



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO
EN PSICOLOGIA SOCIAL Y AMBIENTAL

FACTORES ASOCIADOS A LA CONDUCTA
ANTISOCIAL DE LOS MENORES DE EDAD

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A

SOFIA ILONA CONTRERAS SOLYOMVARY

JURADO DE EXAMEN DE GRADO
DIRECTORA: DRA. PATRICIA ANDRADE PALOS
COMITE: DRA. SOFIA RIVERA ARAGON
DRA. IVETTE FLORES-ORTIZ
DRA. CATALINA GONZALEZ FORTEZA
DRA. LAURA MORALES ACUÑA
DRA. EMILY R. ITO SUGIYAMA
DR. JOSE DE JESUS GONZALEZ NUÑEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera empezar agradeciendo a todo mi comité, a quienes aprecio y siempre consideré como un equipo de trabajo con el que tuve la fortuna de transitar este arduo camino sintiendome cobijada y guiada por sus buenos consejos, y en el que pude además aprender no solo un poco más de la psicología y de cuestiones tan particularres como la conducta antiosical sino también de la vida en general.

A Pati, le agradezco haber hecho suyo el proyecto desde el inicio y llevarlo a buen puerto con toda esa paciencia, tiempo y dedicación, incluyendo los consejos y jalones de orejas...que al final del día me sirvieron para mejorar mi desempeño. A Sofía Rivera, quien además de acompañarnos puntualmente y aportar valiosas sugerencias, nos ha permitido compartir su carácter amable. A Cati por su espontaneidad, por siempre tener un comentario amable y objetividad en el desarrollo de la tarea. A Laura por su sentido del humor, su sentido del deber y su compromiso con la ciencia. A Emily por compartir de manera desinteresada sus conocimientos y siempre haber hecho aportaciones certeras. Al Dr. José de Jesús por su disponibilidad y su buen talante, y a la Dra. Yvette quien se ha mostrado animosa ante el proyecto, amable en el trato y cooperadora a pesar de la distancia.

Este trabajo no hubiera sido posible, sin la colaboración de la Maestra Clementina Rodríguez García, quien tuvo la visión y la generosidad, facilitando la entrada a los Centros de Tratamiento y Diagnóstico de Menores y apoyando además, con todo lo materialmente necesario para la realización del trabajo de campo. A María de la Luz Meza Ruíz y a Judith López Jaimes, por su entusiasmo y cooperación para la aplicación del inventario y a todo el equipo de la Dirección de Prevención y Tratamiento de Menores que colaboraron con nosotras. Y por supuesto a todos los menores, personal técnico y ciudadanos que de manera confidencial y voluntaria pusieron su granito de arena.

Un agradecimiento especial para la Doctora Verónica Navarro del Consejo de Menores, por dejarme saber que existe gente valiosa también en las instituciones, por su ánimo amable y desprendido.

También quiero agradecer a mi mamá, quien significa un importante apoyo para afrontar todos los retos que he asumido en la vida y quien siempre me ha acompañado y me ha guiado de manera generosa y amorosa en esta existencia. A Mario por su paciencia, por su amor y por compartir mis locuras. Y a Nelly por estar, sin mayores pretenciones que las de compartir y ser complice de muchas aventuras.



ÍNDICE

Página

PARTE I. MARCO TEÓRICO

| | |
|---|----|
| Introducción | 7 |
| 1. Definición de Conducta Antisocial | 9 |
| 1.1. Concepto de menor de edad | 11 |
| 1.2. Proceso de los menores infractores | 13 |
| 1.3. La situación en México | 14 |
| 1.4. La situación en el Distrito Federal | 16 |
| 2. Aproximaciones Teóricas sobre la conducta antisocial | 17 |
| 2.1 Teorías basadas en factores individuales | 17 |
| 2.2 Teorías basadas en factores familiares | 22 |
| 2.3 Teorías basadas en factores sociales | 26 |
| 2.4 Teorías multifactoriales | 31 |
| 2.5. Teoría de la atribución | 44 |
| 3. Planteamiento del problema | 45 |
| 3.1 Objetivo General | 46 |

PARTE II. INVESTIGACIÓN

| | |
|---|----|
| 4. Primera Fase. | |
| 4.1 Objetivo | 48 |
| 4.2 Definición Conceptual de las Variables Independientes | 48 |
| 4.3 Definición Conceptual de la Variable Dependiente | 48 |
| 4.4 Participantes | 48 |
| 4.5 Instrumentos | 51 |
| 4.6 Procedimiento | 53 |
| 4.7 Resultados | 54 |
| 5. Segunda Fase | |
| 5.1 Estudio 1. Personas no especializadas en el tema | 60 |
| 5.2 Participantes | 60 |
| 5.3 Instrumento | 61 |
| 5.4 Procedimiento | 61 |
| 5.5 Resultados | 62 |

| | |
|---|-----|
| 6. Estudio 2. Personal Técnico | 65 |
| 6.1 Participantes | 65 |
| 6.2 Instrumento | 66 |
| 6.3 Procedimiento | 66 |
| 6.4 Resultados | 67 |
| | |
| 7. Estudio 3. Menores Infractores | 67 |
| 7.1 Participantes | 67 |
| 7.2 Instrumento | 70 |
| 7.3 Procedimiento | 70 |
| 7.4 Resultados | 71 |
| | |
| PARTE III. DISCUSIÓN | 74 |
| | |
| Referencias | 83 |
| | |
| Apéndices | |
| 1. Características sociodemográficas de la muestra por grupo | 93 |
| 2. Definición de infracciones | 95 |
| 3. Inventario aplicado a menores de edad | 96 |
| 4. Factorial de primer orden de las variables medidas | 105 |
| 5. Factorial de segundo orden (aplicado a los factores de primer orden obtenidos). | 111 |
| 6. Factores de segundo orden predictores de la conducta antisocial | 112 |
| 7. Factores antecedentes de los predictores de la conducta antisocial de los menores | 113 |
| 8. Cuestionario aplicado a ciudadanos de las 16 Delegaciones del D.F | 114 |
| 9. Porcentajes de las respuestas obtenidas en el cuestionario aplicado a las 16 Delegaciones del D.F. | 115 |
| 10. Respuestas del personal técnico | 118 |
| 11. Guía de entrevista para menores infractores | 120 |
| 12. Características generales de los menores infractores entrevistados | 121 |
| 13. Resumen de entrevistas a menores infractores | 122 |

RESUMEN

El objetivo de este estudio fue determinar la relación que existe entre algunas variables del área familiar, social e individual y la conducta antisocial de los menores de edad, residentes del Distrito Federal y conocer las atribuciones causales que legos, personal técnico de centros de tratamiento para menores y menores infractores hacen sobre la conducta antisocial de los menores de edad.

La investigación se dividió en dos fases, en la primera se midieron las variables de: relación parental, autoestima, empatía, búsqueda de sensaciones, relación con amigos y conducta antisocial, en una muestra de menores de edad integrada por tres grupos: menores en tratamiento, menores en diagnóstico y menores en escuela. En la segunda fase se llevaron a cabo tres estudios, en los que la muestra se conformó con la participación de legos, psicólogos y trabajadores sociales que laboran en centros de tratamiento para menores y adolescentes que en el momento del estudio se encontraban en algún centro de tratamiento.

Participaron en la investigación un total de 455 menores de edad hombres y mujeres (122) en tratamiento, (164) en diagnóstico y (169) estudiantes; 838 personas (grupo de legos), 10 integrantes del personal técnico de los centros de tratamiento para menores y 8 menores infractores.

Los resultados principales permiten afirmar que las características individuales del menor así como su relación con pares resultan factores importantes que influyen en la comisión de la conducta antisocial del menor, además se corroboró la implicación de los factores familiares en las características individuales de los menores.

ABSTRACT

The objective of this study was to determine the relation that exist between some variables of the familiar area, social and individual and the antisocial conduct of minor, the resident ones of the Federal District and to know the attributions causal that legos, personal technician of centers of treatment for minors and minors violators do on the antisocial conduct of the minor ones.

The investigation was divided in two phases, in first were moderate the variables of: parental relation, self-esteem, empathy, search of sensations, relation with friends and antisocial conduct through an inventory applied to a sample of 455 minor ones, men and women, integrated by three groups: minors in treatment (122), minors in diagnosis (164) and minors in school (169).

In the second phase three studies were carried out, in which the sample was satisfied to the participation of 838 legos (men and women in a rank of age of the 15 to the 60 years), 5 social psychologists and 5 workers that toil in centers of treatment of minors and 8 minors who at the moment of the study were in some center of treatment.

The main results allow to affirm that the individual characteristics of the minor as well as their relation with pairs are important factors that they influence in the commission of the antisocial conduct of the minor, in addition corroborated the implication of the familiar factors in the individual characteristics of the minors.

Introducción

“La criminalidad en general presenta dos tipos de actores, los cuales dependen del grupo social al que pertenezcan: los de clase dominante y los marginados. Los primeros cometen delitos utilizando los aparatos económicos y políticos de la estructura social, tales como fraudes, corrupción, etc. Estos crímenes son difícilmente perseguidos y, por lo tanto, sus autores son pocas veces encarcelados. El segundo tipo de criminalidad, el más difundido, está representado por las conductas antisociales de seres marginados del sistema que cometen delitos tales como el robo, uso de drogas, violación, homicidio, etc. Estas conductas son rigurosamente reprimidas por los diferentes aparatos de control social y, por ser las más numerosas, proporcionan, aparentemente, el estereotipo del criminal” (de la Garza, de la Vega, Zúñiga y Villareal, 1987, p.72.)

La trasgresión a las normas ha sido un problema que ha acompañado al hombre en su devenir, manifestándose en todas las épocas y sociedades, siendo explicado a través de diversas causas. La conducta antisocial o infractora se convierte así en un problema que perjudica la vida comunitaria, atentando contra la más elemental forma de convivencia ya que afecta de manera directa o indirecta a un gran número de personas. Este tipo de conducta se distingue porque hay consenso en la necesidad de eliminarla, pues sus efectos son considerados como indeseables, mas cuando asume características o volúmenes significativos (Marín, 1991).

En el caso específico de los menores de edad, lo que puede explicar la presencia de la conducta trasgresora o antisocial, es como menciona Rodríguez (2000), el tipo de motivación que se deriva de impulsos naturales, es decir, los menores no se detienen a planear o meditar el acto antisocial, por lo que existe una gama mucho mayor de ejemplos en lo que a la conducta antisocial se refiere, en comparación con las que pudieran presentar las personas adultas.

Para Saucedo (1988) hablar de menores que han sido tipificados legalmente como infractores, es hablar de adolescentes que viven, sienten y actúan, el detalle se encuentra justo en el cómo viven, cómo sienten y para qué instrumentan sus procesos afectivos. La explicación que da Saucedo para la conducta antisocial del menor, no se limita solamente a factores como la pobreza, el analfabetismo o la marginación social, sino que agrega otros como la promiscuidad, la movilidad social y las necesidades de auto-estima y pertenencia.

Por otro lado, Marín (1991) explica la conducta antisocial o infractora, a partir de un origen carencial básico: carencias que agravan a los menores en alguno de los tres aspectos que como seres humanos nos conforman, y que obstruyen o impiden el desarrollo normal en lo biológico, lo psicológico o social. Explica que cada vez que por accidente, se presenta mala alimentación, enfermedad o problemas derivados de causas genéticas, es engendrado un ser humano con inferioridad estructural o funcional, lo que derivará en la gestación de un ser inadaptado social potencial. Pero si además de esta deficiencia de estructura o funcionamiento, dicha persona no es tratada con afecto, respeto y responsabilidad, las probabilidades de que se convierta en un menor con conductas antisociales, aumentan.

La situación se puede agravar aun más si se desenvuelve en un entorno social negativo, si hay pobreza moral, intelectual o alimentaria, si hay miseria, ignorancia y agresividad en los que le rodean. A este fenómeno, Marín (1991) le ha llamado agravio previo o anomalía social (falta de normas). Dice además que éstas son algunas de las características del menor que se recibe en los centros de tratamiento de México.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos refiere un perfil del "infractor tipo" derivado de una investigación que se llevó a cabo en colaboración con los juzgados de menores de 17 países de América Latina, en la que se determinaron ciertas características a partir del registro de los datos socio-económicos de los menores que pasan por dichos juzgados, (Carranza y Maxeira, 1995). Se incluyeron entre otras características:

Ser de sexo masculino, con edad entre los 16 y 17 años, algo más de cuatro años de retraso escolar; residente primordialmente en zonas marginales o de clase baja; trabaja en actividades que no exigen calificación laboral, o procura la obtención de dinero por medio de actividades ilícitas; con el producto de su actividad contribuye al sostenimiento de su núcleo familiar o de su núcleo de pertenencia; su padre trabaja en la categoría laboral de menores ingresos y generalmente se encuentra subempleado o desempleado; su madre es empleada doméstica o ejerce otros trabajos de baja clasificación laboral tales como la venta al menudeo, a veces la prostitución y al igual que su padre, en la mayoría de los casos está subempleada; vive con su familia, su familia es incompleta o desintegrada con ausencia del padre. Pertenece al 40% de la población regional que se encuentra en los niveles de pobreza o de pobreza extrema (Carranza y Maxeira, 1995).

El fenómeno social que implica la conducta antisocial de los menores se convierte en un tema de discusión pública, cuando de manera periódica diversos países que comparten dicha problemática, evalúan el grado de amenaza que significa para la sociedad (El Universal, 2005; Instituto Ciudadano de Estudios Sobre Inseguridad, 2006; Morant, 2003; Olayo, 1996). Así se encuentra el caso de los E.U.A., donde el FBI reporta que el índice de arresto por crímenes violentos producidos por menores entre 10 y 17 años, aumentó un 27%, siendo dos veces mayor el arresto a menores de 18 años que el de jóvenes entre los 18 y 24 años en la década de los 80's y 90's (Klein, Forehand, Armistead y Long, 1997).

Por otro lado, encuestas de opinión pública realizadas en Honduras, muestran que el 41% de la población considera a la delincuencia como uno de los principales problemas que aquejan a su sociedad, ya que en el año 2000, la tasa de homicidios fue superior a la tasa promedio del resto de Latinoamérica. Los agresores en un 98% eran del sexo masculino y el 29% de ellos pertenecían a pandillas (Salazar, 1998; Saucedo, 1988).

Costa Rica por su parte (Costa Rica, 1997-sin autor-), reportó para el año de 1993 un aumento del 50% en los sujetos menores de edad clasificados como reiterantes, es decir que han sido en más de una ocasión internados en alguna institución de tratamiento por cometer algún tipo de conducta antisocial. Al parecer, esta situación se asocia a la organización de pandillas.

En Panamá, la Policía Nacional da cuenta de la existencia de varias bandas juveniles, reportando que los integrantes de éstas tienen edades entre los 15 y 17 años y que la mayoría porta armas de fuego (Panamá, 2000).

En Venezuela, para el año 2000, se ha registrado también un incremento -con respecto a años anteriores- de las infracciones cometidas por menores que frecuentemente se encuentran asociados a pandillas de adultos que los utilizan para cometer actos ilícitos. Este hecho se explica a partir de la creencia que existe de que los menores no son consignados en los mismos términos en los que se consignaría a una persona adulta, incluso se cree que la ley los ampara evitándoles el castigo (Mendoza y Lucena, 2000).

En Colombia, durante 1999 el ejército registró en sus estadísticas a 121 menores infractores teniendo un alza del 80% en sólo un año (Bogotá, 2000).

En Perú, desde finales de los años 80's empieza a detectarse un aumento de las infracciones cometidas por menores de edad, en relación con la década de los 70's. Para el año 2002, se registró la existencia de más de 700 pandillas o bandas en todo el país conformadas en su mayoría por adolescentes (Ortiz, 2002).

La División Especializada en Crímenes contra menores de Argentina, manifestó haber detenido entre los meses de abril y junio de 1999, a 1219 menores. El 54% de los delitos de robo a mano armada eran cometidos por menores de 21 años (Argentina, 1998).

En España, se reporta que desde 1992 se incrementó en un 112% el número de menores detenidos por cometer conductas antisociales, siendo la mayoría menores de 18 años (Izquierdo, 2001).

Otro de los países europeos que maneja un alto porcentaje de menores consignados por la comisión de conductas antisociales, es Inglaterra (19.2%), donde recientemente se ha instalado la primera cárcel de alta seguridad para niños de 12 a 14 años con antecedentes penales. El gobierno británico prevé la construcción de cinco centros más para unos 200 menores incluidos en el mismo rango de edad (Europa, 1998).

1. Definición de Conducta Antisocial

La conceptualización de la conducta antisocial ha sido propuesta por diversas áreas del conocimiento, lo que ha significado una extensa variedad de términos que han dificultado el consenso para su definición. Algunos autores la definen a través de cualquier conducta que infrinja las reglas sociales y/o sea una acción contra los demás, que no implica necesariamente una consecuencia legal (Buelga y Murillo, 1999; Kazdin y Buela-Casal 1999). Para otros autores, el constructo de "conducta antisocial" comprende tanto las conductas que están fuera del ámbito legal y los actos ilegales que no son castigados por la ley, como aquéllos que si son penalizados (Palacios, 2005; Rutter, Giller y Hagell, 2000).

Kazdin (1988) da una definición desde la concepción clínica, diciendo que la conducta antisocial incluye una variedad de actos específicos tales como pelearse, robar, mentir, enojarse y desobedecer, cuando estas conductas llegan a ser extremas y persistentes, se vuelven esenciales para el diagnóstico de disfunción clínica. Refiere también que es importante observar que muchas de esas conductas aparecen de alguna forma en el curso del desarrollo normal.

Entre los trastornos de personalidad, la psicología clínica incluye el “trastorno de personalidad antisocial”, también conocido como “trastorno disocial”, que se caracteriza por un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás, presentándose desde la edad de 15 años, y que debe de contar con tres o más de las siguientes características: fracaso para adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, como lo indica el perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención. Deshonestidad, indicada por mentir repetidamente, estafar a otros para obtener un beneficio personal o por placer; impulsividad o incapacidad para planificar el futuro; irritabilidad y agresividad indicados por peleas físicas repetidas o agresiones; despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás. Irresponsabilidad persistente, indicada por la incapacidad de mantener un trabajo con constancia o de hacerse cargo de obligaciones económicas; falta de remordimientos, como lo indica la indiferencia o la justificación del haber dañado, maltratado o robado a otros. Dado que se trata de un trastorno, para su diagnóstico deben de existir tanto un deterioro en el ámbito social como una disfunción psicológica (DSM-IV, 2001).

Existen otras tendencias en lo que se refiere a la explicación que se da para la aparición de este tipo de conducta. Buelga y Murillo (1999) afirman que la conducta antisocial es una conducta normal, que se presenta en una etapa de desarrollo del individuo -como la adolescencia- y que una vez superada dicha etapa, desaparece este tipo de conducta, por lo que tiene un carácter transitorio. Al contrario de lo que mencionan autores como Kazdin y Buela-Casal (1999), quienes sostienen que la conducta antisocial es un tipo de conducta que se inicia en la infancia y continua a lo largo de la vida constituyéndose como un rasgo de personalidad, siendo incluso la base de una importante variedad de problemas o condiciones patológicos, por lo que no sólo es estable en el tiempo y en los individuos, sino también en las familias, siendo posible la herencia de la tendencia antisocial.

La criminología aporta otra visión sobre el tema. Ella define la conducta graduándola desde lo aceptable legal y socialmente, hasta lo socialmente menos aceptable y más ilegal, clasificándola en cuatro tipos: conducta social, asocial, parasocial y antisocial. Define a la conducta antisocial, como toda conducta que va contra el bien común, atenta contra la estructura básica de la sociedad, destruye sus valores fundamentales y lesiona las normas elementales de convivencia (Rodríguez, 1997).

Otros términos que han sido utilizados como sinónimos de conducta antisocial son: acto desviado, conducta problema, desadaptada, agresiva, delincuencial, criminal, violenta o comportamiento alejado de la norma social (Correa, 1998; Marchiori, 1996; Sobral, Romero, Luengo y Marzoa 2000).

Una característica que puede resultar común en todas las concepciones revisadas, es el hecho de que se trata de una conducta que trasgrede en menor o mayor medida la normatividad social (Kazdin y Buela-Casal, 1999; Pavarini, 2003; Rodríguez, 1997; Rutter, Giller y Hagell 2000).

La definición que se utilizó en este trabajo es la propuesta por Palacios (2005), quien define la conducta antisocial como la frecuencia con la que el adolescente realiza conductas que van en contra de lo establecido por la sociedad; tales comportamientos se pueden encontrar dentro o fuera de la ley, ubicados en un proceso continuo que va de menor a mayor gravedad.

Se incluyen conductas que van desde faltas menores, pasando por actos desafiantes o agresivos en contra de otras personas, hasta actos ilícitos y penalizados por la ley como el robo.

Un acto ilícito que ha sido cometido por un adulto (o mayor de edad que tiene capacidad jurídica y responsabilidad penal para ser sentenciado) es denominado legal y jurídicamente como un delito. Si el mismo acto ilícito es llevado a cabo por una persona que aún no ha alcanzado la mayoría de edad (considerándose una persona que no ha completado el desarrollo intelectual y moral para responder de sus actos), se denominará entonces como infracción o conducta antisocial (Alcántara, 2001; Rodríguez, 1997, Villanueva, 2001). La muestra que participó en esta investigación, fue integrada en su totalidad por menores de edad (o adolescentes) que tenían entre 13 y 17 años; y una parte de ellos eran menores infractores, es decir que en el momento del estudio se encontraban en centros de tratamiento por haber cometido una conducta antisocial penada legalmente (como robo, homicidio o violación).

En el marco legal, la diferencia entre mayoría y minoría de edad resulta importante ya que de ello depende el tipo de tratamiento o sanción que debe de ser aplicada a la persona implicada en la conducta ilícita. Las características de la muestra y la manera en que se ha medido el constructo -que ha sido a través de un amplio espectro de conductas consideradas como antisociales, desde las más leves hasta las más graves- explica el porqué se ha delimitado de esta forma el objeto de estudio (conducta antisocial).

Por todo ello, resulta pertinente revisar cómo es definido dentro del marco legal el concepto de “minoría de edad”, y cual es el proceso por el que pasa un menor de edad que ha sido jurídicamente responsable de un acto antisocial (menor infractor).

1.1. Concepto de Menor de edad

La determinación de una edad cronológica fija un punto de partida del cual se espera de todo niño un sentido de responsabilidad adulta, dicha determinación, es inevitablemente una medida arbitraria pero necesaria para la estructura legal que protege a los niños de menos edad, de la aplicación de la ley penal y de las sanciones que conlleva. Existe una edad bajo la cual se es absolutamente *inimputable* por lo que no puede haber reacción penal ni forma alguna de juicio de intervención (Alcántara, 2001).

Cabe hacer un paréntesis para explicar el concepto de *inimputabilidad*, ya que resulta ser un precepto importante en la conformación de la responsabilidad penal. Éste se define a través del “querer” y del “entender lo que se hace”. Se dice que las personas menores de edad por no tener la capacidad de querer -que es estar en condiciones de aceptar o realizar algo voluntariamente- y de entender -tener la capacidad mental para desplegar esta decisión- no son responsables de sus actos, por lo que no se les puede “imputar” una pena o castigo mayor. La inimputabilidad también se aplica a personas con enfermedad mental o que en su defecto se encontraban bajo el influjo de algún tóxico en el momento de cometer el acto (López, 1999).

La Organización de las Naciones Unidas, en sus Reglas Mínimas Uniformes para la Administración de Justicia de menores, recomienda que: en los sistemas jurídicos que reconozcan el concepto de mayoría de edad penal, su comienzo no deberá fijarse a una edad demasiado temprana, habida cuenta de las circunstancias que acompañan a la madurez emocional e intelectual (ONU, 1985).

En la Convención sobre los Derechos del Niño, la ONU proclama para todos los Estados participantes, en su parte I artículo 1: se entiende por niño a todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la Ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad (Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores, 2002b). En el caso de México, la mayoría de edad varía según el Estado de la República de que se trate. Para el Distrito Federal, ha quedado establecida a partir de los 18 años (Tovar, 2000). En cuanto a la responsabilidad penal, ser mayor de 18 años, en el Distrito Federal, significa que puede ser sujeto de encarcelamiento para su “readaptación”, y no de tratamiento “para su educación” como es el caso de los menores de edad.

En el resto de los países de América Latina, existen también algunas particularidades sobre como se define la mayoría de edad. Países como Argentina, Brasil, Ecuador, el Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Venezuela, Chile, Santo Domingo, Colombia, Uruguay, Perú y Costa Rica, coinciden en determinar la mayoría de edad en los 18 años. Algunos son más específicos en cuanto al rango de edad considerado para los menores que han infringido la ley, estipulando que antes de los 12 años no pueden ser consignados a ningún centro o instancia tutelar, éste es el caso de Ecuador, el Salvador, Guatemala, Honduras, Colombia y Perú. Santo Domingo amplía este rango de edad de los 8 a los 18 años.

Cuba, por su parte, estipula el rango de edad entre los 14 y 16 años tanto para considerar la consignación como para marcar la mayoría de edad. En Bolivia, se consideran los 16 años también para marcar la mayoría de edad. Por otro lado, encontramos el caso de Paraguay que considera la edad de 20 años, para marcar dicha mayoría de edad (Villanueva, Contreras, Yañez, Correa e Ibarra, 1998).

En México, la Ley para el Tratamiento de Menores Infractores para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal señala en el Capítulo I, artículo 6º: “el Consejo de Menores es competente para conocer de la conducta de las

personas mayores de 11 y menores de 18 años de edad, tipificada por las leyes penales señaladas en el artículo 1° de esta ley. Los menores de 11 años serán sujetos de asistencia social por parte de las instituciones de los sectores público, social y privado que se ocupen de esta materia, las cuales se constituirán en este aspecto, como auxiliares del Consejo” (Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores, 2003. Tomo II p.p 33).

Otro punto que resulta relevante retomar, es el proceso que siguen los menores tipificados como infractores o culpables por haber cometido un acto ilícito punible, desde que se notifica el hecho (al ministerio público), hasta que son llevados al centro de tratamiento. Y resulta relevante porque la muestra con la que se trabajó en la primera fase de esta investigación, fue conformada por menores que se encontraban bajo tratamiento en alguno de los centros que hay en el Distrito Federal (Centro Quiroz Cuarón, Centro de Tratamiento para Varones y Centro de Tratamiento para Mujeres) y menores que estaban en centros de diagnóstico, esperando el veredicto del hecho que se les imputaba como presunta responsabilidad (Centro de diagnóstico para mujeres, y Centro de diagnóstico para varones).

1.2. Proceso de los Menores Infractores

En lo que compete al ámbito jurídico, todos los delitos son conductas antisociales, pero no todas las conductas antisociales son necesariamente delitos y no todo el que comete un delito es un delincuente, en el sentido de que para ser señalado como tal, tendrá que ser acusado por otra persona y ser tipificado jurídicamente como tal (Monsivais, 1963).

Los menores que trasgreden la ley, según lo estipulado por el código penal (2006) son tipificados como infractores, diciéndose entonces, que la conducta antisocial cometida es una infracción y no un delito, ya que, para que se trate de un delito además de la mayoría de edad, se deben reunir ante la ley los elementos de: imputabilidad, juricidad, tipificación, cuerpo del “delito”, modus operandi, etc., (Castellanos, 2000).

Dado lo anterior, los menores no son juzgados de la misma manera que los adultos. A ellos no se les "encarcela", sino que son sometidos a tratamiento en centros, donde el objetivo principal es su reeducación. El tiempo máximo que un menor puede pasar dentro de un Centro de Tratamiento es de cinco años. Por esta razón se creó una ley especial para el tratamiento de menores infractores en específico del Distrito Federal, en la que se establece que un menor que ha transgredido la ley penal, es considerado como infractor, y por ello se le deben de aplicar las medidas de orientación y protección o medidas de tratamiento externo o interno según sea el caso (Danglada, 2001).

Hablando específicamente de cómo se desarrolla el proceso penal para el menor: una vez que la denuncia del hecho llega al Ministerio Público, éste tiene tres horas para integrar la averiguación previa, que podrá o no concluir con la detención del menor. Para que se inicie el proceso del menor se necesitan testigos que lo denuncien.

Si el Ministerio Público integra la averiguación previa y se constituye el cuerpo de la infracción, se solicita a la policía judicial que lo busque (Villanueva, Contreras, Yáñez, Correa e Ibarra, 1998).

El menor asegurado por la policía judicial llega a la delegación donde existe un lugar especial para él, posteriormente es llevado a cualquiera de los Centros de Tratamiento del Distrito Federal para darle continuidad al proceso. Dentro de los Centros de Tratamiento existe el Consejo Técnico compuesto por un: médico, psicólogo, pedagogo, abogado, trabajador social y en algunos de los casos (como el Centro Quiroz Cuarón) cuentan con un criminólogo; todos ellos se encargan de diagnosticar y trabajar directamente con el menor.

Una vez ingresado al Centro de Tratamiento, el menor será evaluado en primera instancia por el médico, quien registrará sus características físicas y las condiciones de salud en las que llegó, si cuenta con alguna infección o enfermedad, si necesita algún tratamiento, medicamento o atención especializada. Determinará también su edad a través de la revisión del acta de nacimiento o cuando no se cuenta con ella, a través de un estudio médico que contemple las características sexuales, masa muscular, etc. Luego pasará al área de pedagogía en donde será examinado a través de pruebas (lecto-escritura y matemáticas) para conocer su grado escolar, en el caso de que el menor no contara con algún documento que certifique su nivel de estudios. Posteriormente, tendrá una entrevista con el psicólogo quien a través de tests definirá los principales rasgos de su personalidad y su estado mental.

El área de trabajo social, tendrá como objetivo conocer el origen del menor en cuanto a su entorno social; será el área encargada de visitar su casa y de platicar con todas aquellas personas que lo conocen (familia, vecinos, escuela, etc.) con la finalidad de ubicar sus condiciones de desarrollo y su medio ambiente. Por último, en el área –si existe dentro del centro- de criminología, a través de entrevistas y revisión del expediente técnico (que ha sido integrado por los dictámenes de las áreas anteriores), se determinará su peligrosidad y de ello se derivará su clasificación y ubicación dentro del Centro. La integración de la información que realice esta área, servirá también de apoyo para el dictamen y el tratamiento que designará el juez (Villanueva, Contreras, Yáñez, Correa e Ibarra, 1998).

Dentro de las actividades programadas en el Centro de Tratamiento, se consideran la asistencia al colegio, actividades culturales, artísticas, laborales, lúdicas y una vigilancia especializada y severa. A través de todo el proceso se le procura al menor un trato especial y personalizado. Al contrario de lo que sucede con los adultos, no se guardan las huellas (o ficha deca-dactilar) ni los registros, esto quiere decir que no quedan antecedentes de infracción una vez que ha cumplido su tiempo de tratamiento.

Los Centros de Diagnóstico y Tratamiento que existen en el D.F. son: Centro de Diagnóstico y Tratamiento para Mujeres (CDTM), donde se realiza tanto el diagnóstico (recibimiento inicial) como el tratamiento de las menores, ubicado en la Delegación de Coyoacán.

El Consejo de Menores, que es donde se recibe inicialmente a todos los varones y se determina su participación en la infracción imputada, ubicado en la Delegación Benito Juárez. El Centro Interdisciplinario de Tratamiento (CIT), donde se da tratamiento a los varones de entre 11 y 14 años, ubicado en Delegación de Xochimilco. Centro de Tratamiento para Varones (CTV), donde solo se recibe a los varones de 15 a 17 años, ubicado en la Delegación de Tlalpan, y por último el Centro de Atención Especial Dr. Alfonso Quiroz Cuarón (CAEQC) donde son llevados los menores con problemas severos de conducta ubicado en la Delegación Benito Juárez.

Para tener una noción de cómo se ha manifestado el fenómeno de la conducta antisocial del menor de edad en nuestra sociedad, se revisan a continuación algunas de las estadísticas registradas en los últimos años tanto para el Distrito Federal como para la República Mexicana.

1.3. La situación en México

Según datos aportados por el Centro Mexicano para los Derechos de la Infancia (CEMEDIN) en 1992, en un rango de edad entre los 6 y 17 años, existen en México cerca de 25 millones de niños de los cuales casi la mitad viven en condiciones de pobreza extrema y 35 mil menores de 18 años en todo el país, se encuentran sujetos a algún proceso de orientación o rehabilitación derivados de sus conductas infractoras (El Día, 1993).

Olayo (1996) y Villanueva (1996) refieren que en México, un promedio de 2000 jóvenes fueron detenidos en 1996, mencionando que el porcentaje de infracciones cometido por menores de edad aumentó en un 65%, presentándose la mayor incidencia en el rango de edad entre los 16 y 17 años.

La infracción más frecuente es la de robo; en cuanto al homicidio, se reporta que en 1996 hubo aumento del 171% con respecto al año anterior.

Las estadísticas reportadas por el Registro Nacional de Menores Infractores en el año del 2003, fue de un total de 18,919 casos (de ambos sexos) ingresados en los diversos Centros de Tratamiento del país (Consejo de Menores, 2003).

En todos los Estados de la República, la diferencia en cuanto a la cantidad de menores hombres y mujeres que cometieron infracciones es muy grande. El mayor porcentaje lo presentan los menores del sexo masculino, manteniéndose dicha tendencia de forma constante a través de los registros realizados tanto por el Consejo de Menores (2003) -del 2001 hasta el primer semestre del 2003-, como por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2006) en el registro del 2004.

En cuanto a la incidencia nacional, los estados de la República que muestran mayores porcentajes hasta el primer semestre del 2003 fueron: Baja California Norte (31%), Nuevo León (11.5%), el D.F.(8.4%) y el Estado de México (7.8%) (Consejo de Menores, 2003; Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores, 2002a; Hernández, 2000).

En el registro del número de menores que han sido internados por primera vez en comparación con los menores tipificados como reiterantes (que han sido internados en más de una ocasión), la mayoría de los Estados reportan un mayor porcentaje de primo-infractores con respecto a los reiterantes. Las estadísticas por edad para el primer semestre del 2003, muestran que dentro del rango de edad de los 11 a los 17 años, la mayoría se encuentran entre los 16 y 17 años (49.07%), coincidiendo con lo mencionado por Olayo (1996) y Villanueva (1996).

En cuanto a la escolaridad: la mayoría cuentan con estudios de primaria y secundaria. En lo que se refiere a la ocupación en orden descendiente se registró en primer lugar a los estudiantes (4671), sin ocupación (4262), empleados u oficinistas (2827), ayudantes y similares (1431) y diversos oficios (1111), en la mayoría de los casos siguen siendo más los hombres que trabajan que las mujeres (Consejo de Menores, 2003).

En lo que se refiere al tipo de infracción, los que se destacan son: los cometidos contra el patrimonio (6718), le siguen las faltas administrativas (5134), contra la vida e integridad corporal (1627), contra la salud (897) y contra la integridad y libertad sexual (824)(Consejo de Menores, 2003).

En los reportes que la PGR hace sobre las acciones realizadas en el combate contra las drogas en toda la República del año 1998 al 2002, se han registrado menores relacionados con el tráfico y venta de droga (como la marihuana, cocaína, goma de opio, heroína, cristal, clorhidrato de metanfetamina, pastillas de éxtasis, pseudoefedrina, etc.). La mayoría de ellos son del sexo masculino y acompañan a adultos que comercian o transportan la droga, por lo que son puestos a disposición del Consejo Tutelar (PGR, Boletín N° : 776/02 DF; 505/00 DF; 204/99 DF; 121/98 DF; A/078/02 Durango; C/901/00 Tijuana, Vd.; C/020/00; 815/01 Sonora; 169/01 San Luis Potosi; C/1053/00 Querétaro; C/018/99 Morelia Mica.; C/094/02 Torreón, Coah.;C/049/02 Culiacán, Sin.; 1096/02 DF).

Otros menores son puestos a disposición por haber sido encontrados transportando la droga, misma que se les encontró en lugares como las plantillas de los zapatos, en la ropa que llevaban puesta, en la mochila etc. (PGR, Boletín N°: A/164/00 Hermosillo, Son.; B/281/02 Colima, Col.; 966/02 DF; C/381/00 Tlaxcala, Tlax.; 020/00 Tepic Nayarit). En este tipo de delitos también se han registrado menores del sexo femenino, se encontraron dos casos de detención por transportar la droga (PGR, Boletín N°: 177/99 Cd. Victoria, Tamps.; 153/00 Tijuana, B.C.).

Otros jóvenes aunque son los menos, han sido detenidos por haber sido encontrados vendiendo droga (PGR, Boletín N°: C/006/02 Torreón, Coah.), y otros más por ser sorprendidos comprándola (PGR, Boletín N°: C/501/00 Tepic, Nay.; C/1053/00 Querétaro, Qro.).

En otro tipo de delitos se encontró un caso de menores involucrados en la compra-venta clandestina de chatarra (PGR, Boletín s/N° 27 nov. 1998. Veracruz, Ver.). Y el caso de un menor que participaba en una banda de secuestradores en el estado de Morelos (PGR, Boletín N°: 363/02).

1.4. La situación en el Distrito Federal

Alcántara y Grajeda (1998) reportaron que en el D. F., operan 750 bandas delictivas integradas por alrededor de 20,000 delincuentes, que trabajaban en su mayoría en grupos de cuatro personas y que estaban integrados por delincuentes adolescentes y jóvenes.

Entre el año de 1998 y el primer semestre del 2002, el número de menores que han ingresado a los Centros de Tratamiento ha oscilado entre 1500 y 2500, en el caso de los varones. En el caso de las mujeres, se mantiene el ingreso alrededor de 250 por año.

La Secretaría de Seguridad Pública reportó para el año 2002, un total de 1889 casos repartidos en los Centros de Tratamiento que se encuentran en el D.F. Las estadísticas por tipo de infracción son muy similares a lo registrado para toda la República en el 2003: la infracción que cuenta en términos generales con mayor incidencia son los diversos tipos de robo (robo calificado 69%; robo simple 6%; tentativa de robo 4%)(Consejo de Menores, 2003).

En el Distrito Federal, las Delegaciones políticas y área conurbada con mayor número de menores registrados como infractores, hasta el primer semestre del 2003 fueron: Cuauhtémoc (60%), Iztapalapa (9%) y Gustavo A. Madero (7%). La edad de mayor incidencia para el D.F., es de los 15 a 17 años (15 años, 14%; 16 años, 28%; 17 años, 42%). (Consejo de Menores, 2003).

El nivel de escolaridad con el que cuentan los menores infractores, también muestra una constante: la predominancia está en el 6° de primaria (24%), siguiéndole el tercer año de secundaria (18%) y el segundo grado de secundaria (16%). Las ocupaciones más frecuentes son las de: estudiante, comerciante y desempleado.

Dentro de la población total de los menores infractores registrados en el D.F., hay un 63% (7% mujeres y 93% hombres) que han consumido algún tipo de droga (Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores, 2002a; Consejo de Menores, 2003).

2. Aproximaciones teóricas y variables estudiadas en relación con la conducta antisocial

Han sido muchas las teorías que han tratado de explicar la conducta antisocial, así como también ha sido distinta la manera en que dicho constructo ha sido abordado, ya que hay propuestas teóricas que contemplan exclusivamente las características individuales, o las que trabajan con cuestiones de índole social. Otras que enfatizan el papel de la familia en la presencia de este tipo de conductas, y otras más, hacen una combinación de todos esos factores –familiares, sociales e individuales- para dar una explicación integral sobre el tema. A continuación se presenta una revisión de ellas, según si se centran en factores: individuales, familiares, sociales y multifactoriales.

2.1 Teorías basadas en factores individuales

En lo referente a las teorías que centran su explicación en factores de tipo individual, se encuentran las que se basan en las características fisiológicas, anatómicas, de personalidad o psicológicas del “sujeto antisocial”, para explicar lo que lo motivó a dar aquello que en términos criminológicos sería “el paso al acto”, o la comisión de la conducta antisocial.

Un ejemplo de ello, se encuentra con los postulados propuestos por el médico César Lombroso quien -dentro del marco de la disciplina criminológica-, desarrolla la escuela biológico-positivista alrededor del año 1880 (Lombroso, 2000). Dicha escuela -también llamada escuela positivista-, tuvo su origen a partir de dos corrientes del siglo XIX: las ciencias naturales y los trabajos realizados por Darwin. Entre sus postulados básicos se encuentra su oposición a la libre voluntad del individuo -que maneja la escuela clásica de la criminología-, mostrando una tendencia rígida y determinista al decir que el hombre está “acuñado” de una manera específica por su biología y su medio social, dándole mayor peso a las características biológicas. Según este autor, dichas influencias impulsan al sujeto sin resistencia a sus acciones, cayendo en diferentes tipos de conducta, de los cuales revelará una determinada tendencia innata hacia la virtud o hacia el vicio.

La idea del “criminal nato” es la que mejor caracteriza la concepción de Lombroso, él mismo lo define como un sujeto que desde su nacimiento está predispuesto a cometer actos ilícitos, por lo que presenta tendencias de conducta desviada o antisocial desde los primeros años de vida, poseyendo además características somáticas irregulares como: frente huidiza y asimetría craneal. (Lombroso, 2000). A pesar de que Lombroso combina factores sociales e individuales, son estos últimos los que tienen mayor peso. Esta teoría puede ser criticada por el determinismo fisiológico que presenta y por carecer de evidencia empírica que sustente sus postulados. A pesar de ello, no deja de ser una referencia obligatoria en lo que a la criminología se refiere.

Cabe decir que la criminología es una de las disciplinas que más aportaciones ha hecho al estudio de la conducta antisocial, motivo por el cual ha resultado pertinente mencionarla.

Otra teoría que puede ser incluida en esta área -la de los factores individuales-, un poco más reciente, es la Teoría del Control Social propuesta por Hirschi (1969). Lo que explica este modelo no es la delincuencia en sí, ya que el autor considera que la tendencia a delinquir forma parte de la naturaleza humana, sino más bien se enfoca en la conformidad, que interpreta de la siguiente forma: la sociedad a través del proceso de socialización, consigue habitualmente refrenar la motivación humana hacia la trasgresión, creando individuos que se conforman a las normas. Sin embargo, muchas veces esta socialización tiene déficit ya que el individuo no llega a crear vínculos suficientemente intensos con el mundo convencional y su motivación natural se manifiesta sin ataduras, en violaciones a la ley.

Esta teoría se transforma, más adelante, con el trabajo que Hirschi realiza junto con Gottfredson -en la década de los 80's, siendo publicada en 1990-, la nueva teoría es denominada como Teoría General del Crimen, como parte de esta transformación dejan de lado los factores sociales, para inclinarse hacia los de orden individual adquiriendo un papel protagónico las diferencias interpersonales. Ambos teóricos postulan como una de sus ideas básicas, que existen ciertas “propensiones” individuales (ellos las etiquetaban con el término de criminalidad), que en combinación con las oportunidades, dan lugar al crimen. Para Hirschi y Gottfredson, el delito es una manifestación de la naturaleza humana que básicamente es hedonista y egocéntrica, ya que el ser humano, por naturaleza, busca el placer y evita el dolor. En este sentido, el delito no responde a motivaciones perversas, o diferentes al resto de los comportamientos, la única característica distintiva de los crímenes es que el actor atiende a los placeres y beneficios inmediatos ignorando sus consecuencias que suelen ser más demoradas o inciertas. Según estos autores, el crimen es muy semejante a otras conductas “desviadas” como el consumo de drogas o las conductas sexuales “ilegítimas” y es también muy semejante a otros comportamientos “imprudentes”, ya que señalan de forma reiterada que los individuos que cometen crímenes, suelen cometer también esos otros comportamientos análogos.

Tomando en cuenta estas consideraciones, intentan reelaborar una teoría general que pueda explicar no únicamente el crimen, sino también todas esas conductas que conceptualmente se consideran similares. Otra de sus premisas básicas es la del autocontrol: a pesar de que el lineamiento normativo social conduce al individuo a que contenga los impulsos hedonistas, hay muchos individuos que no llegan a interiorizar esos mecanismos, esto se traduce en la falta de “autocontrol”. En este concepto incluyen diversas características individuales, que hacen que una persona tienda a ceder ante la tentación del delito. Entre esas características se encuentran: la orientación hacia el “aquí y ahora”, el interés por las experiencias arriesgadas y emocionales; la preferencia por las tareas simples, frente a las complejas; la incapacidad para planificar el comportamiento y de plantearse objetivos de largo plazo; la autocentración -o egocentrismo-, y la indiferencia por las necesidades o deseos de los demás; escasa tolerancia a la frustración y alta tolerancia al dolor.

El autocontrol, explican Hirschi y Gottfredson (1993), se adquiere a través de la socialización en etapas tempranas del desarrollo. Una vez instaurado, permanece estable e influye durante toda la vida en la conducta del individuo.

La estabilidad del autocontrol explicaría porqué según estos autores, la conducta antisocial es estable a lo largo del tiempo. El autocontrol como característica interna del individuo, explica también la versatilidad de la conducta desviada, ya que explica porqué los delincuentes tienden a implicarse en diferentes tipos de actos desviados e “imprudentes”. Ellos niegan la importancia de distinguir entre tipos de delincuentes, ya que dicen, todos los delitos responden a iguales mecanismos explicativos, y niegan la importancia del grupo de iguales como agente de influencia sobre la conducta desviada (Romero, 1998).

La teoría general del crimen, así como el concepto que ella maneja del autocontrol, ha sido la más citada en las revistas científicas desde 1991, y la segunda más referida en todos los libros de los años 90's (Pratt y Cullen, 2000). Algunos de los autores que incluyen la teoría, para explicar la conducta desviada, o que miden el constructo de autocontrol, para correlacionarlo con la conducta desviada son: Goma-i-Freixanet, Grande, Valero i Ventura y Puntí (2001), Hay (2001), La Grange y Silverman (1999), Pelorosso y Etchevers (2004), Pratt y Cullen (2000), Sobral, Romero, Luengo, y Marzoa (2000), Tapias, Medina y Ruiz (2001), Werner y Smith (1992).

A pesar de ello, un punto débil de esta teoría consiste en que cada autor interpreta de forma distinta el concepto de autocontrol, generando así una falta de consenso y por lo tanto cierta dificultad para definirlo. Todos los autores mencionados han generado evidencia empírica que de alguna forma apoya la correlación existente entre la falta de autocontrol y la conducta antisocial. Aunque pareciera paradójico, al mismo tiempo la teoría ha sido criticada en este sentido, ya que los autores de ella no cuentan con suficientes fundamentos empíricos para sustentar sus postulados.

Otro punto de la teoría de Hirschi y Gottfredson (1993) cuestionable, es la tendencia antisocial que considera como permanente, es decir presente a lo largo de toda la vida del “sujeto antisocial”. Esta postulación contrasta con la que da Moffit (1993), quien propone como otra alternativa de explicación, el hecho de que la comisión de conductas antisociales pudieran presentarse solamente en una determinada etapa de la vida como la adolescencia, y desaparecer junto con ella, una vez que el sujeto ha alcanzado cierta madurez o que ha superado dicha etapa.

Hay (2001) midió el autocontrol junto con variables de tipo familiar para determinar la correlación de todas las variables con la conducta antisocial. Además de medir el autocontrol, midió la disciplina y dirección o monitoreo parental, en 197 adolescentes entre 14 y 18 años, en los EUA. A partir de sus resultados concluye que: la falta de disciplina parental o monitoreo -que se relaciona con el manejo de reglas y la cercanía entre padres e hijos- en el menor, tiene como consecuencia la presencia de conducta antisocial. A su vez, la disciplina o dirección parental está relacionada de manera inversa con el bajo auto-control, y el bajo auto-control está relacionado positiva y significativamente con la desviación y la conducta delictiva.

Los autores que apoyan la versión que Hirschi y Gottfredson dan al respecto de que la conducta antisocial cumple tempranamente una gratificación inmediata, son Pratt y Cullen (2000), quienes llevan a cabo un meta-análisis de la Teoría del Control. Las características que proponen para definir la falta de auto-control son: impulsividad, toma de riesgos, insensibilidad física y falta de previsión hacia las consecuencias de sus actos. Pelorosso y Etchevers (2004) coinciden con lo anterior al mencionar como componentes del bajo autocontrol (en este caso específicamente de los menores que presentan conductas antisociales): fallas tempranas en la resolución del desarrollo emocional del niño, encontrándose en un muy alto porcentaje: dependencia, impulsividad, repliegue, conductas compulsivas e impulsivas, ausencia de compromiso afectivo y angustia.

Estudios que han empleado los rasgos de personalidad, que Hirschi y Gottfredson incluyen en el concepto de bajo autocontrol, como son: la orientación hacia el “aquí y ahora”, el interés por las experiencias arriesgadas y emocionales; la preferencia por las tareas simples, frente a las complejas, etc., como variables medidas, para determinar la correlación existente entre ellas y la conducta antisocial, son los realizados por Goma-i-Freixanet, Grande, Valero i Ventura y Puntí (2001), Sobral, Romero, Luengo, y Marzoa (2000), y Tapias, Medina y Ruiz (2001).

Sobral et al. (2000) han estudiado factores de personalidad como: búsqueda de sensaciones, impulsividad, autoestima, empatía, locus de control, junto con otras variables de tipo familiar, escolar y social, para determinar la influencia de todas ellas en la conducta antisocial de menores españoles, destacando en sus resultados el poder predictivo de la impulsividad y la búsqueda de sensaciones sobre la conducta antisocial. Goma-i-Freixanet et al. (2001), Herrero, Ordóñez, Salas y Colom (2002), Horvath y Zuckerman (1993), Newcomb y McGee (1991), Otero, Romero y Luengo (1994), Robbins y Bryan (2004), Rosenbloom (2003), Vitaro, Brendgen y Tremblay (2000) y Tapias et al. (2001), estudian también la búsqueda de sensaciones en relación con la conducta antisocial o delictiva, reportando una correlación positiva entre ambas variables, lo que apoya los hallazgos del estudio anterior y el concepto de autocontrol en general.

Un ejemplo más que apoya los postulados de la teoría propuesta por Hirschi y Gottfredson, es el estudio longitudinal (desde el nacimiento hasta el comienzo de la madurez), realizado por Werner y Smith (1992), quienes buscaban identificar a los jóvenes con mayor propensión para las conductas delictivas. Entre sus resultados reportan que aquellos jóvenes que no mostraron este tipo de conducta en la adolescencia, tendían a ser primogénitos, afectuosos según sus madres; contaban con mayor autoestima y autocontrol, tenían cuidados de otras personas no necesariamente familiares y modelos de apoyo del mismo sexo, que jugaban un papel importante en su desarrollo. Dichos factores se consideran importantes en la explicación de porqué muchos individuos que cuentan con diversos factores de alto riesgo, no desarrollan conductas de tipo antisocial. En lo que toca al concepto del autocontrol, los resultados obtenidos coinciden con lo reportado por los estudios de Hay (2001), La Grange y Silverman (1999) y Pratt y Cullen (2000).

Entre la evidencia empírica que corresponde a los factores individuales, también se han medido las variables de empatía, autoestima, autoconcepto, presencia de conductas

destructivas, valores y juicios de valor de los menores con conducta antisocial.

En lo que toca a la variable de empatía, Bush, Mullis y Mullis (2000), Cohen y Strayer (1996), Eisenberg, Carlo, Murphy y Van Court (1995) y Mestre, Samper y Frías (2002), reportaron que la presencia de empatía en los adolescentes resulta ser un factor inhibitor de la conducta antisocial, al mismo tiempo que se presenta como un rasgo promotor de la conducta prosocial (conducta de ayuda, altruismo, confianza y simpatía hacia el otro) y no agresiva.

Edwards (1996) por su parte, aporta evidencia en relación con el factor de autoestima, señalando que los adolescentes que contaban con un bajo control social y que estaban asociados con pares delincuentes, eran más susceptibles de desarrollar una baja autoestima, lo que puede conducir a la conducta antisocial del adolescente.

Un constructo similar a la autoestima, es el autoconcepto (juicio o percepción personal que emite el individuo sobre su valor) que también ha sido medido en relación con la conducta antisocial. Cañedo (1998), Márquez y Muñoz (1991), Moreno (1992), Palomera (2005) y Serrano (2004) trabajaron con menores tipificados como infractores (de la Ciudad de México).

A pesar de la similitud de sus muestras, han encontrado distintos resultados: Cañedo (1998) y Palomera (2005) reportaron que los menores infractores tenían un autoconcepto más alto y positivo que los menores sin antecedentes de infracción, mientras que Márquez y Muñoz (1991), Moreno (1992) y Serrano (2004) reportan un autoconcepto más pobre o negativo en los menores infractores, en el caso de Serrano (2004), el autoconcepto más favorable se encontró entre los menores clasificados como primoinfractores, en comparación con los reiterantes, que registraron un autoconcepto menos favorable.

En otro orden de ideas, se encuentra el estudio realizado por Budar (2003), quien midió en dos grupos de menores de edad (infractores y no infractores mexicanos) el grado de manifestaciones autodestructivas, definidas como cualquier conducta que pone en riesgo la salud física o mental del individuo: tentativa de suicidio, abuso de drogas, desórdenes alimenticios, promiscuidad sexual, autolesiones, etc. Reporta entre sus resultados que los menores infractores registraron un mayor puntaje de conductas destructivas en comparación con el otro grupo de menores. Explica que dichos patrones de conducta disfuncional se deben a un entorno carente de recursos, así como una falta de modelos familiares que le ayuden a desarrollar conductas de autocuidado, asertividad, que mejoren su autoestima y de los cuales pueda aprender a canalizar de forma adecuada sus emociones.

También han sido medidos en menores infractores mexicanos factores como el de los valores (Pérez, 2003) y los juicios de valor (Bautista, 2002). Pérez (2003) mide la relación que existe entre los valores y la conducta antisocial del adolescente, trabajando con dos grupos de menores: infractores y no infractores. Reporta entre sus resultados que el menor infractor cuenta con un nivel de autoestima más bajo que el grupo contraste, coincidiendo con lo reportado por Edwards (1996). El menor infractor piensa más en sus propios intereses y comodidad, siendo menos sensible a las necesidades de los demás, lo que puede traducirse como una falta de empatía en ellos.

Pérez (2003) agrega que en relación a los valores familiares, las conversaciones con los hermanos así como las conversaciones gratas con los padres resultan ser un factor que favorece la conducta prosocial en el adolescente.

Bautista (2002) por su parte, trabajó con un grupo de menores infractores en los que midió juicios de valor entendidos como las cualidades por las que una persona, cosa o hecho despierta aprecio o admiración. Encontró que los menores infractores cuentan con poca tolerancia a la frustración, rechazo a la figura de autoridad y una actitud reservada con sus relaciones personales, así como conductas agresivas.

Entre los factores de riesgo que han sido considerados como desencadenantes de la conducta antisocial, se encuentra el consumo de drogas, correlación que ha sido reportada como positiva por Bartolo (2002), Berenzon, López, Medina-Mora, Villatoro, Juárez, Carreño, Galván, Rojas (1994), Castro, García, Rojas y De la Serna (1988) y Ortiz, Rodríguez, Galván, Unikel y González, (1994) quienes realizan sus estudios con población mexicana.

2.2 Teorías basadas en factores familiares

Aunque los factores familiares aparecen referidos en diversas teorías, existe un modelo que hace énfasis en las relaciones parentales, éste es el Modelo de la Coerción propuesto por Patterson y sus colegas (Patterson, De Baryshe y Ramsey, 1989).

Para la elaboración de su modelo teórico, Patterson parte por un lado de una amplia experiencia de intervención con familias problemáticas (niños con problemas de conducta, maltrato, delincuencia, etc.); y por otro lado, retoma orientaciones conductuales y postulados del aprendizaje social. La teoría propuesta por Patterson (1986) busca las raíces de los comportamientos antisociales crónicos en las primeras etapas de la vida, explicando cómo a partir de esos momentos se produce una “cascada” de eventos que cada vez más van orientando al sujeto hacia un estilo de vida delictivo, haciendo hincapié en las prácticas disciplinarias que tienen lugar en el medio familiar. Propone cuatro etapas en el desarrollo de su modelo para explicar la conducta antisocial. (Figura 1).

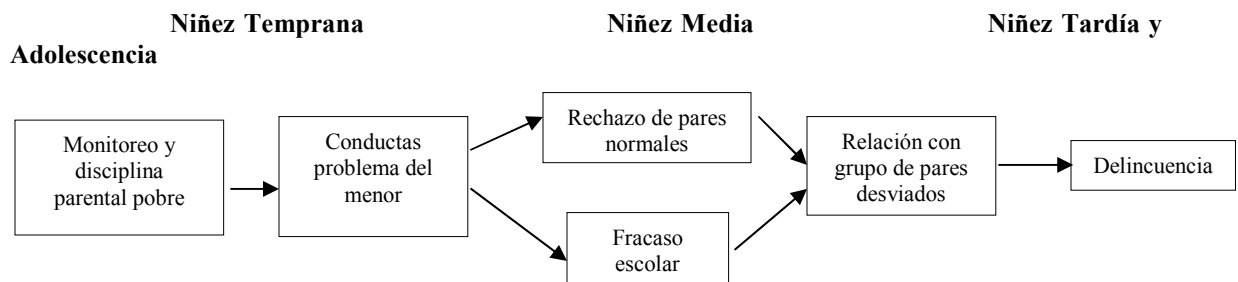


Figura 1. Modelo General de Patterson, De Baryshe y Ramsey (1989).

En una primera etapa, las experiencias familiares adquieren un relieve fundamental, es entonces cuando tiene lugar lo que el autor denomina como *entrenamiento básico* en conducta antisocial. Las experiencias familiares son traducidas como prácticas de crianza. Cuando éstas no son adecuadas, es decir, existe un manejo ineficiente o débil del monitoreo y la disciplina parental, aunado a un contexto de hostilidad y estrés vivido en la familia, se evidencia el rompimiento de los lazos entre padres e hijos, teniendo como consecuencia un fracaso en la identificación con los valores parentales y sociales, lo que produce una falta de control interno en el menor.

En este sentido, guarda coincidencias respecto a lo propuesto por Hirschi y Gottfredson (1993), cuando dicen que el autocontrol se desarrolla en las primeras etapas de la vida, aunque ellos no especifican la influencia que Patterson marca sobre la disciplina familiar (Patterson, De Baryshe y Ramsey, 1989; Patterson, 1986). Con la entrada al mundo escolar, se inicia una segunda etapa: la teoría postula entonces que el niño -con los antecedentes mencionados-, no estará dotado de habilidades de interacción válidas para las nuevas situaciones, con lo cual probablemente se gane el rechazo de sus compañeros.

La relación con iguales desviados y el perfeccionamiento de las habilidades antisociales aparecen incluidos en una tercera etapa. El fracaso académico recurrente y el rechazo por parte de los compañeros, hace que el sujeto se sienta excluido del mundo pro social y por consiguiente buscará relacionarse con individuos semejantes a él, las actividades antisociales se irán ampliando y se irán volviendo cada vez más graves. Finalmente, como cuarta etapa que correspondería a la edad adulta, el modelo propone que probablemente se desarrolle una carrera antisocial duradera, el sujeto se va confinando a una existencia marginal y las actividades antisociales se vuelven crónicas.

Patterson aclara que la progresión a lo largo de estas etapas no es inevitable, y que este planteamiento teórico podría aplicarse únicamente a un tipo de delinquentes (de inicio temprano). En este sentido, diferencian como lo hace Moffitt (1993), a sujetos con delincuencia crónica, de otros que inician de forma tardía las conductas delictivas, como es el caso de aquellos que solamente presentan este tipo de conductas en el período de la adolescencia, teniendo una implicación más bien temporal, ya que superada dicha etapa del desarrollo, desaparecen las conductas antisociales.

Patterson explica la presencia de conductas antisociales temporales diciendo que son individuos con recursos cuya delincuencia tendría poco que ver con procesos coercitivos y estaría más bien ligada fundamentalmente a la asociación con amigos desviados, en este sentido hay cierta similitud con lo que postulan teóricos como Bandura (1974), Sutherland (1939) y Thornberry (1987), al respecto de las pautas conductuales que se aprenden en contacto con otros.

En lo referente a la tendencia antisocial crónica, es interesante destacar que Patterson coincide con la teoría de Hirschi y Gottfredson (1993), cuando estos últimos postulan, que si el sujeto no ha logrado introyectar o desarrollar el autocontrol a edad temprana, su tendencia hacia la conducta desviada será permanente a lo largo de su vida.

A pesar de esta coincidencia, es clara la diferencia de postura entre ambas teorías, ya que Hirschi y Gottfredson, además de ubicar la tendencia antisocial desde las características estructurales de personalidad, que suponen entonces un factor netamente individual y determinante. En cambio Patterson lo expone más en función de lo que va sucediendo en el medio, es decir que serán entonces factores externos al individuo los que lo lleven a cometer dichas conductas de forma “crónica”.

El modelo de Patterson, De Baryshe y Ramsey (1989), también toma en cuenta variables contextuales que influyen en el proceso de interacción familiar como: las características de generaciones anteriores -la de los abuelos-, mencionando dentro de éstas, la presencia de conductas antisociales y una deficiente dirección familiar; factores demográficos como el nivel socio-económico, la educación de los padres y la zona de residencia, factores que influyen en las características de los padres, quienes pueden ser susceptibles a eventos estresantes como los conflictos matrimoniales y el desempleo, eventos que a su vez pueden incidir en problemas generales dentro de la familia afectando las prácticas de dirección parental, promoviendo en última instancia la conducta antisocial del menor como se muestra en la Fig.2 (Patterson et al., 1989).

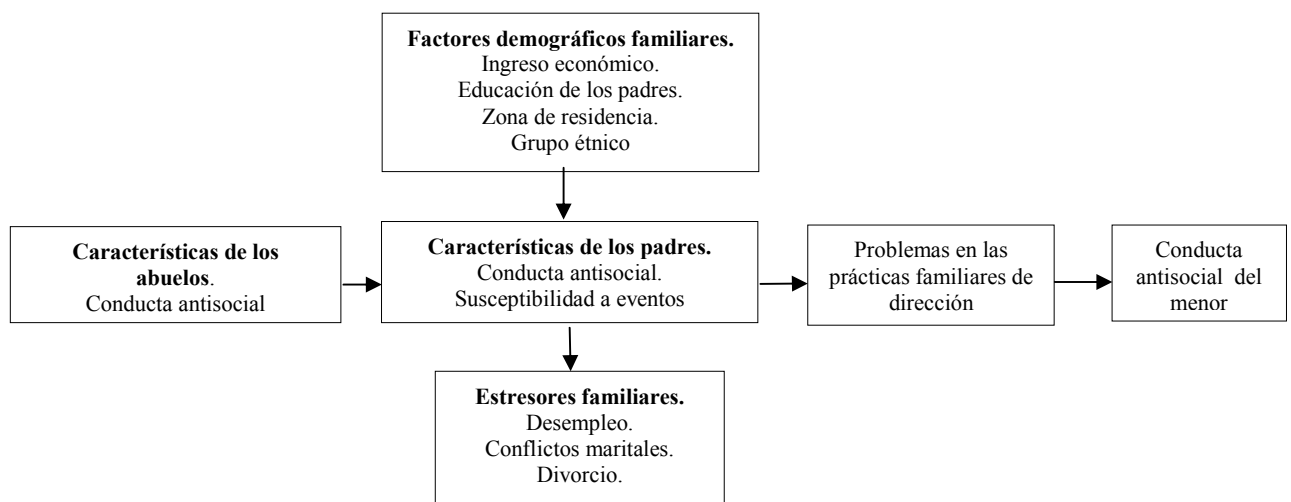


Figura 2. Modelo de Coerción de Patterson, De Baryshe, Ramsey (1989).

A pesar de no ser muchas las teorías que fundamentan sus propuestas en factores familiares, sí son muchos los autores que han incorporado variables familiares para correlacionarlas con la conducta antisocial. Algunas variables que han sido estudiadas en el contexto familiar son: el castigo o maltrato a los menores de edad de parte de los padres, las prácticas disciplinarias como el control o monitoreo, la comunicación entre padres e hijos, padres antisociales y la estructura familiar.

En lo referente a la relación que existe entre la conducta antisocial de los menores y el abuso o maltrato por parte de los padres y la violencia familiar en términos generales, autores como Frías, López, Díaz y Castell (2002), Frías, Sotomayor, Varela, Zaragoza, Banda y García (2000), INACIPE (1999), Quiroz del Valle (2005), Saucedo (1988),

Simons, Chyi-in, Lin, Gordon y Conger (2000), Villalobos (1994), coinciden en reportar como resultado de sus investigaciones, que existe una correlación positiva entre el castigo o abuso de los padres y la conducta antisocial.

En lo que toca a las prácticas disciplinarias, Li, Stanton y Feigelman (2000) y Wright y Cullen (2001), han estudiado variables como el control y monitoreo parental, encontrando que el control que los padres ejercen es un punto central en la etiología de la delincuencia. La habilidad que ellos tienen para controlar y darle apoyo a sus hijos está relacionada significativa e inversamente con la conducta antisocial, por lo que el *control parental* (definido como involucramiento de los padres con respecto al conocimiento de las amistades y actividades de los hijos; supervisión parental, expectativas de los padres hacia los hijos y las reglas familiares), puede funcionar como un importante mecanismo para la reducción de conductas riesgosas.

Resultados similares fueron encontrados por de la Garza, de la Vega, Zúñiga, y Villareal (1987), Hay (2001), Patterson y Dishion (1985), Patterson y Stouthamer-Loeber (1984) y Ruiz (2004). Pratt y Cullen (2000) agregan además roles parentales poco claros y no delimitados.

Otra de las variables estudiadas ha sido la comunicación familiar, Clark y Shields (1997), Matherne y Thomas (2001) y Reynada (2001) reportan en términos generales, que los adolescentes que tenían problemas de comunicación con sus padres, mostraban una tendencia significativa a presentar conductas antisociales graves, dichos hallazgos coinciden con lo reportado por Alvarado y Cruz (2005), Bartolo (2002), Budar (2003), Pérez (2003) Quiroz del Valle (2005), Ruiz (2004) quienes han realizado sus estudios con adolescentes mexicanos.

También se ha estudiado la relación existente entre los padres con conductas antisociales y la consecuente conducta trasgresora del menor. Al respecto Zhang y Messner (1995), concluyen que la familia desviada, definida como aquella en la que alguno de los padres tiene antecedentes delictivos, se asocia de manera positiva con la conducta antisocial de sus miembros, incluyendo a los menores de edad. Esto es explicado a partir de los estilos de crianza y las relaciones que promueven dichos patrones de conducta. Reportan además, que las familias desviadas ejercen un estilo de disciplina parental severo y una relación negativa con el grado de apego familiar, siendo éstas un fuerte predictor para la delincuencia. Los estudios realizados por Capaldi y Patterson (1991) y de la Garza, de la Vega, Zúñiga, y Villareal (1987) -estos últimos autores que trabajan con población mexicana-, aportan evidencia empírica sobre la influencia de alguno de los padres con conducta antisocial en la conducta trasgresora del menor. Estos estudios hacen referencia explícita a padres con problemas de alcohol y el impacto de ello en el consumo de sustancias por parte de los menores.

El funcionamiento y el ambiente familiar también han sido estudiados, a través de las dimensiones de comunicación, apoyo y apego paterno-filial. Alvarado y Cruz (2005), Andrade, Betancourt y Contreras (2002), Bartolo (2002), Juárez, Villatoro, Fleiz, Medina-Mora, Carreño, Amador y Bermúdez (2002), Palacios (2005) y Ruiz (2004), trabajaron con adolescentes mexicanos encontrando en términos generales que existe una

relación positiva entre la conducta antisocial del adolescente y la falta de apoyo, de comunicación y la presencia del rechazo de los padres hacia el adolescente. Agregando que un ambiente familiar adecuado, es decir, en el que existe comunicación entre sus miembros y donde el menor percibe apoyo y aceptación de parte de sus padres, promoverá pautas de conducta pro social, funcionando como un factor protector frente a la conducta antisocial.

Otros estudios en los que se han combinado una serie de factores familiares para ser medidos en relación con la conducta antisocial de los menores son los realizados por Coughling y Vuchnich (1996) y Klein, Forehand, Armistead y Long (1997). Coughling y Vuchnich (1996) miden: la resolución de problemas familiares, características antisociales, inteligencia del menor, estatus socio-económico, estructura familiar, relación entre padres e hijos, prácticas disciplinarias y la relación con pares, en familias de los EUA, y Klein et al. (1997) por su parte estudiaron las variables de: estatus marital, conflictos parentales, relación entre el adolescente y la madre, el humor depresivo materno, habilidades en la comunicación para la resolución de problemas y conducta delictiva.

A pesar de que miden distintos factores, ambas investigaciones coinciden al reportar que la estructura familiar resulta de gran importancia en la presencia de las conductas delictivas de los menores, mencionando que las familias de tipo monoparental, con padres sustitutos, en las que hay constantes cambios de pareja, o en términos generales desintegradas, juegan un papel predisponente para la conducta antisocial.

Al respecto, Chouhy (2000) refiere que existe relación entre la estructura familiar monoparental y la conducta antisocial del menor, destacando el impacto que la falta de padre provoca en él.

Por otro lado, Hoffman y Gray (1999) miden una serie de eventos familiares que son considerados en su conjunto como estresantes para los menores (muerte, enfermedad o accidente de algún familiar o amigo, cambio de escuela o residencia, divorcio o separación de los padres y problemas económicos familiares), además de otros factores como: delincuencia, auto-estima, sistema de soporte psico-social, uso de drogas y alcohol, estatus de salud. Concluyendo que dichos eventos estresantes, están relacionados con el aumento de la conducta delincuente. Conger, Patterson y Ge (1995) apoyan estos resultados aunque ellos ubican los eventos estresantes como vivencias solamente de los padres.

2.3 Teorías basadas en factores sociales

En cuanto a las teorías que explican la presencia de la conducta antisocial a través de factores sociales, se encuentran las propuestas por: Bandura (1974), Catalano y Hawkins (en Catalano y Kosterman, 1996), Cohen (1961), Durkheim (1985), Merton (1972), Sutherland (1939) y Thornberry (1987).

Una de las teorías que puede ser considerada como clásica, es la de la anomia, que nace con la primera obra de Durkheim (en Lamnek, 2002): "La división del trabajo social" publicada en 1893, teoría que el autor posteriormente aplicaría a las tasas de suicidio. En su primer abordaje teórico, expone que en las sociedades industriales modernas se verifica un debilitamiento de la conciencia colectiva y una mayor acentuación de las diferencias individuales, por lo que el término de anomia será concebido como el estado de desintegración social, originado por la creciente división del trabajo que obstaculiza cada vez más un contacto eficaz entre los obreros y por lo tanto una relación social satisfactoria. La concepción de la anomia es entonces presentada, como el polo contrario de la solidaridad orgánica y también es concebida como un estado de "falta de normas". Este estado surgirá cuando la desintegración del orden colectivo permita que las aspiraciones del hombre se eleven por encima de toda posibilidad de cumplirse.

En lo referente al delito, Durkheim (en Pavarini, 2003) menciona que es un fenómeno normal, entendiéndolo desde el punto de vista estadístico, considerándolo además, un factor de salud pública, que procede de la estructura misma de la cultura a la cual pertenece, por lo que -según él- la delincuencia debe ser comprendida y analizada no en sí misma, sino siempre en relación con una cultura determinada en el tiempo y el espacio; emplea el término de patología o anormalidad cuando los índices delictivos son excepcionalmente altos.

En síntesis, la criminalidad para Durkheim es normal y es un hecho que debe ser explicado socialmente (Lamnek, 2002; López, 1991; Marshall, 1967; Pavarini, 2003).

Merton (1972) continuó con la teoría de la anomia aproximadamente medio siglo después de Durkheim. Intentó desarrollar una teoría general del comportamiento desviado, en la que incorpora de forma explícita la estructura social, para ello separa la realidad social en estructura cultural y social. Dentro de la estructura cultural, postula dos elementos que son importantes para la génesis del comportamiento desviado: el primer elemento consiste en metas, propósitos e intereses establecidos culturalmente que sirven como objetivos legítimos para todos los miembros de la sociedad. El segundo elemento de esta estructura social determina, regula y controla los caminos permitidos para alcanzar estos objetivos. El comportamiento desviado aparecerá cuando no exista un equilibrio entre valores y normas por un lado y por otro, los medios institucionalizados para alcanzarlos. El estado anómico se presentará, cuando haya discrepancia entre normas y objetivos culturales por un lado y los medios socialmente estructurados por el otro. Anomia según Merton (1972) será la mala integración entre la estructura cultural y social (Romero, 1998).

La teoría de la subcultura, por otro lado, coloca como punto central de su explicación el problema de la criminalidad juvenil, siendo Cohen (1961) su principal exponente. Según este autor, la subcultura es entendida como un sistema social, para la que rigen valores, normas y símbolos propios, que pudiendo coincidir parcialmente con la cultura superior o dominante se diferencian claramente de ella. La hipótesis fundamental de esta teoría es que los miembros de la capa inferior (o estrato socio-económico bajo) internalizan valores y normas de la capa media, teniendo a su vez un sistema de valores y de normas propios que se diferencian de ella.

En el caso específico de los jóvenes que pertenecen a la subcultura, ellos no tienen las mismas posibilidades que los jóvenes de otros estratos, para manejar los valores y normas dominantes, porque las normas de la subcultura tienen en su camino una realización orientada hacia la capa media. De ello se derivarán problemas de estatus, que finalmente se convertirán en problemas de adecuación que pueden llegar a ser conductas desviadas (Lamnek, 2002).

Por otro lado, se encuentran las teorías que se basan en el aprendizaje social: Sutherland (1939) con su teoría de la Asociación Diferencial, Bandura (1974) y Thornberry (1987) en su Teoría Interaccional, coinciden al referir la conducta humana, como producto de un proceso de aprendizaje, que se da a través del contacto o comunicación con otros, incluyendo la conducta de tipo antisocial.

Sutherland (1939) especifica que las personas que se encuentran más alejadas de la norma, se asocian con otras posicionadas de la misma forma, y dicha asociación se explica por la identificación positiva que comparten sobre su incumplimiento (Mears y Ploeger, 1998; Sutherland, 1939). En este aspecto se diferencia de lo propuesto por Patterson, ya que este último dice que el sujeto llega a tener contacto con personas antisociales orillado por una serie de circunstancias como el rechazo de los “pares pro sociales”.

Bandura (1974) se enfoca tanto en procesos individuales y por consiguiente psicológicos, como en procesos sociales, dice que cuando una persona es expuesta a un modelo adquiere representaciones simbólicas de las actividades o conductas, las que posteriormente le sirven de guía para llevar a cabo las acciones apropiadas (tratándose de conductas que van acorde con la normatividad social), esto a propósito de que el aprendizaje más rudimentario se basa en la experiencia directa y es a través de un proceso de reforzamiento diferencial como se van seleccionando las respuestas que se dan al medio. La conducta estará entonces influenciada, tanto por la interacción de los factores externos como por los generados por el propio individuo. La delincuencia será el resultado de la asociación con otros, quienes refuerzan esta conducta, promueven un modelo de conducta delincuente y transmiten valores delincuentes, como mencionaba Sutherland (1939).

Thornberry (1987) en su Teoría Interaccional postula al igual que Bandura (1987) y Sutherland (1939) que la conducta humana ocurre en la interacción social, siendo la delincuencia parte de este proceso de interacción. Incluye en su explicación, cómo este tipo de conducta afecta a otras variables, como el apego hacia los padres o las creencias y valores del individuo. Un punto importante que diferencia esta teoría de las anteriores, es que no concibe a la conducta antisocial o delictiva como resultado, consecuencia o parte pasiva del proceso social, sino al contrario, la conducta trasgresora es concebida como una parte activa que interactúa todo el tiempo con otros factores sociales, creando procesos multidireccionales y determinando el repertorio conductual del sujeto. Este proceso interactivo propone el autor, se desarrolla en el ciclo de vida de la persona y varía según la edad.

Thornberry (1987) propone la existencia de dos elementos clave para que la conducta delictiva se produzca: por un lado el deterioro y desapego de la familia y/o la escuela (lo que se traduce como una vinculación débil de la persona con la sociedad convencional y la falta de creencia en los valores de ésta) y por otro, un contexto de aprendizaje y socialización desviados que se realizarán dentro del grupo de pares. Cuando estos tres vínculos para la conformidad -apego hacia los padres, desempeño escolar y creencia de valores convencionales- son atenuados, habrá un incremento sustancial en la conducta potencial de la delincuencia.

Las variables del modelo son explicadas como sigue: el apego hacia los padres incluye, la relación afectiva entre padre-hijo, patrones de la comunicación, habilidades de los padres como monitoreo y disciplina, conflictos padre-hijo. El compromiso escolar: percepción de la importancia de la educación, apego hacia los profesores, involucramiento en actividades escolares; la creencia en valores convencionales es referida como la legitimación de los valores de la clase media.

La asociación con pares delincuentes a través del nivel de apego hacia éstos; los valores delictivos, como la garantía y legitimidad de las actividades delictivas como una conducta aceptable, observando favorablemente la violación de la ley para conseguir otros fines, y la conducta delinciente, son actos que el joven adquiere en la interacción social. De esta manera, los pares delincuentes, los valores delictivos y la conducta delinciente, se encuentran inmersas en un lazo causal, en el que cada una es reforzada por las otras todo el tiempo, por lo que la delincuencia incrementa la asociación con pares delincuentes, y con valores delictivos. Los valores delictivos, incrementan la conducta delinciente y la asociación con pares delincuentes. La asociación con pares delincuentes incrementa la conducta delinciente y los valores delictivos, como se muestra en la Figura 3.

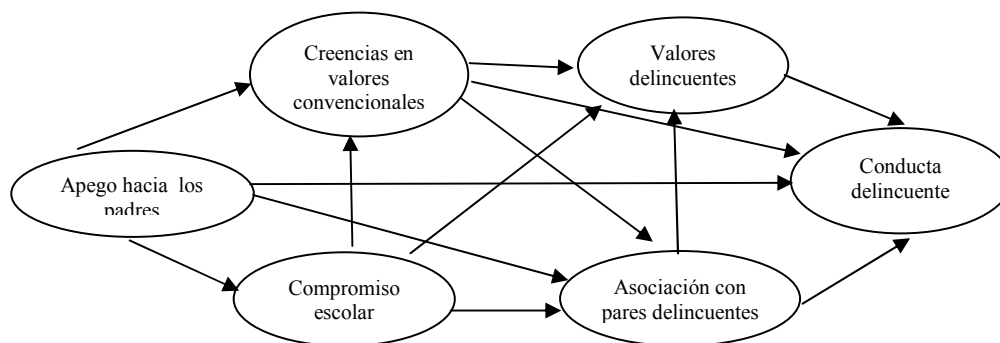


Figura 3. Teoría Interaccional de la delincuencia, Thornberry (1987).

Otro modelo teórico que puede ser incluido dentro de las teorías sociales, es el Modelo del Desarrollo Social propuesto por Catalano y Hawkins (en Catalano y Kosterman, 1996). En él los autores integran diversas teorías sociales como la teoría del control social de Hirschi, el aprendizaje social de Bandura y la asociación diferencial de Sutherland, para explicar la conducta desviada. Como resultado de esa integración aportan la diferenciación entre factores de riesgo (“path antisocial”) y factores de protección (“path

pro social”), como procesos que acercan o alejan al individuo hacia la conducta antisocial.

Refieren que la conducta prosocial y la conducta problema se originan a partir de un mismo proceso, ya que ambos tipos de conducta dependen de los vínculos que el individuo establezca con los entornos de socialización, por lo que, cuando adquiere una fuerte vinculación con ámbitos prosociales, el resultado será un comportamiento del mismo tipo, sucediendo lo mismo con las conductas antisociales. Para que el sujeto se vincule con cualquiera de los dos entornos propuestos (prosocial o antisocial), deben existir varias condiciones como: la percepción de tener la oportunidad para interactuar e implicarse en el medio social, su participación en las actividades y dinámica de este medio, teniendo además que desarrollar habilidades y recursos personales para llevar a cabo interacciones y finalmente deberá percibir que su implicación con ese grupo social le trae algún tipo de beneficio o recompensa, dependiendo de lo reforzante que resulte esa relación, desarrollará apego hacia los individuos del grupo, interiorizando la serie de valores y creencias que predominen en el grupo, sean pro sociales o antisociales.

El modelo plantea que a lo largo de la socialización se van produciendo dos procesos paralelos, uno irá generando vínculos con entornos prosociales y por lo tanto, inhibirá la aparición de conductas desviadas y el otro proceso creará lazos con medios antisociales que promoverán la aparición de conductas problema, como se muestra en la Figura 4.

Siguiendo este orden de ideas y apoyando los postulados anteriores, Vitaro, Brendgen y Tremblay (2000) mencionan que así como los pares antisociales pueden influir en que el menor tenga conductas antisociales, de igual forma los pares no antisociales influirán para que el menor no presente este tipo de conductas.

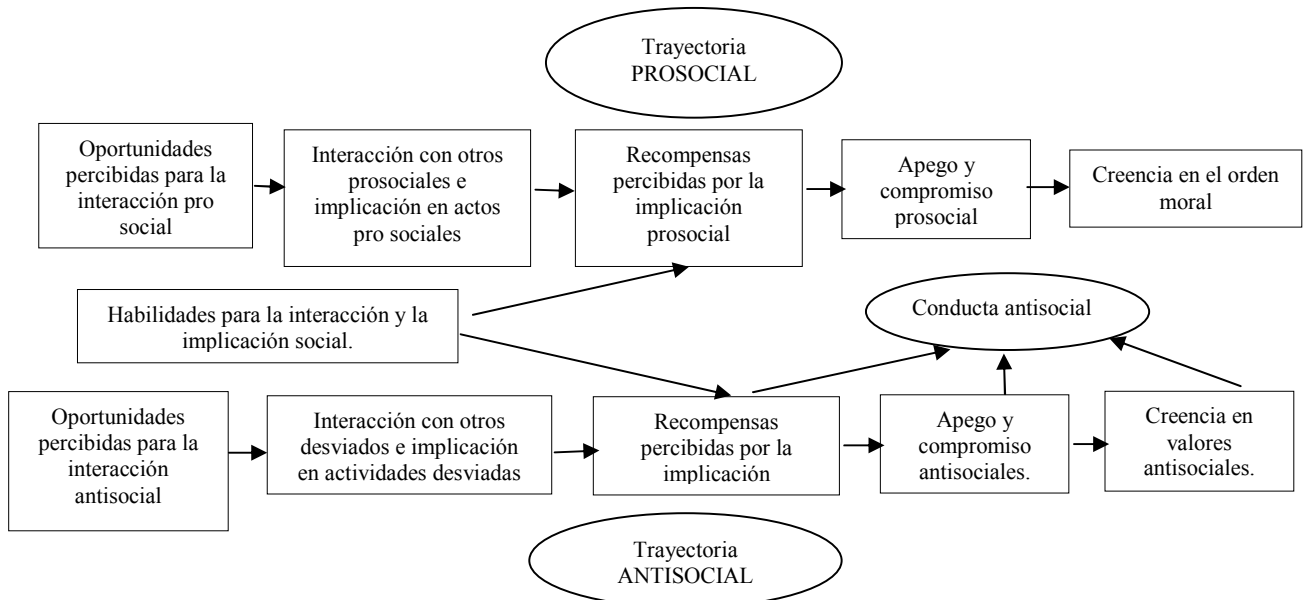


Figura 4. Modelo de Desarrollo Social de Catalano y Hawkins (Catalano y Kosterman, 1996).

Estudios que reportan una correlación positiva entre la conducta antisocial del menor y su vínculo con pares antisociales, son los realizados por Matsueda y Anderson (1998) y Piquero y Brezina (2001), quienes a partir de la realización de estudios longitudinales con adolescentes en los EUA (los primeros trabajan con 1400 sujetos, y los segundos con 1800 sujetos), en los que miden conducta delincuente, relación con pares, uso de drogas y actos violentos, concluyen, que existe una alta correlación entre la asociación con pares delinquentes y la conducta rebelde y delictiva de los adolescentes estudiados.

Coughling y Vuchinich (1996) encuentran resultados similares, aunque en este caso marcan ciertas diferencias según la edad en la que se encuentre el menor. Dichos autores mencionan que existe una mayor influencia de los pares desviados en los adolescentes con edades entre los 14 y 17 años, diferenciándolos de los adolescentes con menor edad, en los que influye en mayor medida la familia. Este patrón de influencia es referido también por Buelga y Murillo (1999), quienes lo explican desde la óptica de los patrones conductuales que se van diferenciando a través de las distintas etapas del desarrollo del menor. Otros estudios que apoyan la correlación positiva existente entre el vínculo con pares antisociales y la conducta antisocial del menor, son los realizados por Sobral, Romero, Luengo, y Marzoa, (2000) y Mahoney y Stattin (2000).

Battin, Hill, Abott, Catalano y Hawkins (1998) llevaron a cabo un estudio similar a los antes mencionados, en este caso resulta interesante destacar que a pesar de medir las mismas variables – relación con pares desviados y conducta antisocial- centraron su objeto de estudio en la pertenencia que los menores estudiados tenían o no a una banda o pandilla. Para ello realizan un estudio longitudinal con estudiantes (alrededor de 700) quienes al iniciar el estudio contaban con 10 años de edad y al finalizarlo tenían 15 años, midiendo: la pertenencia a alguna pandilla, amigos delinquentes y estatus grupal. Reportan entre sus resultados que ser miembro de una banda o pandilla es un factor que puede predecir de manera poderosa la conducta delictiva, en comparación con el sólo hecho de tener relación con pares antisociales.

Otros autores que reportan una correlación positiva entre la conducta antisocial del menor y su relación con pares antisociales son los realizados por Ary, Duncan, Duncan y Hops (1999), Bartolo (2002), Dishion, Andrews y Crosby (1995), Garnier y Stein (2002), Gottfredson (1987), Henry, Tolan y Gorman-Smith (2001), Joon (1999), Liu (2000), Mahoney y Stattin (2000), Mears y Ploeger (1998), Paschall, Ringwalt y Flewelling (2003), Romero, Luengo y Otero-López (2000), Simons, Stewart, Gordon, Conger, Elder y Glen (2002), Thornberry, Lizotte, Krohn, Farnworth y Jang (1994) y Warr y Stafford (1991).

2.4 Teorías Multifactoriales

Una de las teorías multifactoriales es el Modelo Socio-ecológico propuesto por Scholte (1992). Este enfatiza la relación que existe entre los problemas emocionales y conductuales y los factores de riesgo en la familia (conflictos familiares, falta de apego, comunicación y supervisión familiar deficiente, problemas de conducta a temprana edad),

en la escuela (deficiente motivación escolar, relaciones deficientes con los profesores, estilos de enseñanza no democráticos), con el grupo de pares (conflictos severos con ellos, consumo de alcohol y drogas, ocio en el tiempo libre) y con las características de personalidad (baja auto-resiliencia y deficiente auto-control), como se muestra en la Figura 5.

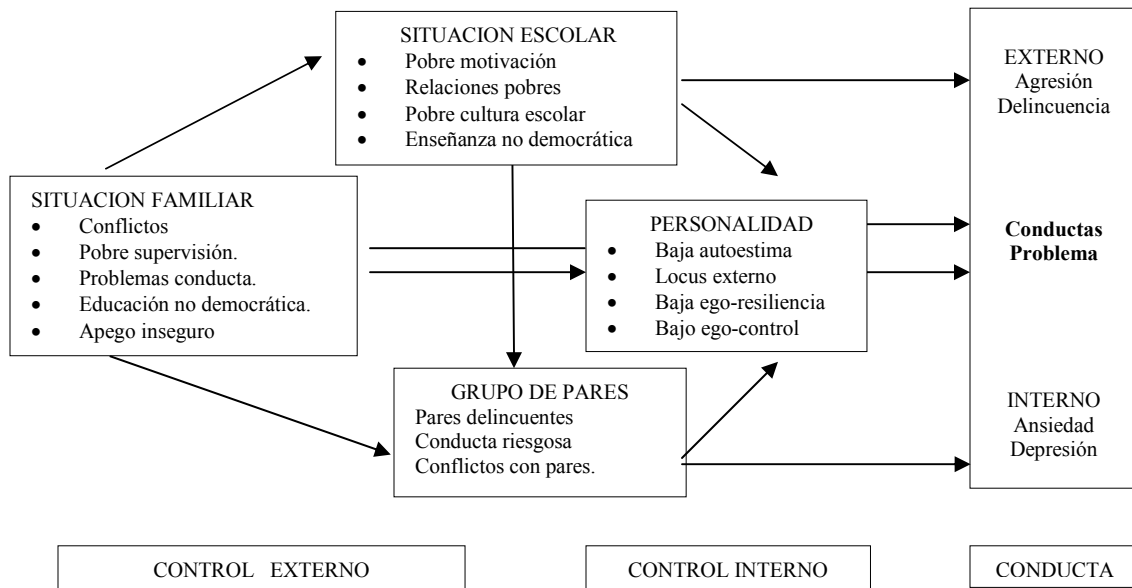


Figura 5. Modelo Socio-ecológico, Scholte (1992).

Scholte (1992) divide los problemas conductuales en dos grandes grupos: los externalizados -o que se encuentran orientados hacia el exterior-, como la agresión, hiperactividad, peleas, mentiras y robo; y en el otro grupo los internalizados -que se encuentran orientados hacia el mismo niño-, como son el sentimiento de soledad, aislamiento social, ansiedad y depresión.

Los problemas de conducta -tanto externalizados como internalizados-, son considerados como el resultado de la correlación de procesos transaccionales entre las características de riesgo en la personalidad del niño, factores de riesgo en la crianza y las condiciones de socialización en el ambiente social del niño, que se dividen en tres principales áreas: la familia, la escuela y actividades realizadas con el grupo de pares. En cuanto al concepto de riesgo, este autor hace una distinción entre los factores con un fundamento estructural, que se refiere a los aspectos de las circunstancias de vida del niño que son de naturaleza socio-estructural, elementos de riesgo que difícilmente pueden ser modificados por medios de salud mental e intervenciones de aprendizaje social, como serían: un bajo CI, posición socioeconómica baja, discapacidades físicas o mentales.

Por otro lado están los factores de riesgo dinámicos, que se refieren a los elementos circunstanciales que tienen un origen interpersonal como las relaciones sociales problemáticas, comunicación deficiente, paternidad ineficaz y escuelas inadecuadas.

La interpretación que puede hacerse del modelo propuesto por Scholte (1992), es que cada vez que una disposición problemática de la personalidad en el niño está acompañada por dificultades en el área educativa, en la socialización con la familia, y con el grupo de pares, existe un elevado riesgo de que desarrolle dificultades emocionales y conductuales en un futuro cercano.

Otro planteamiento teórico es el modelo taxonómico de Moffitt (1993), desarrollado a través de sus dos teorías complementarias, que postulan la existencia tanto “delinquentes persistentes” como “delinquentes limitados a la etapa adolescente”. En el primer caso, dice que se trata de individuos que presentan conductas antisociales desde las primeras fases de su desarrollo y que mantienen elevados niveles de delincuencia a lo largo de su vida.

Esta condición de sujeto antisocial explica, aparece con la misma conformación del carácter del individuo, marcando esta tendencia de por vida -“conducta antisocial crónica”(concepto que maneja también Patterson)-. En el caso de los individuos con una “delincuencia limitada a la adolescencia”, se refiere a que la conducta antisocial sólo se presenta en esa etapa del desarrollo, denominándola también como *conducta transgresora sólo en algún momento de la vida*, misma que desaparece con la madurez del sujeto antisocial. Según Moffitt (1993), ambos tipos de delincuencia responden a mecanismos causales diferentes.

En cuanto a la “delincuencia persistente”, Moffitt explica que sus orígenes se sitúan en etapas tempranas de la vida a partir de una combinación de características personales y del contexto educativo que actuarán como motores para la conducta antisocial. La cadena que conduce a la delincuencia persistente tendría su primer eslabón en ciertos déficits neuropsicológicos, apreciables en los primeros años de la vida. Irritabilidad, falta de atención, impulsividad, hiperactividad y dificultades del aprendizaje son características de ciertos temperamentos infantiles que se relacionan con problemas neurológicos y que tienen su origen en circunstancias perinatales o en factores genéticos (algunos de estos factores mencionados como componentes del bajo autocontrol propuesto por Hirschi y Gottfredson, 1993).

A estos factores se agregan comúnmente familias poco pacientes, iniciándose así un proceso de interacción recíproca entre el niño vulnerable y un ambiente adverso. Este tipo de comportamiento (antisocial) se mantiene a lo largo de todo el ciclo vital, debido a dos razones: las características neuropsicológicas permanecen a lo largo de la vida y además se anexa un efecto acumulativo: problemas en la formación académica que luego dificultarán la obtención de un buen puesto de trabajo y de integración en el mundo convencional. Por las características que tiene la delincuencia persistente: estabilidad en el comportamiento, escasa frecuencia estadística y presencia de bases biológicas, Moffitt concluye, que puede ser considerado como un síndrome o una forma de anormalidad psicopatológica.

A diferencia de la conducta antisocial persistente, “la delincuencia limitada a la edad adolescente” se considera como un comportamiento normal no patológico. El elemento motivador es el lapso madurativo que se da habitualmente en la vida del adolescente, esta idea también aparece referida por Buelga y Murillo (1999) y Romero (1998).

Los adolescentes imitan las conductas de los jóvenes delincuentes más expertos en la búsqueda de la expresión de su autonomía. Este tipo de delincuencia se considera un fenómeno prácticamente normativo que no tiene relación con las características personales del individuo y que desaparece progresivamente a medida que el individuo va accediendo a los roles adultos.

Simons, Johnson, Conger y Elder (1998) por su parte, integran en La Teoría Multietápica, diversos factores intrapersonales con variables del entorno familiar y grupal, asumiendo planteamientos del aprendizaje social y reconociendo la importancia de los modelos y procesos de reforzamiento, especialmente del grupo de amigos. Para explicar el proceso de involucramiento en conductas como el consumo de drogas y conductas antisociales, sugieren tres etapas:

En una primera etapa explican el contacto inicial con las conductas antisociales, debido a los valores sostenidos por el sujeto, como los valores del tipo hedonista, orientados hacia lo inmediato y hacia el desinterés en metas a largo plazo (variables individuales). En este punto se puede observar similitud con las características para el bajo autocontrol que proponen Hirschi y Gottfredson (1993).

Según la Teoría Multietápica, las características del medio familiar como la falta de calidez en las relaciones paterno-filiales y las prácticas disciplinarias inadecuadas (variables familiares), pueden tener una fuerte influencia en el primer contacto que el menor tiene con las conductas de tipo antisocial o también con el consumo de drogas, esta idea puede vincularse con lo propuesto por Patterson (1986).

En una segunda etapa, proponen la relación con grupos de amigos desviados (variables sociales), que estará determinada por las conductas previas del sujeto, quien posteriormente seleccionará como amigos a personas con conductas semejantes, esta asociación estará influida por la falta de habilidades sociales que permitan un funcionamiento adecuado del sujeto en los ámbitos convencionales.

En la tercera etapa proponen un escalamiento hacia la presencia las conductas desviadas. Los factores que estarán implicados serán, la presencia de conductas antisociales y consumo de drogas, en el ámbito familiar y con los amigos, malestar emocional y falta de habilidades adecuadas para el desenvolvimiento en el medio social convencional.

Jessor y Jessor (1977) por su parte, proponen un Modelo Multivariado para explicar las conductas de riesgo o problemáticas que se presentan en el transcurso de la adolescencia, como son el consumo de drogas, la delincuencia y la práctica sexual, proponiendo que todas ellas parten de una etiología similar.

Estos autores definen a las conductas problema, como aquel tipo de actividades consideradas socialmente como fuente de preocupación por ser indeseables para las normas convencionales, que provocan respuestas de control, desde la amonestación por parte de algún adulto hasta el encarcelamiento. Explican la conducta problema como resultado de la influencia de distintos sistemas que actúan siempre de forma interactiva.

En el modelo propuesto, presentan alrededor de 50 factores diferentes ubicados en ámbitos como: el de la personalidad, contextos socializadores o del entorno socio-cultural, integrando al mismo tiempo, factores macro-sociales con micro-sociales e individuales, como se puede observar en la Figura 6.

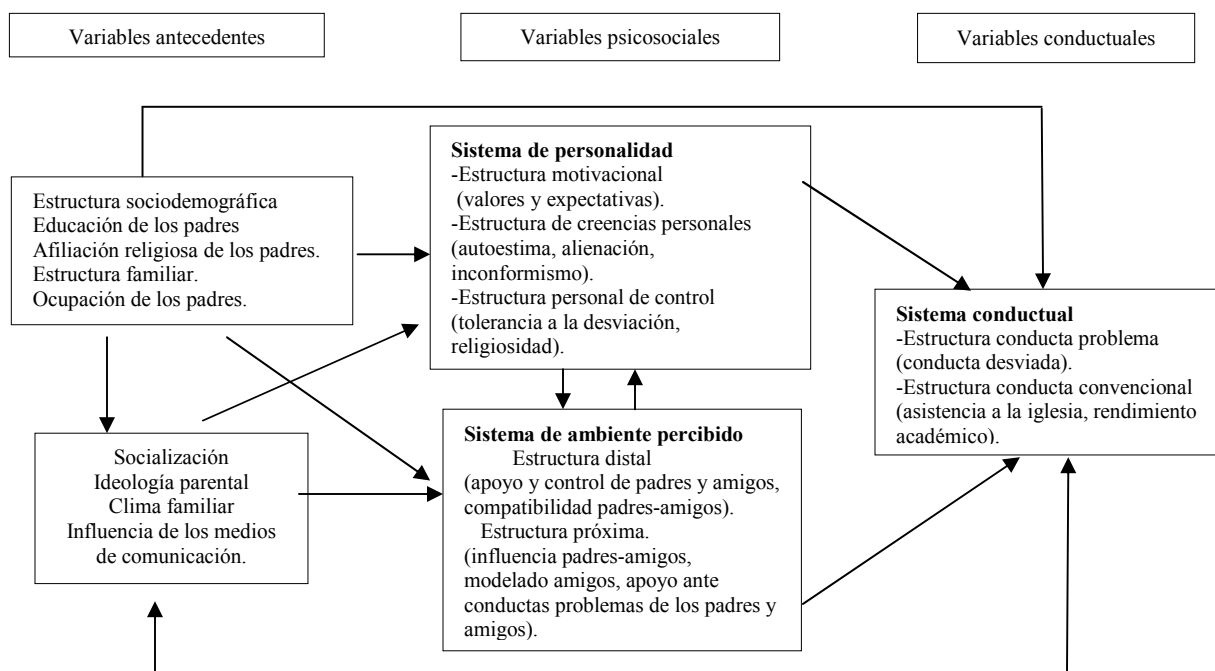


Figura 6. Teoría de la Conducta Problema. Modelo Multivariado (Jessor y Jessor, 1977).

Entre las variables denominadas como *antecedentes* en el modelo, se encuentran factores sociodemográficos como: la estructura familiar, ocupación y educación de los padres. También contempla factores relacionados con la experiencia de socialización como: la ideología de los padres, el clima familiar y la exposición a los medios de comunicación.

En las variables *psicosociales* incluyen dos grandes sistemas: el sistema de personalidad y el sistema del ambiente percibido (en su estructura próxima y su estructura distal), configurados de la siguiente manera: el sistema de personalidad, consta de tres estructuras: la motivacional, la de creencias y la personal de control. La “estructura motivacional” explica, cómo el sujeto estará en riesgo de conductas problema si la independencia de los padres es una meta fundamental, si el rendimiento académico es poco valorado o si tiene bajas expectativas de éxito en el mundo escolar.

La estructura de “creencias personales” propone, que el sujeto será vulnerable a cometer conductas antisociales, si adopta una postura crítica e inconforme respecto a la normatividad social, si está culturalmente alienado, si tiene una baja autoestima y si presenta un locus de control externo. Y por último, la estructura “personal de control”, explica el riesgo hacia la conducta problema a partir de la tolerancia del adolescente hacia la desviación, agregando el factor de la religiosidad como un inhibidor de la misma.

En cuanto al sistema socio-ambiental, o de ambiente percibido, la *estructura distal* hace referencia a la orientación del adolescente hacia su familia o hacia sus amigos, en este caso presentará vulnerabilidad si está más influido por sus amigos que por sus padres. En la *estructura próxima* se incluyen variables más directamente relacionadas con la conducta problema ya que hacen referencia a la prevalencia y aceptación de ésta en los contextos psicosociales.

La integración en contextos en los que se realizan y se aprueban las conductas desviadas conduce a la aparición de conductas problema en el individuo.

La interacción entre los factores personales y el ambiente percibido dará lugar a un patrón de conductas desviado o ajustado a las normas (Jessor y Jessor, 1977). En este punto existe coincidencia con lo postulado por Catalano y Hawkins (Catalano y Kosterman, 1996), cuando afirman que la conducta del menor será resultado de los vínculos que él establezca con “los entornos de socialización”, ya que dicho modelo plantea que a lo largo de la socialización se pueden producir dos procesos paralelos: uno irá generando vínculos con entornos pro sociales y por lo tanto inhibirá la aparición de conductas desviadas y el otro creará lazos con medios antisociales que promoverán la aparición de conductas problema, como se observa en la Figura 4 (Catalano y Kosterman, 1996).

En lo que se refiere a la evidencia empírica, uno de los estudios que ha combinado la medición de diversos factores en relación con la conducta antisocial es el realizado por Matlack, McGreevy, Rouse, Flatter y Marcus (1994), quienes midieron: habilidades sociales, relacionándolas con la estructura y funcionamiento familiar y la conducta delictiva de los adolescentes, reportando entre sus hallazgos que, la presencia de habilidades sociales estaba relacionada con una estructura familiar de tipo tradicional, es decir, con la presencia de ambos padres biológicos; los adolescentes con conducta antisocial presentaron un mayor déficit de habilidades sociales que los del grupo contraste (estudiantes sin antecedentes), la falta de habilidades sociales en ese grupo de adolescentes, estuvo influida por la estructura familiar ya que en su mayoría, procedían de familias no tradicionales (con sólo la madre, por ejemplo). Aunado a este déficit, se encontró la presencia de dos componentes importantes: la impulsividad y la asertividad inapropiada, que implicó un bajo auto-control emocional y conductual y por lo tanto dificultad en la asimilación de las normas sociales.

A pesar de que no aportan evidencia empírica, se incluyen en este apartado estudios que a partir de una revisión teórica, proponen diversos factores para la explicación etiológica de la conducta antisocial de los menores de edad mexicanos.

Autores como Arceo (2002), Cruz (2003), Danglada (2001), de la Garza, de la Vega, Zuñiga, y Villareal (1987), Gallegos (1997), García (2001), Hernández (2004), Miranda (2002), Paredes (2000), Rojas (2005), Santillán (2002), Silva (2005), Tocaven (1993), Tovar (2000) y Vargas (2003), coinciden en afirmar, que la conducta antisocial de los adolescentes se debe a múltiples factores, clasificándolos en dos grandes grupos: endógenos y exógenos.

Dentro del grupo de factores endógenos incluyen: problemas en la gestación, factores hereditarios y enfermedades psíquicas.

En el grupo de factores exógenos mencionan: factores sociales, familiares, escolares y culturales, entre los que destacan: la zona de residencia, las características de vivienda, la organización social y política, el medio ambiente, el nivel socio-económico, el desempleo, la influencia religiosa, los medios masivos de comunicación, las pandillas, las amistades, los centros de diversión y de vicio; la violencia intrafamiliar, la agresión y el rechazo, la privación o carencia afectiva, una permisividad extrema, incompreensión, exigencias y rigidez por parte de los padres, desintegración familiar, desorganización, mala relación entre padres, abandono moral, muerte de algún progenitor; fármaco dependencia y tráfico de drogas.

A partir de la revisión de la literatura llevada a cabo para la presente investigación, se ha encontrado evidencia empírica referente a las áreas familiar, individual y social. Como se puede ver a continuación, en la Tabla 1, se encuentran reseñadas las investigaciones concernientes a las variables familiares, en la Tabla 2 las variables de tipo individual y en la Tabla 3 las de tipo social. Los estudios realizados en México se encuentran en las Tablas 4 (variables familiares) y 5 (variables individuales).

Tabla 1. Variables Familiares y Conducta Antisocial en la Literatura Internacional

| Autor y Año | Variable Medida | Muestra | Instrumento | Resultados |
|-------------------------------|--|---|--|---|
| Patterson y Sthouthamer, 1984 | Habilidades en el manejo familiar: disciplina, monitoreo, solución de probl, y delincuencia. | 300 menores y sus familias. | Inf. de corte Juvenil. Autoreportes. | El nivel de monitoreo parental incide en C.A |
| Patterson y Dishion 1985. | Monitoreo parental relacion con pares desviados y C.A. | 136 H adolescentes y sus familias. | Entrev. a padres Autoreportes Entrev. Telefon. | Las variables medidas se relacionan + con C.A. |
| Sauceda, 1988. | No especifica. | 196 menores Infractores 17 a Prom. y familia. | Entrevistas Autoreporte. Exped. judicial. | Relación afectiva hóstil. Modelo familiar agresivo. |

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| Capaldi y Patterson, 1991. | C. A., uso de drogas autoestima, rel. con Pares desviados, depresión, desempeño escolar, rechazo de pares, | 206 familias con menores. | Autoreporte. | C. A.materna y pobre supervisión y bajo involucramiento parental predice inadaptación del menor. |
| Matlack, McGreevy, Rouse, Flatter y Marcus, 1994 | Habilidades sociales, estructura y funcionamiento fam. y C.A. | 62 H. 18 años prom. 2 gpos: detenido y no detenido. | Entrevista, exp. Judicial y autoreporte | Hab. Soc. se relaciona con estructura fam. tradicional. |
| Villalobos, 1994. | No especifica | 20 familias con menor infractor | Terapia Familiar | Castigos físicos, Relac. paterno-filial agresiva. |
| Conger, Patterson y Ge, 1995. | Experiencias estresantes, C.A. prácticas discipl. depresión parental adaptación del menor | Fam. y menores. en 2 gpos. 12 a promedio. | Autoreporte. | estress familiar se relaciona con practica discipl. Deficiente y con los probl. de conducta d menor. |
| Zhang y Messner, 1995. | Padres delincuentes y C. A. | 2 gpos/H: 369 menores con fam. criminales; 445 con fam. sin antecedentes. | Estudio comparativo. Autoreporte. | La fam. Desviada se asocia + c C.A. de sus miembros. |
| Coughling y Vuchinich, 1996. | Relación con pares, solución de probl. fam., estructura fam., C. A. y prácticas disciplinarias. | 194 H y fam. Con 9 años edad de inicio. | Autoreporte; entrev. telefono y personal. Inf. corte juvenil. Obsrv. en casa Longitudinal. | Fam. Sustituta o monoparental predispone la C.A |
| Clark y Shields, 1997. | C. A. y comunic. paterno-filial | 339 estudiantes, 16 a promedio. | Autoreporte | problemas de comunicación con padres tendencia a involucrarse en C.A. severas. |
| Klein, Forehand, Armistead y Long, 1997. | Conflicto parental, rel. del menor c madre., comunic., solución de probl. familiares y C.A. | 132 fam., y menor 13 a edad de inicio. | Longitudinal. Observ. directa | Comunic.c madre y solución probl. fam. Influye en C.A. |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Hoffman y Gray, 1999. | Eventos estresantes y C.A. | 650 adolesc. entre 11 y 14 a y fam. | Longitudinal. Autoreporte y Entrevistas. | Eventos estresantes se relac. con C.A. |
| Li, Stanton y Feigelman, 2000. | control parental conductas de riesgo | 383menores | Longitudinal. autoreporte. | bajo nivel de control parental alto nivel de c. de riesgo. |
| Pratt y Cullen, 2000. | Teoría del control de Gottfredson y Hirschi. | 21 artículos | Meta-analisis | Falta de Autocontrol en el menor se rel. con Débil control fam. |
| Simons, Chyi-in, Gordon y Conger, 2000. | Conducta problema y castigo corporal | 1800 estudiantes H. 13 años prom. Y padres en 2 gpos: China y E.U.A. | autoreporte | Castigo corporal, falta de cercanía y falta de control pa rental =alto nivel de C.A. |
| Hay, 2001. | Disciplina y monitoreo parental; autocontrol y C.A. | 197 estudiantes H. edad: entre 14 y 18 años. | Autoreporte | Falta de disciplina parental asociada a C.A. y bajo autocontrol. |
| Matherne y Thomas, 2001. | Medio familiar (modelo circunflejo de Olson) y C. A. | 129 estudiantes H y M. | Autoreporte | Familia tradicional inhibe C. A. |
| Wright y Cullen, 2001. | Control parental y C.A. | 1000 madres jóvenes con hijos adolescent. | Entrev. a madre y menores; autoreporte | Control parental se vincula con inicio de C.A. |
| Aebi, 2003. | familia disociada C.A. | N= 970. 2 gpos: fam. disociada Y fam.intacta. | autoreporte. | Relac. + entre fam. disociada y C.A. |

Nota: H significa hombres, M mujeres y C.A.Conducta Antisocial.

Tabla 2. Variables Individuales y Conducta Antisocial en la Literatura Internacional

| Autor y Año | Variable Medida | Muestra | Instrumento | Resultados |
|----------------------------|--|--------------------------------|--------------------------|---|
| Newcomb y McGee, 1991. | Búsqueda de sensaciones y problemas de conducta | 595 estudiantes H y M | longitudinal autoreporte | las v.medidas se relacionan + en la primera etapa de la adolescencia. |
| Horvath y Zuckerman, 1993. | Búsqueda de sensación, C.A, y de riesgo, impulsivid. | 447 sujetos H y M estudiantes. | autoreporte | conducta de pares y busq.de sensación se relac.+ con C.A. |

| | | | | |
|---|--|---|--|--|
| Eisenberg, Carlo, Murphy y Van Court 1995. | razonamiento moral empatía conducta moral adaptación social | 2 gpos. 15 años inicio. | longitudinal autoreporte reporte de amigos | La conducta prosocial se relaciona con el rasgo de empatía. |
| Cohen y Strayer, 1996. | Empática y C.A. | 62 H y M. 14 a promedio | Autoreporte | la falta de empatía se Relac. + con C.A. |
| Levy, 1997. | autoconcepto C.A. | 230 adolescentes. H y M. en 2 gpos: no delincuentes delincuentes | autoreporte | el autoconcepto negativo es mayor en sujetos delincuentes. |
| La Grange y Silverman, 1999. | autocontrol supervisión parental C.A. | 2383 estudiantes H y M. entre 11 y 18 a. | autoreporte | la C.A. se relac. con bajo autocontrol y oportunidades. |
| Bush, Mullis y Mullis, 2000. | Empatía y C.A. | 2 gpos. delincuentes y no delincuentes (estudiantes) 109 H y 66 M. 12 y 19 años. | autoreporte | el bajo nivel de empatía se correlaciona con altos niveles de agresión. |
| Sobral, Romero, Luengo y Marzoa, 2000. | diversas variables personales y contextuales y C.A. | 3186 estudiantes H y M. entre 14 y 19 años. | Autoreporte | busqueda de sensaciones e impulsividad potentes predictores de la c. antisocial. |
| Goma-i-Freixanet, Grande, Valero i Ventura Puntí i Vidal, 2001. | personalidad ciones y C.A. | 2 gpos: estudiantes; suj. con problemas de conducta; y reclusos. N=436 suj. H y M | Autoreporte | busqueda de sensaciones es un buen correlato de la C.A. |
| Herrero, Ordóñez, Salas y Colom, 2002. | Falta de miedo, C.A. Búsqueda de sensaciones, impulsiv. | 2 gpos. H y M. 186 reclusos 354 adolescentes | autoreporte | 2 gpos. Puntuan igual en busq. de Sensaciones. |
| Mestre, Samper y Frias, 2002. | Empatía, C.A. conducta prosocial | 1285 adol. H y M entre 13 y 18 a. | autoreporte | el rasgo de empatía. promueve c. prosoc. |
| Rosenbloom, 2003. | Búsqueda de sensaciones. conducta de riesgo. | 55 M y 20 H estudiantes 22 a promedio. | autoreporte | las v. se relacionan + |
| Robbins y Bryan, 2004. | Búsq. de sensacion conductas de riesgo | 300 adolescentes H y M. 15 a prom. | autoreporte | las v. se relacionan + |

Tabla 3. Variables Sociales y Conducta Antisocial en la Literatura Internacional

| Autor y Año | Variable Medida | Muestra | Instrumento | Resultados |
|---|---|---|---|---|
| Warr y Stafford, 1991. | relación con pares C.A. | N= 1726 edad: 11 a 17 años. | autoreporte | las actitudes del adolescente son influenciadas por las de sus pares. |
| Thornberry, Lizotte, Krohn, Farnworth y Jang, 1994. | relación con pares creencias delictivas C.A. | 1000 estudiantes | autoreporte | las v. se relacionan + |
| Dishion, Andrews y Crosby, 1995. | relac. con pares, C.A | 186 H estudiantes entre 13 y 14 años y sus amigos. | Entrevistas autoreporte | las v. se relacionan + |
| Battin, Hill, Abott, Catalano y Hawkins, 1998 | Pertenencia a bandas o pandillas. | 700 estudiantes. Edad de inicio: 10 años. | Longitudinal. Autoreporte, expedientes de corte juvenil. | Pertencer a banda predice la C.A. |
| Matsueda y Anderson, 1998. | C. delictiva, rel. con pares, uso de drogas y actos violentos | 1400 sujetos. 15 años promedio. | Longitudinal. Autoreporte | Pares delincuentes se asocia con C.A. |
| Ary, Duncan, Duncan y Hops, 1999. | relación con pares C.A. | 204 adolescentes y sus familias. | Autoreporte | pares predicen la C.A falta de reglas fam. poca interacción y pobre vigilancia explica asoc. antisoc. |
| Liu, 2000. | relación con pares C.A. | 1261 adolescentes H y M. 11 y 17 a. | Autoreporte | pares antisociales influyen en C.A. |
| Mahoney y Statin, 2000 | uso del tiempo libre y C. A. | 700 adolesc. s/antec. y familias. H y M. 14 a prom. | Autoreporte reporte de padres. | Activ. Estructurada= Menos C.A. tiempo libre c pares mayor C.A. |
| Romero, Luengo y Otero-López, 2000. | relación con pares C.A. | 1020 adolescentes H y M. 14-18 a. | Autoreporte | las v. se relacionan + |
| Vitaro, Brendgen y Tremblay, 2000. | relación con pares apego y monitoreo parental. C. A. | 567 H. 11 años edad inicio. | longitudinal | Entre 13 y 14 años la relacion con pares predice la C.A. |
| Henry, Tolan y Gorman-Smith, 2001. | relación con pares relación familiar C.A. | 246 adolescentes H. 12 a inicio. | Longitudinal entrevistas Autoreportes | pares antisociales influyen en C.A y caract. Familiares c pares antisociales. |

| | | | | |
|--|---|---|--|---|
| Piquero y Brezina, 2001. | relación con pares C.A. | 1886 estudiantes H15 a promedio | Autoreporte | pares antisociales influyen en C.A. |
| Garnier y Stein, 2002. | relación con pares C.A. | N= 198 H/M adolescentes y sus familias | Longitudinal entrevistas autoreportes reporte de prof. | el predictor mas fuerte d consumo de drogas y C.A. es la relación con pares antisociales. |
| Paschall, Ringwalt y Flewelling, 2003. | ausencia del padre relación con pares Antisociales y C.A. | 175 madres juvenes, hijos Edades 12-16 a. | Autoreporte | el menor se relaciona menos con pares antis. Si tiene supervisión cercana de sus padres. |

Tabla 4. Variables Familiares y Conducta Antisocial en la Literatura Mexicana

| Autor y Año | Variable Medida | Muestra | Instrumento | Resultados |
|---|--|--|---|--|
| De la Garza, de la Vega Zuñiga y Vilareal, 1987. | realidad de los menores infractores. | 284 menores infractores H y M. 10 a 17 años. | Entrevista. Autoreporte Exped. Polic. | Figura paterna inestable, débil control fam. |
| INACIPE, 1999. | Violencia familiar y M.I. | 1886 H /menor Infractor. | Autoreporte a menor y fam. | violencia fam. predomina en M.I. |
| Frías, Sotomayor, Varela, Zaragoza, Banda y García, 2000. | abuso parental y C.A y delictiva. | 65 H/M. M.I. | Escala Tácticas y conflictos de Strauss. Y C.A. | las v. se relacionan + |
| Reynada, 2001. | Imagen paterna y C.A. | 20 H. M.I. Edad: 12-17a. | Autoreporte. Composición libre del padre. | Fig. paterna introyec-tada influye en la CA aunque no es determinante. |
| Andrade, Betancourt y Contreras, 2002. | ambiente familiar C.A. | 93 M.I. H/M. 93 estudiantes 15-19 a. | Autoreporte. | estudiantes reportan mayor apego y apoyo que M.I. |
| Frías, López, Díaz y Castell, 2002. | v. individuales, fam.ambiente escolar y C.A. | 202 menores H/M.15 a promedio | Entrevista. Autoreporte. | Caract. Personales +inhiben C.A. ambiente fam. neg. promueve C.A. |

| | | | | |
|--|---------------------------------------|--|--------------|--|
| Juárez, Villatoro, Fleiz, Medina-Mora, Carreño, Amador y Bermudez, 2002. | ambiente familiar e interpersonal. | 3600 estud. H/M Sec. Y prepa. 12-18 a. | Autoreporte. | Fam., maestros y amigos importantes en transmisión de pautas de cond. para involucrarse en CA. |
| Bartolo, 2002. | ambiente familiar C.A. | 2 grup: M.I. y estud. H/M. | Autoreporte. | La calidad en las rel. Fam. tienen + impacto en la C.A. |
| Ruiz, 2004. | funcionamiento fam. | 2 grup: 218 M y 3477 H M.I. y estud. Secun. | Autoreporte. | en el gpo de estad + comunic., supervisión y autoridad parental. |
| Alvarado y Cruz, 2005. | ambiente familiar C.A. | 10578 estud. H/M. secun. y bachill. 12 - 22 a. | Autoreporte. | hostilidad y rechazo percibido por el menor y falta de comunic. con padres predicen CA |
| Palacios, 2005. | ambiente familiar conductas de riesgo | 1000 estudiantes H/M. 14-22 a. | Autoreporte. | Relac.+ entre CA y falta de apoyo comunic., de los padres. |
| Quiroz, 2005. | ambiente familiar Maltrato y CA | estudiantes | Autoreporte. | hostilidad y rechazo predicen CA |

Nota: M.I. significa Menor Infractor

Tabla 5. Variables Individuales y Conducta Antisocial en la Literatura Mexicana

| Autor y Año | Variable Medida | Muestra | Instrumento | Resultados |
|---|-------------------------------------|---|--------------|---|
| Berenzon, López, Medina-Mora, Villatoro, Juárez, Carreño, Gálvan y Rojas, 1994. | Consumo de inhalantes y CA | 3501 estud. H/M Secun. y prepa. | Autoreporte. | Relac. entre uso de solventes y CA H con + consumo. |
| Castro, García, Rojas y de la Serna, 1994. | CA y consumo de drogas. | 9967 estudiantes Secun. y prepa. toda la Republica. | Autoreporte. | usuarios de drogas cometen mas CA que no usuarios |
| Ortíz, Rodríguez, Gálvan, Unikel y González, 1994. | Uso de drogas y conducta delictiva. | 4031 sujetos, captados por sector Salud y PGJ Del '86 al '92. | Autoreporte. | las v. se relacionan + |

| | | | | |
|-----------------------|---------------------------|---|--|--|
| Cañedo, 1998. | autoconcepto | 48 H. 2 gpos: MI Reiterante no Infractor | Autoreporte. | M.I. con autoconcepto exaltado. |
| Bautista, 2002. | juicios de valor | 10 H. M.I. | Autoreporte. | el M.I. carece de afecto. |
| Vignau y Pérez, 2002. | Significado del delito | 12 M.I/H. | Cualitativo. Grupos de discusión | C.A. mediada por el placer y el gusto de situaciones riesgosas. |
| Budar, 2003. | Cond. autodestructivas | H. 2 gpos: MI y no infractores | Autoreporte. | MI mostró + frec. De agresión autodirigida |
| Peréz, 2003. | Valores y CA | H. 2 gpos: 41 MI 41 estudiantes | Autoreporte. | calidad en relac. Fam. favorecen cond. prosocial. |
| Serrano, 2004. | Autoconcepto | 60 H. MI 2 gpos: Primoinfract. reiterantes | Autoreporte. | menor primoinfrac. se percibe de forma mas favorable que el reiterante. |
| Palomera, 2005. | autoconcepto | 50 H. MI 2 gpos: primoinfractores reiterantes | Autoreporte. | no se encontraron diferencias entre los dos grupos. |

Considerando que la conducta antisocial de los menores de edad es un fenómeno multifactorial, se han retomado algunos postulados de las teorías de Patterson, De Baryshe y Ramsey (1989), Simons, Johnson, Conger y Elder (1998), Thornberry (1987), para explicarla.

Desde la perspectiva multifactorial, se considera que la conducta humana se caracteriza no sólo por ser producto de diversos factores sino también por presentarse siempre en un contexto de interacción social, siendo en este contexto de socialización en el que el individuo aprenderá pautas de conducta prosocial o antisocial. De Thornberry (1987) se retoma la definición de conducta antisocial, la cual se concibe como una conducta activa que interactúa todo el tiempo con diversos factores sociales creando procesos multidireccionales que determinan el repertorio conductual del sujeto. En este sentido la familia del menor, puede significarse igualmente como un factor protector o como un factor de riesgo para la presencia de conducta antisocial, todo dependerá de la forma en que se desarrolle la dinámica familiar y la manera en que se establezcan las relaciones paterno-filiales. El grupo de pares con el que se identifique el menor, también podrá ser un factor de riesgo o no para la conducta antisocial del menor según sea el caso.

Patterson, De Baryshe y Ramsey (1989) y Simons, Johnson, Conger y Elder (1998) plantean como factores de riesgo en el ámbito familiar, un ambiente familiar hostil, deterioro en las relaciones familiares, el rompimiento de los lazos entre padres e hijos que provoque en el menor la pérdida de identificación con los valores socialmente aceptables, situación que lo llevará muy probablemente a asociarse con pares antisociales buscando cubrir la necesidad de aceptación y apego hacia otros. Aunado a todo ello, también deben de considerarse los rasgos de personalidad del menor.

Una tendencia hedonista en la que el menor busque de manera constante la satisfacción inmediata de sus necesidades y la falta de habilidades sociales necesarias para transitar por un medio no antisocial, entre otros rasgos, facilitará su enlace con pares antisociales y el aprendizaje de la conducta antisocial.

Para que tuviera congruencia la postura teórica, con la metodología llevada a cabo, la presente investigación trabajó con distintos factores ubicados en tres grandes áreas: familiar, social e individual (primera fase), y con distintos personajes (legos, personal técnico y menores infractores) involucrados directa o indirectamente con la conducta antisocial de los menores, en quienes se estudió la atribución causal (segunda fase) de la conducta antisocial de los menores. Para conocer la base teórica que sustentó la segunda parte de la presente investigación, se presenta a continuación una breve revisión de la teoría de la atribución.

2.5. Teoría de la Atribución

La teoría de la atribución estudia en términos generales las creencias de la gente acerca de porqué suceden las cosas, lo que Heider (1958) (en Sabucedo, D'Adamo y García, 1997) llama la psicología del sentido común o psicología ingenua, empleada por el hombre de la calle para dar sentido a los hechos del mundo que le rodea.

El conocer las causas de las cosas es una propiedad elemental y básica del pensamiento, y siendo esto así, las atribuciones que se hacen sobre los distintos acontecimientos juegan un papel relevante para la comprensión de la forma en que se reacciona ante ellos, afectando la conducta del observador hacia los demás, las creencias acerca del futuro y las actividades en una diversidad de situaciones.

Las atribuciones en general, dependen no sólo de un hecho en concreto, sino también de que se conozca el contexto del mismo, casos pasados importantes como antecedentes y de la personalidad o factores motivacionales que afectan la atribución. Heider distingue entre dos tipos de causas: las personales (o internas), que se refieren a las características del sujeto, y las ambientales o externas (Perlman y Cosby, 1988).

La teoría de la atribución nos permitió abordar desde otra perspectiva el fenómeno de la conducta antisocial de los menores. Esta óptica no sólo amplió el espectro de posibilidades en lo que toca al entendimiento de dicho fenómeno, sino además pudo sumarse a la evidencia empírica adquirida (primera fase de la investigación), aportando

así opciones para: un entendimiento integral de la conducta antisocial de los menores, para abrir líneas de investigación que puedan darle continuidad a los hallazgos reportados por el presente estudio y para la aplicación de dichos resultados en programas (de prevención o intervención) dirigidos a menores de edad residentes del Distrito Federal, para que dicho trabajo tenga resultados positivos, resulta imperativa la identificación y evaluación de los factores de riesgo responsables de la génesis y el mantenimiento de los mismos.

Es por ello que medir diversas variables en menores de edad no fué suficiente para concretar el estudio, sino que resultó también necesario el testimonio de distintas personas que se encuentran involucradas directa o indirectamente con la conducta antisocial del menor de edad, para darle este sentido del contexto socio-cultural en el que se desenvuelve el fenómeno.

3. Planteamiento del Problema

La presente investigación parte del planteamiento de que la conducta antisocial tiene un origen multifactorial, por lo que ha sido abordada en este sentido, considerándose por ello la medición de diversos factores como los individuales, familiares y sociales para conocer de qué manera éstas predicen y se relacionan con la conducta antisocial de los menores de edad que residen en el Distrito Federal.

La mayoría de los estudios revisados, han trabajado en términos generales, con una sola variable, o con variables que corresponden a una sola área (familiar, o individual o social) en relación con la conducta antisocial, por este motivo y siguiendo el planteamiento que se ha propuesto sobre la multifactorialidad de la conducta antisocial, se decidió trabajar en la **primera fase** del estudio, con las siguientes variables: del área familiar, relación parental a través de las dimensiones de comunicación, apoyo, apego y rechazo de los padres; del área individual se consideraron las variables de auto-estima, empatía, búsqueda de sensaciones y del área social la relación con pares. Dichas variables fueron seleccionadas a partir de la revisión de la literatura, con base en los criterios que a continuación se exponen.

La variable de relaciones parentales, cuenta con evidencia empírica tanto en la literatura internacional como en los estudios realizados en México, que reportan una correlación con la conducta antisocial, a pesar de ello, se consideró importante incluirla en la presente investigación, ya que no ha sido medida junto con variables del área individual y social, por lo que no se ha determinado el nivel predictivo que tiene en relación con variables de otras áreas.

En el caso de la variable de autoestima, no es claro el papel que juega con respecto a la conducta antisocial ya que hay resultados contradictorios. Por otro lado, resultó importante para el estudio, incluir la variable de búsqueda de sensaciones, ya que no existe evidencia empírica en México y la evidencia empírica que existe en la literatura internacional, la señala como un fuerte predictor de la conducta antisocial adolescente.

La variable de empatía, se ha mencionado, haciendo referencia a las características de personalidad de las personas antisociales, como una marcada indiferencia hacia los demás y hacia todo aquello que no sea para su propia satisfacción (Alcántara, 2001).

En la literatura internacional hay pocos estudios que aporten evidencia sobre la relación que existe entre el rasgo empático y la conducta antisocial, no habiéndose encontrado evidencia empírica desarrollada en población mexicana, razón por la cual, se decidió incluir la medición de la variable de empatía en el presente estudio.

En cuanto a la variable de relación con pares, a diferencia de las anteriores, cuenta con una vasta evidencia empírica en la literatura internacional, que reporta una correlación entre dicha variable y la conducta antisocial de los menores, sin embargo en México existe escasa evidencia al respecto.

El conocimiento científico que se genera a partir del estudio de un fenómeno social, como es el caso de la conducta antisocial del menor de edad, no cobra sentido a menos que dicho conocimiento pueda ser aplicado para la solución o prevención de dicha

problemática. Por esta razón, se consideró importante conocer las atribuciones causales que personas involucradas directa o indirectamente con la conducta antisocial de los menores de edad (legos, personal técnico y menores infractores), tienen respecto al objeto de estudio: la conducta antisocial de los menores de edad.

Dicha información fue recabada en la **segunda fase** de la investigación, con la finalidad de poderla contrastar e integrar con los resultados obtenidos en la primera fase, y así tener herramientas que permitan la generación de propuestas aplicables a la población que nos interesa (menores de edad residentes del Distrito Federal), a través del desarrollo de programas para la información, tratamiento y prevención de la conducta antisocial de los menores de edad.

Por tal motivo, la segunda fase de la investigación se desarrolló a través de tres estudios en los que participaron un grupo de legos (el primer estudio), psicólogos y trabajadores sociales que laboran en los centros de tratamiento de menores (segundo estudio) y en un tercer estudio se trabajó con menores de edad que se encontraban internados en alguno de los centros de tratamiento.

3.1 Objetivo General

Con base en lo anterior, el objetivo general de esta investigación fue determinar por un lado: en qué medida algunas variables familiares (relación parental), individuales (autoestima, empatía y búsqueda de sensaciones) y sociales (relación con pares) predicen la conducta antisocial de los menores de edad, residentes del Distrito Federal. Y por otro, conocer cuáles son las causas que distintos grupos (legos, personal técnico y menores infractores) le atribuyen a la conducta antisocial de los menores. Conocer dicha atribución nos permite complementar el conocimiento adquirido en la primera fase, y dejarla a la consideración de todos los interesados en la generación e implementación de programas preventivos para la población mexicana.

A continuación se describe el trabajo realizado y los resultados encontrados en cada una de las dos fases.

PRIMERA
FASE

4.1 Objetivo de la primera fase del estudio.

Determinar el nivel de predicción que las relaciones parentales (padre, madre-hijos), las características individuales (empatía, auto-estima y búsqueda de sensaciones) y la relación con amigos (apego con amigos y conductas de los amigos) tienen en la conducta antisocial de los menores.

4.2 Definición Conceptual de las Variables Independientes.

Área Familiar:

- *Relaciones parentales*: percepción que el hijo (a) tiene con respecto a la relación con su papá y su mamá (Andrade, 1998).

Área Individual:

- *Empatía*: se refiere a la capacidad de ponerse en el lugar de otro (Díaz-Loving, Andrade y Nadelsticher, 1986).
- *Autoestima*: es el resultado de la internalización de las normas y los valores del grupo social y del adecuado desempeño ante las mismas, adquirida a través de las relaciones interpersonales, que refleja de alguna manera la actitud que los demás tienen ante el sujeto, de lo cual el sujeto abstrae un concepto de sí mismo, ante el cual, el sujeto mismo presenta una actitud valorativa (Reidl, 1981).
- *Búsqueda de sensaciones*: relación positiva o deseo de estimulación, excitación y experiencias novedosas (Zuckerman, 1978).

Área Social:

- *Relación con amigos*: apego con amigos y número de amigos involucrados en conductas problemáticas y convencionales (Andrade, Betancourt y Camacho, 2000).

4.3 Definición Conceptual de la Variable Dependiente:

Conducta antisocial: es la frecuencia con la que el adolescente realiza conductas que van en contra de lo establecido por la sociedad, tales comportamientos se pueden encontrar dentro o fuera de la ley, ubicados en un proceso continuo que va de menor a mayor gravedad. Se incluyen conductas que van desde faltas menores, pasando por actos desafiantes o agresivos en contra de otras personas, hasta actos ilícitos y penalizados por la ley como el robo (Palacios, 2005).

4.4 Participantes

La muestra se conformó por tres grupos de menores: *menores en escuela* (menores sin antecedentes de infracción, estudiantes de escuelas públicas), *menores en diagnóstico* (que en el momento del estudio se encontraban en alguno de los centros de diagnóstico

para menores) y *menores en tratamiento* (menores que en el momento del estudio se encontraban en algún centro de tratamiento para menores).

Los criterios de inclusión que se aplicaron por igual para los tres grupos de la muestra fueron la edad: que fueran menores de 18 años; el lugar de residencia: que vivieran en el momento del estudio en el Distrito Federal; y que todos supieran leer y escribir.

Dadas las características de la muestra, también se emplearon criterios específicos para cada grupo: en el caso de los menores en escuela, se consideró a aquéllos que no contaban con antecedentes de ingreso a algún centro de tratamiento y que en el momento del estudio se encontraran estudiando. En el caso de los menores en diagnóstico y tratamiento, debían de encontrarse en los centros de diagnóstico y tratamiento según el caso.

La muestra fue seleccionada de forma no probabilística. El primer grupo con el que se trabajó fue el de los menores en tratamiento, se comenzó la aplicación del instrumento con este grupo, para posteriormente replicar, en los otros dos grupos de la muestra (menores en escuela y menores en diagnóstico) las características registradas de: sexo – cantidad de hombres y mujeres-, edad y en el caso de los menores en escuela, la zona de residencia, en lo referente a este último dato, las delegaciones que presentaron los mayores porcentajes corresponden a: Iztapalapa (38.5%) y Cuauhtémoc (16.3%), por lo que, se escogieron escuelas públicas ubicadas en dichas delegaciones, para la aplicación del instrumento al grupo de “menores en escuela”.

La muestra estuvo conformada por un total de 455 menores de edad entre 13 y 17 años residentes del Distrito Federal, siendo 419 hombres y 36 mujeres, distribuidos de la siguiente forma: 122 menores en tratamiento; 164 menores en diagnóstico y 169 menores en escuela. Además del sexo, la edad y la zona de residencia, se registraron otros datos de tipo socioeconómico como el estado civil de los menores, el grado escolar, el tipo de familia de la que proceden y algunos datos de los padres como el estado civil, la escolaridad y la actividad laboral que desempeñaban. En el caso específico de los grupos de menores en diagnóstico y en tratamiento, se les pidió su clasificación criminológica (primo infractor o reiterante) y el tipo de infracción que los llevó al centro donde se encontraban en el momento del estudio. A continuación se detallan datos sociodemográficos reportados por los menores.

En lo referente al *estado civil* de los menores, se encontró que sólo una minoría de los tres grupos que conforman la muestra, está casado (7.5%) y en esta minoría, el grupo de escuela es el que tiene menos sujetos con dicho estado civil (escuela 1.2%; tratamiento 3.3%; diagnóstico 3.0%). Al preguntarles si *tenían hijos*, los resultados mostraron una tendencia semejante al rubro del estado civil casado, los porcentajes de menores que reportaron ser papás fueron: tratamiento 12.3%, diagnóstico 12.8%, y escuela 3.6%. (ver Apéndice 1)

Para registrar el *grado escolar*, se les preguntó cual había sido el último año de estudios que habían cursado (en el caso de los menores en tratamiento y diagnóstico, antes de entrar a los respectivos centros donde se encontraban).

Los datos registrados muestran un déficit escolar en los menores en diagnóstico y en tratamiento en comparación con los menores del grupo de escuela, en los dos primeros casos el *mayor porcentaje se concentra* en el tercer año de secundaria (tratamiento 27%; diagnóstico 26.2%), en tanto que en el grupo de escuela los mayores porcentajes se encuentran entre el primero (45%) y segundo año de preparatoria (35.5%).

En el rubro de la *actividad laboral*, el mayor porcentaje de menores que trabajan se registró en los grupos de tratamiento (72.1%) y diagnóstico (78.7%), a diferencia del grupo de escuela donde solo el 26 % trabaja.

En lo referente al *tipo de familia* de la cual proceden, se tiene que el mayor porcentaje de menores vivía en una familia nuclear, representado por el 57.1% en la muestra total (tratamiento 54.1%; diagnóstico 39.6%; escuela 76.3%), esta clasificación se refiere a que los menores vivían con ambos padres biológicos. En orden descendiente y con porcentajes similares, les siguen los menores que viven sólo con su madre como jefe de familia (tratamiento 15.6%; diagnóstico 17.7%; escuela 13.0%); en familias de tipo extendido, es decir que aparte de los padres cohabitaban con parientes como tíos, primos, abuelos, etc., (tratamiento 7.4%; diagnóstico 4.9%; escuela 4.1%); en menor proporción y sin registrarse en esta clasificación menores en escuela, están los que vivían con su pareja y su familia (tratamiento 3.3%; diagnóstico 7.3%; escuela 0%).

En lo que respecta a la *clasificación criminológica* de los menores, el grupo de *menores en tratamiento* registró un porcentaje del 89.6% en la clasificación de primo-infractores (era la primera vez que se encontraban en un centro recibiendo tratamiento) y un 10.4% en la clasificación de reiterantes. En el grupo de *diagnóstico* se registraron porcentajes similares (80.5% primo-infractores; 19.5% reiterantes).

En cuanto a la infracción que los llevó a estar en el centro, los *menores en tratamiento* reportaron los siguientes tipos de infracción: robo simple (15.6 %), robo a transeúnte (15.6%), robo agravado (10.7 %), robo de coche o motocicleta (9%), robo a transporte público –en microbús, taxi, etc.- (7.4%), homicidio (7.4%), y violación (4.9%). En el caso del grupo de *diagnóstico*, las infracciones reportadas fueron: robo simple (41.5%), robo a transeúnte (18.3%), robo de auto-partes (3%), robo de coche o motocicleta (4.3 %), robo agravado (3%), en este grupo no se registraron infracciones como las de homicidio o violación (definición de infracciones, ver Apéndice 2).

De los datos que los menores reportan de sus padres se registró lo siguiente: en el caso del *estado civil*, el mayor porcentaje de padres casados se ubicó en el grupo “escuela” (60.4%), siguiéndole el grupo de tratamiento (39.3%) y el de diagnóstico (29.3 %). Entre los *tipos de trabajo* que realiza el *padre*, la clasificación de diversos oficios (como carpintero, herrero, etc.) es la que cuenta con mayores porcentajes en los grupos de los menores en tratamiento 32% y diagnóstico 30.5% (escuela 27.2%). En el caso de los menores en escuela, el tipo de empleo del padre que se destaca, es el de “empleado particular” con un 32.0% (tratamiento 16.4; diagnóstico 29.3%).

En el caso del *trabajo* desempeñado por las *madres*, la clasificación que contó en los tres grupos con el mayor porcentaje, fue el de “hogar”: 46% tratamiento; 50% diagnóstico y 58% escuela, siguiendo en orden decreciente: las “empleadas particulares” (18.9% tratamiento; 15.2% diagnóstico; 15.4% escuela) y las que laboran de manera independiente, por ejemplo las madres que tienen algún pequeño negocio, como la venta de comida o de artículos por catálogo, etc. (17.2% tratamiento; 12.8% diagnóstico; 10.7% escuela).

En lo referente al *grado de estudios*, el mayor porcentaje registrado tanto en madres como en padres de los tres grupos, fue el grado de secundaria: *tratamiento*, papás 26.2%, mamás 34.4%; *diagnóstico*, papás 22 %, mamás 31.1%; *escuela*, papás 33.1%, mamás 34.3%. En el Apéndice 1 se describen los datos generales de los tres grupos.

4.5 Instrumentos

Se aplicó un inventario (ver Apéndice 3) conformado por varias escalas que se presentan a continuación, en cada una de ellas se incluye el valor de consistencia interna reportada por los autores de las escalas originales:

Del **área de familia** se midió la variable de *Relaciones Parentales* para lo que se empleó la escala de Andrade, Betancourt y Camacho (2000). Esta escala se subdivide para medir la relación con la madre y con el padre, ambas partes cuentan con 24 reactivos, con cuatro opciones de respuesta (de todo el tiempo a nunca), distribuidos en cuatro factores que se describen a continuación:

- Comunicación: frecuencia con la que el hijo (a) percibe que puede expresar lo que siente a su papá/mamá. (α mamá=.90, α papá=.88).
- Rechazo: frecuencia con la que el hijo (a) percibe que su mamá/papá critican todo lo que hace y tienen preferencia por sus hermanos (as), (α mamá= .83, α papá=.82).
- Apoyo: frecuencia con la que el hijo (a) percibe que su mamá/papá lo quieren, se preocupan y se interesan por él y a su vez él los quiere (α mamá=.88, α papá=.91).
- Apego: frecuencia con la que el hijo (a) percibe que lo aceptan y lo respetan (α mamá= .90, α papá=.91).

En el **área individual**, se midieron las variables de: *empatía*, *auto-estima* y *búsqueda de sensaciones*.

Para la medición de *Empatía* se empleó la escala de Díaz-Loving, Andrade, y Nadelsticher (1986), que consta de 49 reactivos, con cinco opciones de respuesta (totalmente de acuerdo a totalmente en desacuerdo), la escala cuenta con cuatro factores:

- Compasión empática: sentimientos de simpatía y compasión hacia otros (14 reactivos, $\alpha=.83$).
- Perturbación propia: sentimientos negativos en el observador como ansiedad, tensión, etc. Provocados por el sufrimiento de otros. (16 reactivos $\alpha =.89$).
- Empatía cognoscitiva: percibir los estados anímicos y emociones de otros. (11 reactivos $\alpha =.79$).
- Indiferencia hacia los demás: tranquilidad e indiferencia ante los problemas de otros. (8 reactivos $\alpha =.77$).

De los 49 reactivos se emplearon 20, en este caso se escogieron los cinco reactivos con mayor carga factorial (de .40 en adelante) de cada uno de los factores propuestos en la escala original, se seleccionaron de esta forma para que el inventario final no contara con un número excesivo de preguntas, pero sí representara todas las dimensiones.

Para medir *Autoestima* se utilizó la escala de Reidl (1981), conformada por dos factores con un total de 20 reactivos, tipo Likert con tres opciones de respuesta de acuerdo a desacuerdo. ($\alpha =.79$).

- Autoestima positiva: actitud positiva hacia el self. (6 reactivos).
- Autoestima negativa: actitud negativa hacia el self. (8 reactivos).

En este caso no se incluyeron dos reactivos, uno de ellos por considerarse que no aplicaba con la muestra del estudio: “a veces desearía ser más joven”; y el otro –“poca gente me hace caso”-, por contar con una redacción similar a uno ya incluido: “por lo general la gente me hace caso cuando le aconsejo”.

Para medir la variable de *Búsqueda de sensaciones*, se integró la escala con cuatro reactivos de la escala de Zuckerman (1978) forma V –que se encuentra conformada por un total de 40 reactivos-, y con 15 reactivos de la dimensión que lleva el mismo nombre en la escala de Andrade, Betancourt, y Camacho (2000) –que obtuvo un alfa de .68 con 4 reactivos-, quedando finalmente, la escala constituida por 19 reactivos, con cuatro opciones de respuesta (todo el tiempo a casi nunca). El criterio de selección de los reactivos partió de que se consideraran pertinentes para la muestra.

La escala original de Zuckerman (1978) cuenta con 4 subescalas que son definidas de la siguiente forma (Gracia, Saldívar y Contreras, 2002):

- Búsqueda de emociones: se relaciona con el gusto por los deportes extremos o arriesgados, así como por otras actividades de peligro y velocidad (10 reactivos, $\alpha=.75$).
- Búsqueda de excitación o experiencias: incluye reactivos que indican deseo por la vagancia, exhibicionismo, gusto por conductas como el uso de drogas, gusto por lo moderno, excitación por la música y artistas, y burlas a la autoridad “irracional” (10 reactivos, $\alpha=.83$).

- Desinhibición: tiene que ver con el consumo de alcohol en reuniones sociales, tener varias parejas sexuales, gusto por las fiestas desenfundadas y con un modo de vida aventurada (10 reactivos, $\alpha=.81$).
- Susceptibilidad hacia el aburrimiento: representa la aversión por la repetición, por la rutina y por la gente aburrida y torpe, e inquietud ante las cosas inalterables (10 reactivos, $\alpha=.37$).

Y en lo que respecta al **área social**, se midió la relación con *amigos*. Para su medición se empleó la dimensión de “Relación con amigos” de la escala de Andrade, Betancourt y Camacho (2000), conformada por 21 reactivos con cuatro opciones de respuesta (todos a ninguno) distribuidos en los siguientes factores:

- Apego con amigos: percepción que el adolescente tiene de la relación establecida con sus amigos ($\alpha=.89$).
- Amigos con conductas problemáticas: número de amigos que han realizado alguna conducta considerada como tal. Este factor se divide en: relaciones sexuales a temprana edad, consumo de alcohol y tabaco ($\alpha=.72$) y consumo de drogas y robos ($\alpha=.67$).
- Amigos con conductas sanas: número de amigos involucrados en conductas convencionales no problemáticas.

Para la medición de la variable de conducta antisocial se utilizó la escala de Palacios (2005), tipo Likert con cuatro opciones de respuesta (muchas veces a nunca), compuesta por 42 reactivos, distribuidos en los factores de:

- Agresión: se refiere a aquellas conductas agresivas y desafiantes que el adolescente realiza con la finalidad de lastimar y/o herir a otras personas. Estos comportamientos incluyen la participación de peleas, pertenecer a una pandilla y pintar o grafitear en lugares prohibidos (11 reactivos, $\alpha=.86$).
- Conducta delictiva: incorpora comportamientos que van en contra de los patrones de conducta establecidos por la sociedad y que caen fuera de la ley. Se incluyen comportamientos como vender drogas, robar carteras, robar cosas de los coches y robar en casas o departamentos –robos mayores- (11 reactivos $\alpha=.82$).
- Actos antisociales: define aquellas conductas que van en contra de lo establecido por la sociedad y la autoridad y que, expresamente no son de tipo delictivo, ya que aluden a comportamientos característicos del adolescente que en ocasiones se encuentran en el límite de lo ilegal, incorporando conductas como hacer trampa en exámenes, molestar o burlarse de personas desconocidas, hacer bromas pesadas a la gente, tirar basura, etc., (14 reactivos $\alpha=.85$).

- Robos menores: comprende fundamentalmente actos relacionados con el robo, es decir, formas ilícitas de obtener dinero. Como sería el tomar cosas de valor que no pertenecen al adolescente, o robar dinero con un valor determinado (6 reactivos $\alpha=.80$).

4.6 Procedimiento

Se gestionaron los permisos correspondientes tanto de los Centros de Tratamiento y Diagnóstico –del Distrito Federal- (permisos dados por la DGPTM), como en las escuelas, para tener acceso a la muestra del estudio.

Estando ya en contacto directo con los menores, se procedió a la organización de grupos para poder llevar a cabo la aplicación del instrumento, contando para ello con el apoyo del personal directivo de todas las instituciones visitadas, gracias a lo cual se pudo realizar el trabajo en espacios como aulas o salones en donde fueron concentrados los menores.

El inventario (creado a partir de las escalas antes mencionadas) se aplicó en el caso de los menores en diagnóstico y en tratamiento, dentro de los Centros donde se encontraban en el momento del estudio, todos los centros visitados se encuentran ubicados en la ciudad de México. En el caso del grupo de los menores estudiantes, la aplicación se realizó, en las instalaciones de las escuelas donde estudiaban.

El inventario aplicado a la muestra se respondió en forma de auto reporte. A todos los menores con los que se trabajó, se les solicitó su participación voluntaria; se les dió una explicación previa de cómo responder al inventario y se les aclaró que la información obtenida se manejaría de manera confidencial y anónima y sólo para los fines de la investigación.

No se manejó un límite de tiempo para su contestación en ninguno de los grupos (el tiempo que les llevó contestarlo fue de una hora y media aproximadamente) y se procuró que en la mayoría de los casos estuviera presente una persona del equipo de investigación con cada grupo.

4.7 RESULTADOS

Se llevó a cabo un análisis factorial de componentes principales con rotación varimax para cada una de las escalas que conformaron el instrumento, aplicado al grupo de escolares que fungió como grupo estandar. Dicho análisis factorial no se aplicó a la escala de conducta antisocial, ya que fue la única que se empleó en su versión original.

Área Familiar

Escala de “Relaciones Parentales” (Andrade, Betancourt y Camacho, 2000), que a su vez se encuentra subdividida en “Relación con la Mamá” y “Relación con el Papá”.

De la subdivisión “**Relación con la Mamá**”, resultaron cuatro factores: apego, comunicación, rechazo y apoyo que explicaron el 62.77% de la varianza total. Cabe mencionar que los factores de la escala de “Relación con la Mamá” quedaron agrupados de la misma forma que los factores de la escala original, por lo que para la definición de dichos factores se considera la propuesta por los autores de la escala (ver Apéndice 4).

Del análisis factorial realizado a la escala de “**Relación con el Papá**”, resultaron tres factores: apoyo, rechazo y comunicación que explicaron el 64.61% de la varianza total. En el primer factor se combinaron los ítems que correspondían en la escala original a los factores de apoyo y apego con Papá; los factores de rechazo y comunicación se agruparon de la misma forma que en la escala original.

Área Individual

Escala de Empatía (Díaz Loving, Andrade y Nadelsticher 1986), el porcentaje de varianza explicada de la escala fue de 36.97% con tres factores: compasión empática, indiferencia y empatía cognoscitiva, en este caso el agrupamiento de los reactivos fue diferente al propuesto por la escala original, quedando fuera 9 reactivos, debido a que contaron con una carga factorial menor de .30. Este criterio de eliminación fue aplicado a todas las escalas por igual (ver Apéndice 4).

Escala de Autoestima (Reidl, 1981): de ella resultaron tres factores: autoestima negativa, seguridad en sí mismo y autoestima positiva, que explican el 44.01% de la varianza total, con cuatro reactivos eliminados.

En este caso, la distribución de los reactivos difirió de la escala original que contaba solamente con dos factores, por lo que los factores de autoestima positiva y autoestima negativa conservan la definición de la escala original y el factor de “seguridad en sí mismo”, ha sido definido a través de los reactivos que fueron agrupados en dicho factor, en los que la idea central gira alrededor de la seguridad que el individuo experimenta sobre sí mismo.

Escala de Búsqueda de Sensaciones: los reactivos se agruparon en tres factores: gusto por el riesgo, emociones fuertes y cautela explicando el 50.45% de la varianza total, con tres reactivos eliminados. En este caso, ya que se trató de una escala conformada por dos escalas distintas, y dado que los factores resultantes fueron distintos de los manejados por las escalas originales, los nuevos factores se definieron de la siguiente manera:

- Gusto por el riesgo: en este factor quedaron incluidos los reactivos que de manera explícita hacen referencia a la búsqueda de situaciones en las que el individuo se pone en riesgo.
- Emociones fuertes: los reactivos incluidos hacen referencia a la falta de medición de las consecuencias en la búsqueda de la sensación de riesgo.
- Cautela: en este factor se agruparon los reactivos que hacen referencia a la medición de las consecuencias y a no buscar situaciones riesgosas.

Área Social

Escala de Amigos de Andrade, Betancourt y Camacho (2000): en este caso los reactivos se distribuyeron en los mismos tres factores manejados por la escala original, conservando los mismos reactivos en el caso de los factores de “apego amigos”, y “amigos con conductas sanas”. En el caso del factor “amigos con conductas problema”, se agruparon los reactivos de los factores que en la escala original se denominan como “conductas problemáticas 1 (relaciones sexuales, alcohol y tabaco)” y “conductas problemáticas 2 (robos y drogas)”. Los tres factores explican el 50.62% de la varianza total, con sólo un reactivo eliminado.

Variable dependiente: Conducta Antisocial

En esta escala no se aplicó el análisis factorial, sólo se obtuvo la consistencia interna de los factores originales, ya que fue validada recientemente por el autor (Palacios, 2005) en población mexicana, específicamente en jóvenes y adolescentes. Obteniéndose en la dimensión de agresión un $\alpha=.91$, con 11 reactivos; la dimensión de conducta delictiva $\alpha=.93$, con 11 reactivos; actos antisociales $\alpha=.91$, con 14; y la dimensión de robos $\alpha=.88$, con 5 reactivos.

Una vez que se tuvieron los factores de las escalas mencionadas, se llevó a cabo un análisis factorial de segundo orden (Nunally y Bernstein, 1995).

Los factores originales o de primer orden, se agruparon en seis nuevos factores de la siguiente forma: como primer factor quedó “**Relación positiva con Mamá**” que incluyó apego mamá, comunicación mamá y apoyo mamá; el segundo factor se denominó “**Características Individuales Positivas**”, en él se incluyeron: compasión empática, empatía cognoscitiva, seguridad en sí mismo, autoestima positiva, cautela y apego con amigos; en el tercer factor “**Características Individuales Negativas**” se agruparon los factores de: indiferencia, gusto por el riesgo, emociones fuertes y amigos problema; el cuarto factor “**Relación positiva con Papá**” quedó conformado por los factores de apoyo papá y comunicación papá; el quinto factor fue denominado como “**Rechazo**” ya que incluyó los factores de: rechazo mamá, rechazo papá y autoestima negativa; y en el sexto factor “**Amigos Sanos**” quedó incluido un único factor con el mismo nombre.

Estos seis factores explican el 66.54% de la varianza (ver Apéndice 5). Tanto el análisis como la confiabilidad se calcularon con el grupo de la muestra que corresponde a los menores en escuela ya que éste fungió como grupo estándar.

Con los factores obtenidos en el factorial de segundo orden, se llevó a cabo un análisis de regresión múltiple paso por paso (stepwise), se escogió este tipo de regresión ya que nos interesaba saber cuáles son las variables independientes que predicen de la conducta antisocial de los menores.

Las variables independientes incluidas corresponden a las dimensiones obtenidas en el factorial de segundo orden (relación positiva con mamá, características individuales positivas, características individuales negativas, relación positiva con papá, rechazo y amigos sanos). La variable dependiente son las puntuaciones obtenidas en la escala de conducta antisocial, conformada por los factores de: agresión, conductas delictivas, actos antisociales y robos.

De ello resultó que para el factor de *agresión*, las características individuales negativas y positivas son las predictoras principales ($R^2 = .34$, $F(2, 452) = 122.67$, $p \leq .001$); para el factor de *conductas delictivas* los factores que predicen son los mismos, características individuales negativas y positivas ($R^2 = .167$, $F(2, 452) = 46.60$, $p \leq .001$); en el caso del factor de *actos antisociales* se repiten la variables predictoras de los dos anteriores, agregándose los amigos sanos con cargas negativas ($R^2 = .32$, $F(3, 451) = 74.97$, $p \leq .001$); y por último los factores que predicen la dimensión de *robos menores*, son igualmente las características individuales negativas y positivas ($R^2 = .23$, $F(2, 452) = 68.63$, $p \leq .001$). (Apéndice 6). Como se puede observar en la Figura 7.

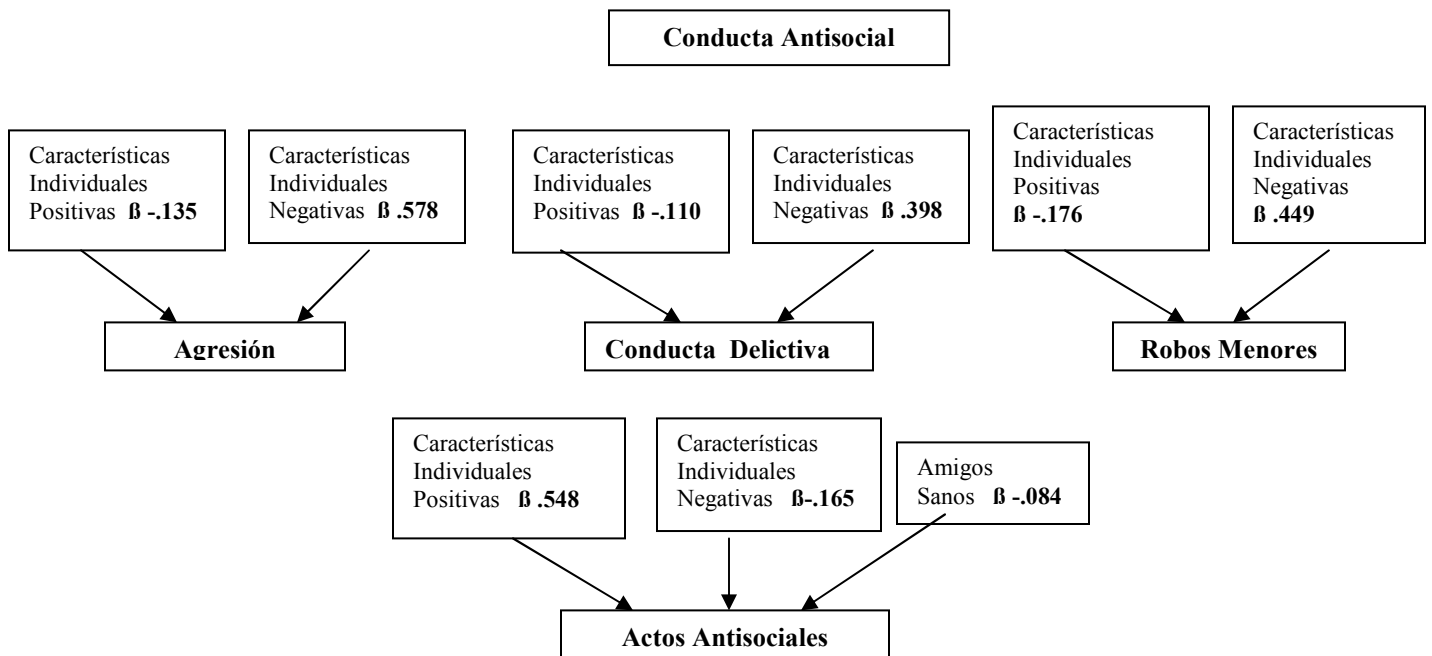


Figura 7. Factores de segundo orden predictores de la Conducta Antisocial

Con los factores obtenidos como predictores directos de la conducta antisocial, se llevó a cabo otra regresión múltiple “paso por paso”, para ver si los factores de segundo orden que habían quedado fuera de la primera regresión (relación positiva con mamá, relación positiva con papá y rechazo), tenían algún efecto predictivo en los factores que predicen la conducta antisocial de los menores de edad, resultando de esta manera que los factores de relación positiva con mamá y relación positiva con papá predicen el factor de las características individuales positivas ($R^2= .23$, $F= 68.63$, $p\leq .001$).

Los factores de rechazo, relación positiva con papá y relación positiva con mamá predicen las características individuales negativas ($R^2= .23$, $F= 68.63$, $p\leq .001$). Y por último, los factores de relación positiva con papá y relación positiva con mamá predicen el factor de amigos sanos ($R^2= .23$, $F= 68.63$, $p\leq .001$). (ver Apéndice 7). Como se muestra en la Figura 8.

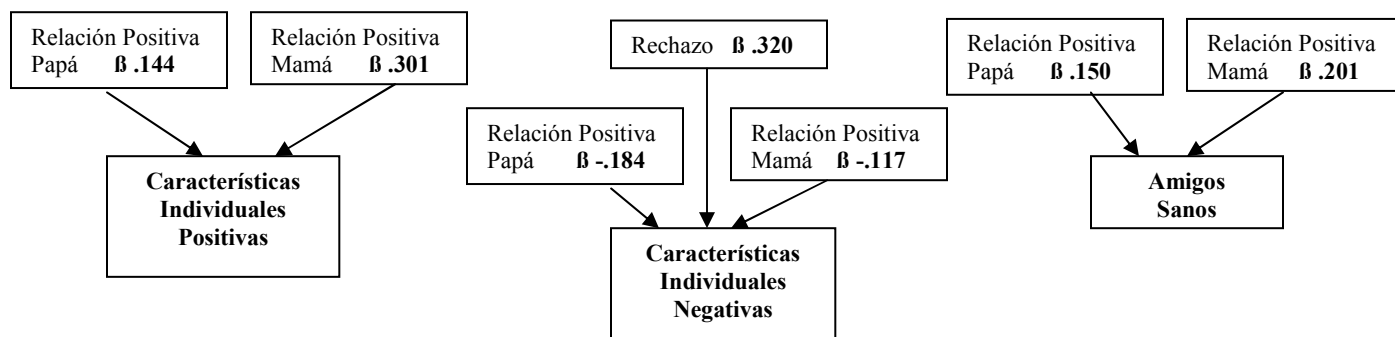


Figura 8. Factores que predicen a los predictores de la Conducta Antisocial de los menores

A partir de los resultados obtenidos en esta primera fase de la investigación, se determinó que las variables incluidas en los factores de segundo orden denominados como *características individuales positivas* y *características individuales negativas* predicen la conducta antisocial de los menores de edad. Se encontró que la variable de *características individuales positivas* correlacionó de manera negativa con la conducta antisocial y la variable de *características individuales negativas* correlacionó de manera positiva con la conducta antisocial. En estos factores, quedaron incluidas variables tanto del área individual (empatía, autoestima y búsqueda de sensaciones), como del área social (relación con amigos).

De los resultados se deriva, que el menor que sea capaz de tener sentimientos de simpatía, de compasión hacia los demás, que pueda percibir las emociones de los otros (empatía positiva), que tenga una autoestima positiva y seguridad en sí mismo (autoestima positiva); que no busque emociones a través de situaciones riesgosas (búsqueda de emociones) y que haya podido establecer una relación estrecha (apego) con sus amigos –pares no antisociales- (relación con amigos), será menos probable que presente conductas antisociales.

También se pudo determinar que los factores de segundo orden correspondientes al área familiar –*relación positiva con mamá, relación positiva con papá y rechazo*– (ver Apéndice 7), predicen las características individuales tanto positivas como negativas y la relación con pares. Encontrándose que los factores de *relación positiva con mamá* (apego, comunicación y apoyo recibido de la madre) y *relación positiva con papá* (apoyo y comunicación con el padre) predicen de manera positiva a las variables incluidas en los factores de *características individuales positivas y amigos sanos*; y prediciendo de manera negativa al factor de *características individuales negativas*.

El factor de segundo orden denominado como *rechazo* (en el que se incluyen las variables de rechazo por parte de la madre y del padre y la autoestima negativa del menor), predice positivamente por su parte a las *características individuales negativas*. Lo que puede ser interpretado como sigue: si el menor no siente apego hacia sus padres, si percibe que no existe una adecuada comunicación y apoyo de parte de ellos y se siente rechazado será muy probable que desarrolle características individuales negativas, y se relacione con pares antisociales, situaciones que lo llevarán posiblemente a presentar conductas de tipo antisocial.

SEGUNDA
FASE

5. Objetivo de la segunda fase del estudio.

Mediante de los tres estudios realizados en la segunda fase de la presente investigación se buscó conocer la atribución causal (externa o interna) que personas no especializadas en el tema -ciudadanos residentes del Distrito Federal-, psicólogos y trabajadores sociales (personal técnico) de los centros de tratamiento para menores, y menores tipificados como infractores, tienen respecto a la conducta antisocial.

En cada uno de los estudios se trabajó con una muestra distinta, y la cantidad de participantes estuvo determinada por la metodología empleada en cada estudio, como se detalla a continuación.

5.1. Estudio 1

Ciudadanía o personas no especializadas en el tema de la conducta antisocial de los menores

METODO

5.2 Participantes

La muestra estuvo conformada por 838 personas que habitan en cada una de las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal. En la mayoría de las delegaciones se contó con un promedio de 52 personas, exceptuando las delegaciones de Coyoacán (55); Tlalpan (54); Azcapotzalco e Iztapalapa (53), donde fue un poco mayor el número de participantes.

Se trabajó con esta cantidad de participantes ya que se buscaba tener una muestra representativa, de ahí que también se considerara un amplio rango de edad.

Dos fueron los criterios de inclusión contemplados para este grupo, la edad: que los participantes contaran con una edad dentro del rango establecido para el estudio –entre los 15 y los 70 años-, y que vivieran en la delegación donde se llevaba a cabo el levantamiento de los datos. En lo referente al sexo, se buscó que hubiera igual proporción tanto de hombres como de mujeres.

La edad fue dividida en cuatro grupos, dicha división se decidió de manera arbitraria buscando el mejor manejo de la información: adolescentes –de 15 a 21 años- (25.4%); jóvenes –de 22 a 29 años- (24.5%); adultos –de 30 a 50- (24.9%) y adultos mayores –de 51 a 70 años- (25.2%), se aplicó el cuestionario a un promedio de 13 personas para cada grupo de edad en cada delegación. En lo que se refiere al sexo de los participantes se registró un número similar tanto de hombres como de mujeres (mujeres, 48.7%; hombres, 51.3%).

Como parte de las características socio-demográficas de este grupo, se registró la escolaridad, la ocupación y el estado civil que a continuación se detallan. Se tomaron estos datos, para conocer las características de los participantes, y poder afirmar que se ha tratado de una población heterogénea, que permitiera tener una visión amplia de cómo es percibido el fenómeno (conducta antisocial de los menores de edad).

En el rubro de escolaridad se registraron distintos niveles: analfabetas o sin estudios (5.1%), con estudios de primaria (20.2%), secundaria (24.8%), carrera comercial o técnica (5.8%), preparatoria o bachillerato (32.0%), con licenciatura (11.1%) y con maestría (.1%) y doctorado (.1%).

En lo que se refiere a la ocupación, la muestra se constituyó por empleados particulares, que se registraron con mayor porcentaje en relación a las demás opciones (28.9%), en esta categoría se incluyen, entre otros, empleada doméstica, profesor, telefonista, vigilante, contador, ingeniero, psicólogo, agente de ventas, ayudante de almacén, bibliotecaria, niñera, etc.

Dentro de este mismo rubro les siguen en orden decreciente, los que sólo se dedican al estudio (25.7%), los que laboran de manera independiente (14.3%): comerciantes, actores, músicos, cuida carros, chóferes de bici-taxi, etc.; personas que se dedican al hogar (13.2%), empleados de gobierno (7.8%), diversos oficios (3.9%), desempleados (3.2%) y jubilados (2.7%).

En el rubro del estado civil, el mayor porcentaje lo ocuparon las personas solteras (45.8%), seguidas por las casadas (40.2%), los que viven en unión libre (5.8%), los viudos (5.0%) y los divorciados (2.5%).

5.3 Instrumento

Se elaboró un cuestionario para el presente estudio (ver Apéndice 8), en el que además de datos sociodemográficos, se planteó una pregunta abierta con la finalidad de contar con la expresión libre de los participantes y así para poder registrar todos los factores o variables que cada uno de ellos asociara con la conducta antisocial de los menores.

La pregunta fue: ¿Por qué cree usted que algunos menores cometen delitos?

Cabe mencionar, que se planteó el término de delito y no de infracción (que es lo que les corresponde a los menores de edad), ya que se consideró como un término que podría ser mejor entendido por la población.

5.4 Procedimiento

Para el trabajo de campo se contó con el apoyo del órgano administrativo desconcentrado de prevención y readaptación social que es actualmente la Dirección de General de Prevención y Tratamiento de Menores (DGPTM). Dicha instancia dio apoyo con un vehículo, en el que el equipo de trabajo se trasladó a cada una de las delegaciones,

prestando también a parte de su personal, por lo que el equipo fue conformado por un total de cuatro personas, mismas que apoyaron en la aplicación del cuestionario en todas las delegaciones.

Una vez que el equipo llegó a cada delegación, se realizó un recorrido por los alrededores donde los aplicadores abordaron –en la calles- a las personas que se consideraba podrían participar, a ellas se les explicó el motivo general del estudio (saber qué factores relaciona la gente con la conducta antisocial de los menores), la procedencia del equipo de investigación, y se les dijo también que la información obtenida, sería manejada de manera confidencial y anónima y sólo para fines de la investigación. Una vez que la persona aceptó participar de forma voluntaria, se le formuló la pregunta del cuestionario, para después completar los datos generales requeridos (escolaridad, ocupación y estado civil).

La información obtenida fue escrita en el momento en que se daba la respuesta, junto con el participante, contando cada uno de ellos con un formato individual para el vaciado de sus respuestas. Cabe mencionar que la mayoría de las personas abordadas para el estudio tuvieron una respuesta favorable y cooperadora. De cada cuestionario aplicado fueron resultando una serie de respuestas que iban enumerando los factores que los ciudadanos relacionaron con la conducta antisocial de los menores.

Las respuestas fueron clasificadas en las áreas que han sido trabajadas en la primera fase de la investigación (familiar, individual, social). En este primer estudio fue necesario incluir dos áreas más: escolar y uso del tiempo libre, ya que fueron registradas respuestas cuyo contenido hacía referencia a dichas áreas. La clasificación de todas las respuestas parte básicamente del contenido explícito de cada una de ellas.

5.5 RESULTADOS

Las respuestas obtenidas fueron clasificadas en las mismas áreas que se trabajaron en la primera fase del estudio: área familiar, individual y social. Dado que en la información registrada se encontraron factores relacionados con la escuela y el uso del tiempo libre, se agregaron dos áreas más en este estudio para su clasificación: el área escolar y el área denominada como “uso del tiempo libre”. A continuación se presentan las definiciones que se crearon para cada una de ellas y sus respectivas subdivisiones (Apéndice 9).

Área Familia: todo aquello que hace referencia a la relación que el menor tiene (positiva o negativa) con sus padres. Se subdividió en: apoyo parental, la disciplina parental, estructura familiar y problemas familiares.

Apoyo parental: todas aquellas acciones que se relacionan con la ayuda y el afecto que los padres le pudieran dar al hijo.

Disciplina parental: todas aquellas acciones encaminadas a conservar la normatividad y el orden familiar.

Estructura familiar: Se refiere a la manera en que está conformado el núcleo familiar, como por ejemplo: padres casados, separados, compartiendo la residencia con otros familiares, etc.

Problemas familiares: todas aquellas dificultades que se presentan en la relación familiar (entre padres, o entre el hijo y alguno de los padres).

Área Individuo: características o adjetivos que los sujetos participantes le adjudicaron a los menores infractores de manera explícita. Se dividió en conducta para y antisocial y aspectos personales.

Conducta parasocial: conductas que se dan en el contexto social, pero son distintas a las seguidas por la mayoría, es la no aceptación de los valores adoptados por la colectividad, pero sin destruirlos, no realiza el bien común, pero tampoco lo agrede, un ejemplo de este tipo de conducta puede ser la vagancia –vivir en la calle- o el consumo de drogas (Rodríguez, 1997).

Conducta antisocial: este tipo de conducta va contra el bien común, atenta contra la estructura básica de la sociedad, destruye sus valores fundamentales, lesionando las normas elementales de convivencia, un ejemplo de ello podría ser el homicidio o la violación (Rodríguez, 1997).

Aspectos personales: incluye todas las características que han sido referidas sobre la personalidad o la manera de actuar de los menores.

Área Social: se incluyeron todas las relaciones que pudiera tener el menor –de manera directa o indirecta- con ámbitos externos, no relacionados con la familia, como los amigos, la comunidad, el gobierno, la cultura. Se derivaron las subcategorías de gobierno, marginación y amigos.

Gobierno: todos aquellos aspectos relacionados con cuestiones sociales, o institucionales que van más allá de la familia y del propio menor, como la seguridad social o las oportunidades de trabajo.

Marginación: se refiere básicamente a las cuestiones de pobreza y el medio social criminógeno.

Amigos: todo lo relacionado a el vínculo que el menor establece con sus pares.

Área Escuela: todo lo que se refiere a esta institución en específico, sus normas y el comportamiento del menor para con ella.

Área Uso del tiempo libre: todo lo relacionado con actividades lúdicas o deportivas que llevan a cabo los menores de edad.

Las respuestas obtenidas con los legos presentaron la siguiente distribución, en orden decreciente: el área con mayor porcentaje de respuestas fue la familiar, siguiéndole los diversos aspectos relacionados con lo social y el área individual; el área de escuela y la que se clasificó como “uso del tiempo libre” tuvo el menor porcentaje como se puede observar en el Apéndice 9.

En lo que se refiere al área de Familia, la subcategoría que representó mayor porcentaje, fue la de Falta de **Apoyo Parental (42.5%)**, en la que se incluyen afirmaciones como: “los menores cometen delitos por la falta de atención de los padres, porque tienen padres indiferentes, irresponsables, que los descuidan o los abandonan, no los quieren, porque no los comprenden; no tienen comunicación ni confianza con ellos; porque los padres tienen que salir a trabajar”.

Le sigue la subcategoría de **Disciplina Parental (31.9%)**, que incluyó respuestas como: “por la educación que les dan, por maltrato, abuso o violencia por parte de los padres, por falta de autoridad o falta de disciplina por parte de los padres, falta de valores familiares o porque los padres no conocen a las amistades de los hijos e ignoran lo que hacen éstos”.

Las siguientes afirmaciones fueron incluidas en la subcategoría de Estructura Familiar (18.9%): “familias desintegradas, divorcio o desunión familiar, o por problemas familiares, porque no tienen familia, por falta de control de la natalidad”; y en último lugar quedó la subcategoría de Problemas Familiares (6.7%): “familia criminógena, porque los obligan o mandan a delinquir, padres sin trabajo, padres sin educación ni estudios, padres que consumen alcohol o drogas, o porque el menor tiene resentimiento con los padres”.

En lo que se refiere al área del Individuo, la subcategoría con mayor porcentaje fue la de Conducta para y antisocial (46.7%), en ella las respuestas incluidas fueron “porque consumen alcohol o drogas, por vagancia, porque huye de su casa o porque viven en la calle”.

En la subcategoría de Aspectos Personales (46.3%), se incluyeron todas las respuestas que se refieren a los impulsos o motivaciones que se les adjudican a los menores en relación con la conducta antisocial como “los menores cometen delitos porque les gusta sentir que tienen poder, por diversión, porque se siente bien o porque le gusta; por que busca emociones, por valentía, porque es rebelde y lo prohibido le parece atractivo; se les hace fácil, son flojos y creen que es la mejor forma de solucionar sus problemas; porque tienen malas mañas; no saben escoger a sus amigos, porque están desubicados, desorientados, no tienen información o por ignorancia; por la edad, no tiene conciencia y no mide el peligro; tiene problemas psicológicos; desde pequeño tiende a la delincuencia; por soledad”.

En el área Social, la subcategoría que obtuvo el mayor porcentaje fue la de Marginación (49.2%), las respuestas clasificadas en este rubro fueron “los menores cometen delitos por el medio en el que se desenvuelven, porque existe marginación social, por falta de

dinero, porque son pobres, por necesidad, porque tiene que trabajar, o para conseguir un nivel económico más alto”; en la subcategoría de Gobierno (25.7%) “falta de atención social, falta de apoyo del gobierno, personal de seguridad poco capacitado, falta de seguridad social, falta de oportunidades laborales, situación económica del país, porque la ley es más flexible con los menores” y en la subcategoría de Amigos (25.1%) “falta de apoyo, de atención por parte de los amigos, por la influencia de los amigos o malas amistades, o porque pertenece a una banda”.

Las áreas de Escuela y Uso del tiempo libre obtuvieron menores porcentajes de respuesta. En el área de Escuela, la respuesta de “falta de educación o falta de escolaridad fue la más mencionada, o no le interesa el estudio” (10.1%); y en el área de uso del tiempo libre, la respuestas relacionadas con los medios masivos de comunicación –programas violentos en televisión, cine, publicidad, pornografía y video juegos- (3.7%) son las que se destacan.

6. Estudio 2

Personal Técnico de los Centros de Tratamiento

METODO

6.1 Participantes

El criterio de inclusión que tuvieron que cumplir las personas que participaron en este estudio fue que en el momento del mismo, se encontraran laborando en alguno de los centros de tratamiento o diagnóstico de menores, en las áreas de psicología o trabajo social, se pensó en estas dos profesiones por ser ellos los que tienen mayor contacto con los menores y por lo tanto, mayor información.

La muestra para este estudio quedó conformada por cinco psicólogos y cinco trabajadores sociales. La cantidad de participantes fue determinada a partir del número de centros tanto de tratamiento como de diagnóstico (que son cinco centros), existentes en el Distrito Federal para menores. Los técnicos entrevistados contaban en el momento del estudio con varios años de experiencia –desde cinco hasta 20 años- en el trabajo con menores infractores. Para tener más clara su labor con los menores, es pertinente mencionar la serie de actividades que conforma su trabajo.

Los psicólogos realizan, entre otras labores, la de revisar el expediente de cada menor, entrevistarlo, realizar un plan de tratamiento integral y personal para los primeros seis meses de estancia del menor en el Centro, en el que se contemplan terapias de tipo individual, grupal y en algunas ocasiones familiar, dando en los casos en que es necesario atención en crisis.

Aparte de darle seguimiento al tratamiento que recibe el menor internado, participan en la evaluación de dicho tratamiento junto con el resto del personal técnico (médico, trabajador social, pedagogo, criminólogo, etc.), dicha evaluación se lleva a cabo cada seis meses.

El trabajador social por su parte, cuenta con diversas responsabilidades como la revisión del expediente, entrevista con el menor y su familia para conocer su situación socio-económica y su dinámica familiar, para lo que también realizan visitas domiciliarias. Tiene a su vez que proponer un plan de tratamiento que trabajará en conjunto con los demás técnicos, que de igual manera se evalúa en los tiempos antes mencionados.

Es el área encargada de diversos trámites como: aviso a la familia de la situación del menor, le da conocer al menor el reglamento de la Institución (en el caso del Centro especial “Quiroz Cuáron”), se encarga de registrar la entrada de la visita familiar, de la canalización al servicio médico especializado, a casas hogar y apoyo laboral en externamiento, así como su seguimiento por seis meses.

6.2 Instrumento

Se llevó a cabo una entrevista cuya pregunta central fue:

¿Cuáles son las principales causas por las que un menor comete actos antisociales?

Además se les hicieron tres preguntas referentes a su labor dentro de la Institución con la finalidad de conocer el manejo que tienen de la información de los menores:

-¿Me podría describir las actividades que cotidianamente realiza en su trabajo?

-¿Qué tipo de contacto tiene con los menores?

-¿Qué información maneja de ellos?

6.3 Procedimiento

Una vez solicitado el permiso para ingresar a los centros de tratamiento y girados los oficios correspondientes, se procedió a dar inicio a las entrevistas con el personal técnico. Los centros visitados fueron Centro de Desarrollo Integral para Menores (CEDIM) ubicado en Periférico Sur; Centro de Tratamiento para Varones (CTV) que se encuentra en la Av. Sn. Fernando, en Tlalpan; Centro de Atención Especial “Quiroz Cuáron”, ubicado en Obrero Mundial y Petén, Col. Narvarte; Centro de Diagnóstico para Varones (CDV) que también se encuentra en la calle de Obrero Mundial; y el Centro de Diagnóstico y Tratamiento para Mujeres (CDTM) localizado en Av. Universidad, en Coyoacán. Los Centros visitados son todos los que existen en el Distrito Federal.

En cada centro se entrevistó a un psicólogo (a) y a un trabajador social. Se llevaron a cabo las entrevistas a partir del consentimiento informado de los participantes, a quienes se les explicaron los motivos de la investigación y el manejo que tendría la formación recibida, misma que se les aclaró, se emplearía de manera confidencial y sólo para fines de la investigación.

Las entrevistas se realizaron de manera individual en oficinas o cubículos del área técnica de cada centro, con una duración aproximada de una hora y media. Después de realizada la entrevista, se procedió a su transcripción, esto se llevó a cabo fuera del centro; se tuvo que manejar así la información ya que no fue permitida la entrada de audio-grabadora por los criterios de seguridad que manejan los Centros.

Una vez transcrito el material, las respuestas obtenidas fueron clasificadas en las áreas familiar, individual, social y escolar.

6.4 RESULTADOS

La información obtenida en las entrevistas, se clasificó en las mismas áreas que se trabajaron en el estudio anterior (familia, individuo, social y escolar). En este caso, no se encontraron respuestas que pudieran ser incluidas en el área de “uso del tiempo libre” (ver Apéndice 10)

El mayor porcentaje de las respuestas obtenidas con el personal técnico, se concentran en el área Familiar (63.93%), entre las variables mencionadas, se encuentra la pertenencia a una familia criminógena, es decir, familia en la que alguno de sus miembros ha cometido conductas antisociales o delictivas, siendo en alguno de los casos recluido por ello. La violencia en el seno familiar que lleva a los menores a ser víctimas del maltrato o abuso (físico, emocional o sexual) por parte de los padres o algún otro familiar, cabe destacar que el personal del Centro de Tratamiento para Mujeres, menciona, que la mayoría de las menores internadas ha sido víctima de algún tipo de maltrato.

Otra de las variables que se menciona en el área familiar, es el consumo de alcohol y/o drogas por parte de los padres, ya que de ello se deriva la falta de recursos económicos y el deterioro de la comunicación entre padres e hijos, por mencionar algunas de las consecuencias.

En orden decreciente le sigue el área Individual (21.31%), en la que se incluyen respuestas relacionadas con la adicción a tóxicos y el hecho de que el menor no mida las consecuencias de sus actos. En el estudio anterior, estas variables se explicaban en relación con la edad, la ignorancia o falta de información y la búsqueda de diversión y emociones fuertes que experimentan los menores al presentar este tipo de conductas.

Las respuestas que en este estudio se incluyeron en el área Social (12.29%), hacen referencia a factores como: la residencia en un medio criminógeno o marginal y la relación con personas o pares antisociales.

Por último, se encuentra el área Escolar (2.45%), en la que se ha observado, que la “deserción escolar” que mencionan algunos de los técnicos, más que estar relacionada directamente con la comisión de la conducta antisocial, resulta ser consecuencia de otros factores, como la falta de trabajo y solvencia económica de los padres.

7. Estudio 3

Menores infractores

METODO

7.1 Participantes

Los criterios de inclusión para los participantes de este estudio fueron la edad: que los menores tuvieran entre 11 y 17 años, que es el rango de edad que se maneja para los menores que son ingresados a los centros de tratamiento.

Otro criterio inclusivo fue, que se encontraran internados en algún centro de tratamiento y que cumplieran con la siguiente clasificación 4 varones: dos primo infractores y dos reiterantes. De los dos primoinfractores: uno con infracción leve y otro con infracción grave, y de los dos reiterantes, uno con infracción leve y otro con infracción grave, repitiéndose las mismas condiciones para las 4 mujeres, siendo en total 8 menores.

La muestra quedó conformada de la siguiente manera: aunque no se pudieron cubrir en todos los casos los criterios establecidos, se cumplió con el número de participantes, que en total fueron 8 menores, 4 mujeres y 4 varones. En el caso de las mujeres se tuvo que hacer una excepción en lo referente a la clasificación de reiterante porque no existía en el momento del estudio alguna menor clasificada de esa forma, ya que todas las menores eran primo-infractoras.

En el caso de los hombres, no se pudo cumplir con la clasificación de reiterante con infracción leve ya que sólo existían reiterantes con infracciones graves, por lo que se repitió la condición de reiterante con infracción grave.

Los menores clasificados como reiterantes con infracción grave, se encontraban bajo tratamiento en el Centro Quiroz Cuarón, con ellos igualmente se tuvo que hacer una excepción para el criterio de la edad, ya que dichos menores contaban en el momento del estudio con una edad mayor a la estipulada en el criterio de inclusión (más de 17 años), a pesar de ello fueron considerados para el estudio ya que habían sido ingresados al centro de tratamiento cuando todavía eran menores de edad.

En lo que se refiere a la *estructura familiar*, de los ocho menores entrevistados: cuatro crecieron con ambos padres biológicos en una familia integrada y los otros cuatro crecieron con sólo uno de los padres biológicos. Al respecto, el primer menor entrevistado dice haber visto a su padre pero prácticamente no tuvo una relación con él, éste es el único de los ocho menores que reporta maltrato físico por parte de la madre y del padrastro, situación que lo lleva a dejar la casa para vivir en la calle (ver Apéndices 12 y 13).

Dos de los padres de las cuatro familias integradas, tenían poco tiempo de haber migrado a los Estados Unidos, para mejorar la economía familiar manteniendo contacto constante con la familia. Uno de ellos se separa de la madre estando en los EUA, a pesar de la separación, sigue en contacto con la menor.

Dos de los padres incluidos dentro de las cuatro familias desintegradas, se separan de la madre del menor, por infidelidad o por diferencias conyugales, uno de los menores que reporta esta situación dice que la madre impidió que él tuviera cualquier tipo de contacto con el padre, y otro de los padres de las familias desintegradas, pasó los últimos 20 años de la vida de la menor, recluido en diversas cárceles de la ciudad por el delito de robo. Los dos menores que reportan haber tenido que vivir con un padrastro, refieren situaciones como las discusiones constantes con la madre.

En lo referente a los antecedentes criminógenos familiares, sólo dos de los ocho menores –mujeres- reportan tener familiares con conductas delictivas: una es la menor cuyo padre pasó toda la vida de ella, recluido, que además tenía hermanos (tíos de la menor entrevistada) que se dedicaban a vender droga y a robar; la otra menor es la que reporta haber tenido a su abuelo preso en Lecumberri y tener tíos que se dedicaban también a robar y a vender droga en la zona de Tepito que es donde ella creció.

En cuanto a la *zona de residencia*, las delegaciones en las que habitaban los menores antes de su ingreso al centro de tratamiento eran: Cuauhtémoc, Iztapalapa, Alvaro Obregón y Coyoacán.

El *nivel de estudios* con el que cuentan en promedio es el de secundaria, cuatro abandonan los estudios por situaciones como la salida del hogar a la calle, la expulsión por consumir droga en la escuela, o la reprobación de materias, o por decidir ingresar al mundo laboral. Sólo un caso reporta ser obligada a trabajar y combinar esta actividad con los estudios, aunque de igual forma acabó abandonando los estudios. Otro de los menores dice que al no haber acreditado las materias que le faltaban para entrar a la preparatoria, y viendo la situación familiar, de la madre sola por el padre migrante y con deudas, decide trabajar para ayudarla, aunque no está obligada por la madre; otra más combina los estudios con el trabajo ayudándole a la madre en la venta de alimentos.

Solamente dos menores refieren dedicarse de lleno a los estudios. Tres reportan como actividad laboral el robo, el menor que vive un tiempo en la calle de esa manera solventa sus gastos; la menor que es expulsada por consumir droga en la escuela, encuentra trabajo como demostradora en una tienda de bolsas, pero luego sus amigos le enseñan que en poco tiempo puede conseguir mucho más dinero, por lo que se dedica a “trabajar” –como dice ella- en el robo, y otro de los muchachos dice que además de su jornada laboral salía a robar para completar el gasto de la casa, en el tiempo en que mantenía a su pareja y a las dos hijas de ella.

En este sentido se puede apreciar cómo algunos inician la comisión de conductas antisociales desde temprana edad, dicha situación va aparejada en algunos de los casos con la relación que establecen con pares antisociales y en otros con el consumo de tóxicos.

Al respecto cuatro menores han reportado el consumo de diversas drogas como inhalantes, piedra, mariguana, uno de ellos solo tuvo un consumo experimental de solventes, los otros tres reportan un grado mas de consumo llegando a la adicción. Los cuatro menores restantes reportan no haber consumido nunca algún tipo de droga.

De la relación con pares antisociales la distribución es similar al rubro anterior: cuatro menores reportan haberse relacionado con pares de la misma edad y en alguno de los casos, mayores que ellos que presentaban conductas para o antisociales (consumo de drogas, robo, venta de drogas, etc.), y los otros cuatro no reportan tener relación con pares de este tipo, dicen que tienen amigos con los que hacen la tarea, salen a fiestas, a bailar, etc.

En lo tocante a la *infracción* que los ha llevado a estar bajo tratamiento, cuatro cometieron robos (que son los clasificados en el rubro de infracción leve), y los otros cuatro (infracción grave), un menor esta internado por daños contra la salud (venta de drogas), dos por homicidio y uno por homicidio y violación. Se pueden ver mas detalles de cada historia en el apéndice 13.

Las *motivaciones* que cada uno de ellos han tenido para la comisión de dichas conductas son diversas: en el *primer* caso, la necesidad de sobrevivencia, como el que vivió en la calle y necesitaba dinero para pagar el hotel, comprar comida y droga; en el *segundo* caso, el consumo de alcohol y la oportunidad de divertirse con los amigos; el *tercer* menor entrevistado reporta que la experimentación de la adrenalina y poder obtener dinero de manera fácil y rápida lo motivan a llevar a cabo los robos; en el *cuarto* caso al parecer el menor se involucra sentimentalmente con un par que le pide realice el robo a casa habitación; en el *quinto* caso, lo que explica la conducta antisocial es el resentimiento que el menor ha experimentado hacia la madre durante muchos años; el *sexto* entrevistado entre sus motivaciones menciona el consumo de tóxicos y la experimentación de un sentimiento muy fuerte de enojo hacia su pareja; el *séptimo* entrevistado, refiere el compromiso económico que él mismo se adjudica en relación con la familia, y el desconocimiento de las consecuencias que el trabajar en el comercio de la droga implica; en el último caso, existe una historia de problemas familiares, en específico agresiones físicas y verbales de parte de la persona que resultó ser la víctima (ver Apéndice 13).

7.2 Instrumento

Para la realización de las entrevistas, se elaboró una guía (ver Apéndice 11), las preguntas incluidas en ella fueron elaboradas de forma expresa para el estudio. A pesar de que el cuestionamiento principal es el mismo de los dos estudios anteriores, en este caso, se centra en la explicación que los menores entrevistados dan a la conducta antisocial que han cometido, por lo que se consideró que abordar el tema con los menores involucrados en esta situación, necesitaría del sondeo de otros ámbitos relacionados (ámbitos como el de la familia, su grupo de pares, sus actividades como la escuela o el trabajo) directa o indirectamente con la conducta infractora que los ha llevado a estar en tratamiento.

Las entrevistas llevadas a cabo con los menores infractores fueron de tipo semi-estructurado. Como resultado de las entrevistas, se obtuvieron 8 relatos, que se encuentran resumidos en el Anexo 13.

7.3 Procedimiento

Las entrevistas fueron llevadas a cabo por la titular de esta investigación, dentro de cada uno de los centros, en algunos de los casos se utilizaron cubículos prestados por el área técnica, en otros, se desarrollaron en espacios abiertos como el jardín o la cancha de juegos.

Cada una de las entrevistas se realizó de manera individual y partiendo del consentimiento informado del participante, al que se le explicó el motivo del estudio y el manejo confidencial y anónimo que se le daría a la información aportada durante la sesión.

Cada entrevista duró un tiempo aproximado de una hora y media, teniendo una sesión con cada menor. Una vez realizada la entrevista, se procedió a su transcripción, clasificándose posteriormente los factores mencionados en las áreas trabajadas en los estudios anteriores (familia, individuo, social y escolar).

7.4 RESULTADOS

En el área familiar, los factores que los menores mencionaron en relación con la conducta antisocial cometida fueron: la falta de comunicación con los padres “...cuando mi mamá llevó a su novio a vivir a la casa, yo dejé de platicar con ella de mis cosas, y me sentía mal por eso...”; resentimiento experimentado hacia ellos “mi mamá me trataba como si fuera un mueble más de la casa, no me tomaba en cuenta para nada...”; sentimiento de compromiso con la economía familiar “yo sentí que debía ayudar a mi mamá con sus deudas, por eso acepté el trabajo”; desintegración familiar (por migración o problemas conyugales), residencia con padres sustitutos con los que se establece una mala relación: “mi papá se fue a trabajar al otro lado y nos llamaba seguido, pero luego se separó de mi mamá y ella buscó otra pareja con la que no me llevaba bien”; “discutía mucho con la pareja de mi mamá...”.

Rechazo y falta de apoyo familiar “siempre me sentí rechazado por mi familia... con quien me sentía bien era con los que creía mis amigos, esos que siempre estaban cuando había droga que compartir”.

En el área social los factores mencionados fueron: la relación con amigos o pares antisociales que inducen y acompañan al menor en la comisión de la conducta antisocial y la residencia en zona criminógena, “desde muy chico probé la droga, allá por donde me llevaban mis papás a visitar a la familia, conocí personas con las que probé todas las drogas”; “la primera vez que me invitaron a fumar marihuana no quise, pero luego la

probé y me gustó, igual me pasó con la cocaína...”, “...mis amigos me dijeron, ya deja ese trabajo, aca en un ratito sacas lo que consigues ahí en un mes”; “donde vivo se ven muchas cosas... lo más emocionante fue cuando estaba con mi tío y nos tocó estar en medio de una balacera, como de película!,...él era el mas chido del barrio”.

Para el área individual, los factores que han sido relacionados con la comisión del acto antisocial se refieren por ejemplo, a la aceptación del grupo de pares. A través de la conducta antisocial, el menor solventa diversas necesidades como la aceptación del grupo de pares y los recursos para conseguir la droga; también refieren haber presentado conducta antisocial a raíz de problemas con su pareja; por consumir alcohol; buscando diversión y/o emociones fuertes *“me divertía mucho la cara que ponía la gente cuando me le acercaba y haciendo como que traía una pistola les pedía dinero...”*; y el hecho de que le gusta tener dinero de forma rápida *“robando con mis amigos conseguí dinero que gasté en regalos para la familia, me compré ropa... y mis papás ni se dieron cuenta”.*

Otros factores referidos por los menores fueron: el sentimiento de soledad; personalidad insegura, reservada y/o solitaria; alejamiento de los pares (no antisociales) por cambio de residencia: *“mi mamá nunca me preguntó si quería mudarme a otra colonia, allá donde vivíamos dejé a todos mis amigos, luego fue difícil verlos seguido porque estaban lejos... un tiempo empecé a beber solo, en la casa...ella lo notaba pero nunca me dijo nada”, “sí tenía amigos, pero no platicaba con nadie de lo que pensaba, de cómo me sentía, me cuesta confiar en la gente...”*; auto-percepción negativa y auto-estima devaluada *“yo soy la oveja negra de la familia”*; actitud rebelde *“la verdad era muy buena para inventarle historias a mi mamá, con tal de que no notara que me había drogado o que andaba en el desmadre con mis amigos”.*

No mide las consecuencias de sus actos *“el trabajo era algo sencillo, en un horario tenía que pasar por el dinero, y en otro recoger la mercancía, así trabajé por dos semanas sin problema”*; sale de su casa para vivir en la calle (ver Apéndice 13).

Con base en las respuestas registradas en la segunda fase, se puede decir que existen similitudes entre las respuestas dadas por legos, personal técnico y menores infractores así como también existen similitudes entre dichas respuestas y lo reportado en la literatura.

En términos generales, los tres grupos que conformaron la muestra coinciden en darle mayor importancia a las variables incluidas en el área familiar, para explicar la conducta antisocial del menor (Apéndice 9 y 10), siguiéndole en orden decreciente, las variables incluidas en el área individual y por último la social. En el caso del área escolar sólo se encontraron respuestas en los dos primeros estudios, y en el caso del área denominada como “uso del tiempo libre”, únicamente el grupo de legos mencionaron variables que pudieron incluirse en ella, por lo que ambas áreas no resultaron ser relevantes para al final del presente estudio.

DISCUSIÓN

Uno de los propósitos de la presente investigación consistió en determinar el nivel de predicción que algunas variables incluidas en las áreas familiar, social e individual tienen sobre la conducta antisocial de los menores de edad que residen en la Ciudad de México. Otro de los propósitos, fué el de conocer los factores a través de los cuales legos, técnicos penitenciarios y menores infractores, atribuyen o explican la conducta antisocial de los menores. El logro de tales propósitos en sí mismo, representa una contribución significativa al estado del arte.

Partiendo de lo encontrado en la primera fase de la investigación, respecto a la muestra con la que se trabajó, se observaron coincidencias entre algunas de las características sociodemográficas de la submuestra de menores en tratamiento y diagnóstico, y de los menores infractores registrados tanto en las estadísticas nacionales como en las estadísticas del Distrito Federal, mencionadas también en el perfil del menor infractor propuesto por Comisión Nacional de Derechos Humanos (en Villanueva, 2001 p.114), características que vale la pena destacar ya que podrían constituirse en un momento dado, como factores de riesgo para la conducta antisocial de los menores de edad (Consejo de Menores, 2003; Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores, 2002a;Hernández, 2000).

Tal es el caso de la participación de los menores de edad en el ámbito laboral. Los adolescentes, que en el momento del estudio se encontraban bajo tratamiento y diagnóstico, refirieron haber trabajado en mayor porcentaje que los adolescentes escolarizados. Cabe mencionar que se observó la misma tendencia en el grupo de menores infractores, entrevistados para el tercer estudio de la segunda fase de la presente investigación. La entrada a temprana edad en el mundo laboral adulto, puede ser considerado como un factor de riesgo para la conducta antisocial (Consejo de Menores, 2003; INEGI, 2005).

En lo que se refiere al sexo, la edad y la zona de residencia, términos generales, conservan la misma tendencia que en las estadísticas reportadas por el Consejo de Menores (2003): el mayor porcentaje de los adolescentes registrados, tenía entre 16 y 17 años, eran de sexo masculino y procedían de las Delegaciones Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, mismas que podrían ser consideradas como zonas de alta incidencia criminogena. En este sentido, ser de sexo masculino y tener entre 16 y 17 años pueden interpretarse también como factores de riesgo.

Respecto al estado civil de los menores, así como tener hijos o no, aunque la mayoría coincide en ser soltero y sin hijos, en los grupos de tratamiento y diagnóstico se encuentra un mayor porcentaje de adolescentes que informaron vivir en unión libre con sus parejas y tener hijos, situaciones que podrían relacionarse de manera estrecha con su participación en el mundo laboral, asociándose de esta manera como otro factor de riesgo.

En lo referente al grado escolar, el nivel de estudios reportado por la muestra coincide también con las estadísticas del Consejo de Menores (2003), ya que el grado escolar en relación con la edad de los adolescentes, presentó un nivel más alto en el grupo de estudiantes con respecto a los menores de edad que se encontraban bajo tratamiento y diagnóstico. Esto podría indicar que la asistencia a la escuela inhibe la conducta antisocial y es promotora de conductas prosociales.

En cuanto a los familiares con los que viven los adolescentes, un mayor porcentaje del grupo de escuela, viven en una familia integrada, es decir, bajo la tutela de ambos padres, en comparación con los otros dos grupos de adolescentes, característica que podría ser un factor de riesgo, como lo mencionan Buelga y Murillo (1999) y Rutter, Giller y Hagell (2000).

En lo que se refiere a la clasificación de primoinfractores y reiterantes, en los grupos de tratamiento y diagnóstico, los porcentajes obtenidos guardan la misma proporción que se ha visto registrada en los últimos cinco años, tanto en el Distrito Federal como en el resto de la República (Villanueva, 2001; Consejo de Menores, 2003), en donde el mayor porcentaje corresponde a los menores clasificados como primoinfractores. En este sentido, un programa que busque prevenir la conducta antisocial, tendría que ir dirigido a los menores de edad que carecen de antecedentes de infracción, para evitar la tendencia a cometer este tipo de conducta por primera vez (primoinfractor).

En lo que toca al tipo de infracción, cabe destacar que la mayoría de los menores del grupo de tratamiento y diagnóstico, reportaron haber participado o ser presuntos responsables por la infracción de robo –en cualquiera de sus modalidades-, en contraste, se han registrado en menor proporción menores que han cometido infracciones como homicidio y violación, estos datos también concuerdan con las estadísticas de los menores infractores en México (El Universal, 2005), y con lo reportado por Rutter, Giller y Hagell respecto de las estadísticas oficiales de la delincuencia juvenil registrada en los Países Bajos, el Reino Unido y Suecia (2000).

Los resultados obtenidos en la presente investigación destacan como factores predictores de la conducta antisocial de los menores de edad, básicamente las características individuales -falta de empatía, falta de autoestima y búsqueda de sensaciones-, además de la relación con pares antisociales. Dichas características individuales fueron resultado del trabajo con toda la muestra sin distinción del tipo de infracción, sin embargo, y retomando la tendencia del tipo de infracciones registrada (la mayoría de los menores han cometido diversos tipos de robo) podría suponerse que los factores predictores pueden aplicarse mejor en el caso de los menores que han cometido robos y no en el de los menores que han cometido infracciones como el homicidio o la violación, suponiendo entonces que éstas obedecen además de las características que han resultado predictoras, a otras más no han sido medidas en el presente estudio.

Una contribución significativa a nivel teórico, estriba en el hecho de poder afirmar, a partir de los resultados obtenidos en la primera fase de la presente investigación, que los factores predictores de la conducta antisocial (en sus cuatro dimensiones: agresión,

conducta delictiva, actos antisociales y robos menores) son las *características individuales positivas* (compasión empática, empatía cognoscitiva, seguridad en sí mismo, autoestima positiva, cautela y apego con los amigos) y *características individuales negativas* (indiferencia, gusto por el riesgo, emociones fuertes, amigos problema). De los factores predictores se derivan las variables de: empatía, autoestima, búsqueda de sensaciones y relación con amigos.

De la variable empatía, quedaron incluidas tanto sus dimensiones positivas (compasión empática y empatía cognoscitiva) como negativas (indiferencia) en los factores predictores de la conducta antisocial, significando que: si el menor experimenta sentimientos de simpatía y compasión hacia los demás, si es capaz de identificarse con los sentimientos de los demás y de percibir el estado de ánimo y las emociones de los otros, será menos propenso a presentar conductas de tipo antisocial. Esta variable ha sido medida en relación con la conducta antisocial de los adolescentes por autores como Cohen y Strayer (1996), Eisenberg, Carlo, Murphy y Van Court (1995), Mestre, Samper y Frías (2002), quienes han encontrado que la presencia de empatía en los adolescentes inhibe la conducta de tipo antisocial, siendo al mismo tiempo un rasgo que promueve la conducta prosocial, que es concebida como una conducta de ayuda, altruismo, confianza y simpatía hacia los demás. Los resultados obtenidos en la presente investigación, coinciden con lo reportado por dichos autores, sumando evidencia empírica a la correlación que existe entre ambas variables.

Otra de las variables que quedó incluida en los factores predictores de la conducta antisocial, fue la de búsqueda de sensaciones, a través de las dimensiones de cautela, gusto por el riesgo y emociones fuertes. Dicha predicción se puede interpretar como sigue: si el menor de edad es capaz de prever las consecuencias de sus actos y no busca situaciones riesgosas para experimentar placer o diversión, será menos propenso a presentar conductas antisociales. Estos resultados apoyan lo reportado por Sobral, Romero, Luengo y Marzoa, (2000) quienes al medir las variables de búsqueda de sensaciones, impulsividad, autoestima, empatía y locus de control, para conocer el grado en que éstas modulan la influencia de aspectos familiares, escolares, grupales y socioeconómicos sobre la conducta antisocial, en estudiantes españoles, destacan entre sus resultados el poder predictivo que el rasgo de impulsividad y búsqueda de sensaciones tienen sobre la conducta antisocial de los adolescentes.

Otros autores que suman evidencia empírica respecto a la correlación positiva entre la búsqueda de sensaciones y la conducta antisocial son Goma-i-Freixanet, Grande, Valero i Ventura y Puntí (2001), Herrero, Ordóñez, Salas y Colom (2002), Horvath y Zuckerman (1993), Newcomb y McGee (1991), Otero, Romero y Luengo (1994), Robbins y Bryan (2004), Rosenbloom (2003) y Vitaro, Brendgen y Tremblay (2000).

Los hallazgos encontrados en la presente investigación, respecto a las variables de empatía y búsqueda de sensaciones en relación con la conducta antisocial de los menores, coinciden con uno de los conceptos básicos propuestos por Hirschi y Gottfredson (1993) el del bajo *autocontrol*, a partir del cual los autores explican la tendencia del individuo a involucrarse en conductas desviadas o antisociales.

Entre las características individuales que incluyen en dicho concepto mencionan, el interés del sujeto por experiencias arriesgadas y emocionantes y la indiferencia por las necesidades o deseos de los demás.

Al respecto un estudio realizado por Vignau yPerez (2002) con menores infractores en México, da un buen ejemplo de la tendencia que el sujeto antisocial tiene hacia la búsqueda de situaciones arriesgadas, cuando dicen que “las acciones de los chavos están mediadas por el placer”(p.420) , encontrándose el placer también en su discurso de transgresión y burla de la ley.

Otras de las dimensiones incluidas en el factor predictor de *características individuales positivas*, fueron las de seguridad en sí mismo y autoestima positiva de la variable de autoestima, relacionándose en ambos casos de forma negativa con la conducta antisocial, lo que significa que: si el menor de edad cuenta con una autoestima positiva o una adecuada autovaloración, será menor la probabilidad de que presente conductas antisociales.

Al respecto, Edwards (1996) aporta evidencia empírica al señalar que los adolescentes que estaban asociados con pares antisociales y que contaban con un control social bajo, eran más susceptibles de desarrollar una baja autoestima, lo que puede conducir a la conducta antisocial del adolescente, hallazgos que coinciden con lo encontrado en el presente estudio.

Entre los estudios realizados en México que se han encontrado al respecto, están los realizados por Cañedo (1998), Márquez y Muñoz (1991), Palomera (2005) y Serrano (2004) quienes midieron la variable de autoconcepto en menores infractores (de la Ciudad de México), obteniendo resultados contradictorios: Cañedo (1998) y Palomera (2005) reportan que los menores infractores tienen un mejor autoconcepto (que puede ser similar a una autoestima alta), que los menores sin antecedentes de infracción. Mientras que Márquez y Muñoz (1991), Moreno (1992) y Serrano (2004) encontraron un autoconcepto más pobre (autoestima baja) en los menores infractores, coincidiendo con los resultados de Edwards (1996) y de la presente investigación.

De la variable relación con amigos, la dimensión que se destaca como predictor de la conducta antisocial de los menores de edad es el vínculo que el menor de edad establece con pares que presentan conductas problemáticas. Las dimensiones de apego hacia los amigos y amigos sanos, que también fueron incluidas dentro de los factores predictores, se relacionaron de forma negativa con la conducta antisocial.

Los hallazgos obtenidos en la presente investigación, se suman a la evidencia empírica de un gran número de estudios en la literatura internacional que han documentado la relación positiva que existe entre el vínculo con pares antisociales y la conducta antisocial del menor de edad o adolescente (Ary, Duncan, Duncan y Hops, 1999; Battin, Hill, Abott, Catalano y Hawkins, 1998; Coughling y Vuchinich, 1996; Dishion, Andrews y Crosby, 1995; Garnier y Stein, 2002; Gottfredson, 1987; Henry, Tolan y Gorman-Smith, 2001; Liu, 2000; Matsueda y Anderson, 1998; Mears y Ploeger, 1998; Paschall, Ringwalt y Flewelling, 2003; Piquero y Brezina, 2001; Romero, Luengo y Otero-López,

2000; Simons, Stewart, Gordon, Conger, Elder y Glen, 2002; Thornberry, Lizotte, Krohn, Farnworth y Jang, 1994; Warr y Stafford, 1991).

Los resultados sobre dicha variable, apoyan además los postulados de diversos teóricos, que incluyen en sus modelos el vínculo existente entre el menor con conducta antisocial y el grupo de pares antisociales como antecedente de dicha conducta (Catalano y Hawkins, en Catalano y Kosterman, 1996; Moffit, 1993; Scholte, 1992; Sutherland, 1939; Thornberry, 1987 y Patterson, 1986). Jessor y Jessor (1974), por su parte, también incluyen la variable de relación con pares, en su modelo teórico, variable que aparece en “sistema de ambiente percibido”, al respecto mencionan que el adolescente que se encuentre más influido por sus amigos que por su familia, será más vulnerable para presentar conductas antisociales.

Dado que se menciona al grupo de pares como el factor que incide en el adolescente, se podría afirmar que el vínculo establecido con dicho grupo, antecede a la conducta antisocial del adolescente, a pesar de ello, en el presente estudio no se pudo determinar si efectivamente el grupo de pares es un antecedente de la conducta antisocial del menor de edad o una consecuencia de ella, por lo que se sugiere estudiar en posteriores investigaciones a través de mediciones longitudinales.

Una de las expectativas al inicio de la presente investigación, fue la de encontrar como predictor de la conducta antisocial las variables incluidas en el área familiar.

En los resultados del estudio, los factores de segundo orden que corresponden a dichas variables (*Relación positiva con mamá*: apego, comunicación y apoyo de la madre; *Relación positiva con papá*: apoyo y comunicación del padre y *Rechazo*: rechazo del padre y de la madre y autoestima negativa), si bien no fueron predictores directos de la conducta antisocial, sí resultaron ser predictores de los factores que predicen la conducta antisocial de los menores (características individuales positivas y negativas).

A partir de la evidencia encontrada, se puede decir, que las variables familiares contribuyen a la formación de las características o rasgos individuales del menor, así como también al tipo de amigos que él escoge dentro de su grupo de pares, por lo que se sugiere para estudios posteriores, profundizar en el efecto que las variables familiares tienen tanto en la conformación de la personalidad del adolescente como en los vínculos que establece fuera del ámbito familiar.

Otros estudios que coinciden en que las variables familiares no predicen de forma significativa la conducta antisocial del menor de edad, son los realizados por Sobral, Romero, Luengo y Marzoa (2000) y Vitaro, Brendgen y Tremblay (2000). Sobral, et al. (2000) quienes refieren que características de personalidad como la búsqueda de sensaciones e impulsividad del adolescente, resultan ser moduladores de la influencia que tienen las variables familiares sobre la conducta antisocial, y Vitaro, et al. (2000) por su parte, encontraron que ni el monitoreo, ni el apego parental predicen la conducta antisocial del adolescente.

Estos resultados contrastan con los hallazgos de Alvarado y Cruz (2005), Bartolo (2002), Henry, Tolan y Gorman-Smith (2001), Juárez, Villatoro, Fleiz, Medina-Mora, Carreño, Amador y Bermúdez (2002) y Palacios (2005) y Ruiz (2004) quienes reportan las variables familiares (ambiente familiar y características como la cohesión, valores, estructura, apoyo, comunicación, apego, disciplina y monitoreo parental) como predictoras tanto de la conducta antisocial del adolescente, como de su relación con pares antisociales.

A pesar de la evidencia mencionada, son más los estudios que han documentado una relación positiva entre diversas variables familiares y la conducta antisocial del adolescente, contrastando con los resultados obtenidos en la presente investigación (Aebi, 2003; Clark y Shields, 1997; Coughling y Vuchinich, 1996; Frías, López, Díaz y Castell, 2002; Frías, Sotomayor, Varela, Zaragoza, Banda y García, 2000; Goldstein y Heaven, 2000; Hay, 2001; INACIPE, 1999; Klein, Forehand, Armistead y Long, 1997; Li, Stanton y Feigelman, 2000; Matherne y Thomas, 2001; Matlack, McGreevy, Rouse, Flatter y Marcus, 1994; Patterson y Dishion, 1985; Patterson y Stouthamer-Loeber, 1984; Pratt y Cullen, 2000; Saucedo, 1988; Simons, Chyi-in, Lin, Gordon y Conger, 2000; Villalobos, 1994; Wrigth y Cullen, 2001).

Entre las aportaciones metodológicas de la presente investigación, radica el hecho de haber medido, en la primera fase, factores de diversas áreas (familiar, individual y social) ya que la mayoría de los estudios que se han medido la conducta antisocial, sólo han considerado un factor, o una sola área en relación con dicha conducta.

Otra aportación consiste en el uso de instrumentos psicométricamente válidos para las muestras de adolescentes –o menores de edad-, ya que si bien se emplearon instrumentos ya elaborados, se llevó a cabo el análisis de validez y confiabilidad para adolescentes menores de 18 años, como en el caso de la variable de empatía. Y en el caso de la variable de búsqueda de sensaciones se elaboró una escala a partir de las escalas de Zuckerman (1978) y Andrade, Betancourt y Camacho (2000) y de reactivos que se elaboraron de manera específica para el presente estudio, obteniendo también su validez y confiabilidad.

Es importante señalar las limitaciones de la presente investigación, como fueron: por un lado, el haber empleado solamente instrumentos de autoreporte (en la primera fase), lo que conlleva un sesgo o manipulación de la información. Para posteriores investigaciones, se sugiere buscar información del menor con familiares y amigos, con la finalidad de corroborar la información obtenida.

Y por otro lado, el hecho de que se llevara a cabo de manera transversal, por lo que sólo recupera un momento en la trayectoria de vida del menor, desconociendo la mayor parte de los sucesos que pueden estar vinculados a la conducta antisocial de los menores, por lo que sería importante llevar a cabo estudios longitudinales con jóvenes residentes en zonas de riesgo para conocer la trayectoria de su vida familiar, escolar y social y así poder contar con mayores elementos explicativos sobre dicho fenómeno.

Retomando el trabajo realizado en la segunda fase de la presente investigación, entre los resultados obtenidos, se encontró que las variables incluidas en el área familiar a lo largo de los tres estudios realizados, fueron las que con mayor frecuencia, se emplearon para explicar la conducta antisocial del menor. Dicha tendencia se puede explicar a partir de los postulados de la teoría de la atribución propuestos por Kelley (1967) (en Perlman y Cozby, 1988), quien menciona que en el afán de explicarnos por qué suceden las cosas, empleamos ejemplos de conductas pasadas de un determinado actor o circunstancia. El menor de edad, es concebido en términos generales como una persona que depende aún en muchos sentidos, de sus padres, quienes son responsables tanto de su educación como de su conducta. Quizá sea esta la razón por la cual aún prevalece entre las atribuciones hechas para la explicación de la conducta antisocial del menor todo lo relacionado con el ámbito familiar del mismo.

Al respecto, y como ejemplo de lo anterior, entre las respuestas que se destacaron, se encuentran las registradas en la subcategoría de *apoyo parental* (de la segunda fase), que son las relativas a la falta de comunicación entre padres e hijos, falta de atención o irresponsabilidad de los padres, abandono porque alguno de ellos o los dos trabajan y dejan solo al menor por ejemplo. Carencia de lazos afectivos o inadecuado intercambio afectivo paterno-filial, situación que el menor infractor refiere como percepción de una falta de cariño y comprensión, y un sentimiento de rechazo por parte de la familia.

Siguiendo con el área familiar y la subcategoría de *disciplina familiar*, en los tres estudios, se mencionó: la falta de autoridad de los padres, falta de límites y de control. Padres que no conocen las amistades y las actividades que sus hijos tienen fuera del hogar.

Por otro lado, en la subcategoría de *estructura familiar*, el factor mencionado en los tres estudios, fue la falta de alguno de los padres, es decir familia uniparental o desintegrada situación que genera una serie de problemas al interior del núcleo familiar, como los económicos, circunstancia que en muchos de los casos, obliga al menor a dejar los estudios para trabajar y apoyar a la familia.

Entre los factores registrados en el área social, legos, personal técnico y menores infractores coinciden en mencionar la residencia en zonas criminogénas de la ciudad y el vínculo del menor con pares antisociales.

En lo relativo al área individual, el consumo de alcohol y drogas de parte del menor, se ha relacionado tanto con la conducta antisocial como con la relación que él establece con pares antisociales; otro factor que ha sido señalado, fué la falta de previsión que tiene el menor sobre las consecuencias de sus actos. Por otro lado, el personal técnico y los menores infractores coincidieron en que la comisión de conductas antisociales, significa para algunos menores la forma de conseguir aceptación por parte del grupo de pares, por un lado, y por otro lado, resulta ser una forma de solventar diversas carencias como las económicas y/o afectivas. En los tres estudios se refirió también la comisión de la conducta antisocial como parte de una serie de actividades lúdicas, en las que el menor experimenta diversión y emociones fuertes.

El maltrato como una variable que ha determinado la conducta antisocial del menor, sólo fue referida por el personal técnico y por legos. En el caso de los menores infractores, sólo uno dijo haber sido maltratado, pero dicha situación no fue relacionada directamente con la conducta antisocial que lo llevó a recibir tratamiento en internación.

En el área escolar, el personal técnico y legos coincidieron en que el abandono de los estudios puede ser un factor de riesgo para la conducta antisocial. En el grupo de menores infractores, el abandono escolar sólo se mencionó como una consecuencia de toda una serie de problemáticas que el menor vive al interior de su núcleo familiar.

Las respuestas que en el primer estudio fueron incluidas en el área denominada como “uso del tiempo libre”, no fueron mencionadas en los otros dos estudios de la segunda fase, por lo que dicha área no se empleó para la clasificación de las respuestas del personal técnico ni de los menores infractores.

Contrastando los resultados obtenidos entre lo reportado por legos (segunda fase) y las variables predictoras de la conducta antisocial (resultado de la primera fase de la investigación), se puede observar que entre los rasgos individuales o “aspectos personales” mencionados (ver Apéndice 9), no se incluyeron variables relacionadas con la falta de empatía y la baja autoestima del menor. Pero sí coinciden al mencionar cuestiones que se relacionan con la búsqueda de sensaciones y con la relación que el menor establece con pares antisociales “*le gusta sentir que tiene el poder...porque busca emociones...lo prohibido le parece atractivo*”, y con la relación que el menor establece con pares antisociales “*por las malas amistades...por la influencia de los amigos*”.

Si bien es cierto que el grupo de legos posee información sobre la vida cotidiana, y como se ha visto también posee una vasta información en lo que a la conducta antisocial de los menores se refiere, el trabajo sistematizado del científico que aporta evidencia empírica, permite profundizar y puede enriquecer el conocimiento de legos, aportando en este sentido, la necesidad de desarrollar en el menor de edad, rasgos de empatía y autoestima, para prevenir la presencia de conductas antisociales en ellos.

Esto se podría llevar a cabo a través de un trabajo que vincule la actividad tanto de los padres como la de los maestros, en la formación del menor, dándole seguimiento tanto dentro del ámbito familiar como fuera de él.

Actividad que supondría además, un trabajo de sensibilización con el grupo de padres y profesores, respecto a los problemas de conducta que el menor puede presentar a partir de la falta de rasgos empáticos y de autoestima, incluyendo también las consecuencias en su conducta, de la tendencia hacia la búsqueda de sensaciones y de la relación entre el menor y pares con problemas de conducta.

Entre las respuestas obtenidas en el segundo estudio con personal técnico (segunda fase) y las variables predictoras (primera fase), se encontraron coincidencias respecto a las variables de autoestima, búsqueda de sensaciones y la relación con pares antisociales, aunque no mencionan la variable de empatía en relación con la conducta antisocial de los menores.

En las respuestas dadas por los menores infractores entrevistados para el tercer estudio (segunda fase) y las variables predictoras -resultado de la primera fase- también se encontraron coincidencias.

En lo referente a las variables de autoestima, empatía, búsqueda de sensaciones y relación con pares antisociales, los menores hicieron mención a través de su discurso, de “*ser de lo peor*” o “*la oveja negra de la familia*”, por ejemplo, o de parecerles divertida la reacción que sus víctimas tenían cuando eran asaltadas, o de no preocuparles lo que pudiera suceder con su víctima luego de haberles quitado sus pertenencias, o de experimentar emociones “*chidas*” al llevar a cabo actos como el de robar con los amigos. Al respecto de la relación que han establecido con pares antisociales, algunos de los menores entrevistados refieren, que con sus amigos conocen e inician el consumo de drogas y la comisión de conductas antisociales.

Con base en lo anterior, se considera relevante hacer del conocimiento del personal técnico que trabaja directamente con menores infractores, la importancia de incluir en el trabajo terapéutico, el desarrollo de los rasgos de empatía y autoestima en los menores, así como la concientización sobre las consecuencias que los actos del menor tienen sobre otras personas.

Y como parte de un tratamiento integral en este mismo ámbito de internación, se sugiere trabajar con la familia del menor infractor, haciendo hincapié en la generación de pautas adecuadas de comunicación, apoyo y apego en la relación paterno-filial, con la finalidad no sólo de generar un ambiente propicio para el crecimiento y desarrollo emocional del menor, sino también para promoción de rasgos pro sociales, relacionados con la empatía y la autoestima, remarcando la necesidad de que los padres conozcan tanto las actividades que sus hijos tienen fuera del hogar, como de las amistades con las que comparten su tiempo libre, para evitar que el menor se relacione con pares antisociales.

En lo que toca al aporte metodológico de la segunda fase de la presente investigación, cabe señalar que en la mayor parte de la literatura revisada las muestras estuvieron conformadas únicamente por un tipo de participantes es decir, sólo estudiantes o sólo menores infractores, etc., lo que podría significar una variante en los resultados obtenidos respecto a las conductas que los adolescentes presentan.

Una de las aportaciones que hace el presente estudio al conocimiento de la conducta antisocial, es el hecho de haber trabajado con diversas muestras (menores de edad en tratamiento o infractores; menores en diagnóstico y estudiantes), lo cual permitió tener una variabilidad mayor en lo referente al objeto de estudio.

A nivel teórico, la presente investigación demuestra que existe una correlación positiva entre las variables de búsqueda de sensaciones, empatía, relación con pares y la conducta antisocial de los adolescentes, misma que ha sido documentada en la literatura internacional, no siendo así por estudios realizados en México, por lo que los hallazgos de esta investigación contribuyen a la explicación de la conducta antisocial en México. Por otro lado, a nivel de evidencia empírica se demostró que las variables familiares no resultan ser predictores significativos de la conducta antisocial.

Los resultados de este trabajo, en consonancia con los planteamientos de partida, proporcionaron apoyo empírico a la conceptualización del fenómeno antisocial como un fenómeno “multifactorial”. En este sentido, este trabajo pone el acento sobre la importancia que distintos ámbitos o contextos tales como el familiar, social e individual tienen en la determinación y/o causación de la conducta antisocial de los adolescentes. De esta manera sólo la conjunción de variables incluidas en las distintas áreas mencionadas, pueden dar cuenta razonable de este fenómeno, lo que no implica necesariamente, que no existan otras variables importantes. Lo que se pretende poner de manifiesto es que en cualquier intento de explicación y/o solución a este problema, ya sea a nivel preventivo o de intervención se deben incorporar estas influencias.

El desarrollo de este estudio dejado ver también que resulta imperativo no sólo seguir estudiando la conducta antisocial de menor o del adolescente, sino que además, se deben de unir fuerzas entre las distintas instancias involucradas en dicho fenómeno, llamense Centro de Tratamiento o cualquier instancia dedicada a la investigación científica. Solamente la comunicación y el trabajo interinstitucional podran garantizar avances importantes no solo para el conocimiento científico del tema, especialmente en México, sino también en materia de prevención y/o intervención del fenómeno, siendo éste el objetivo final: que estudios como el presente puedan contribuir de manera tangible en la problemática que nos toca de cerca, los menores y adolescentes mexicanos.

APÉNDICES

Características Sociodemográficas de la muestra por grupo

| N=455 | Características | Tratamiento (n=122) % | Diagnóstico (n=164) % | Escuela (n=169) % |
|---------------------------|-----------------|--------------------------|--------------------------|----------------------|
| Edad | 13 años | 3.3 | 1.8 | 5.9 |
| | 14 | 6.6 | 3.7 | 11.2 |
| | 15 | 15.6 | 7.3 | 10.7 |
| | 16 | 33.6 | 34.1 | 34.9 |
| | 17 | 41 | 53 | 37.3 |
| Sexo | Hombre | 89.3 | 93.9 | 92.3 |
| | Mujer | 10.7 | 6.1 | 7.7 |
| Estado civil del menor | Soltero | 84.4 | 77.4 | 95.9 |
| | Casado | 3.3 | 3 | 1.2 |
| | Unión Libre | 11.5 | 18.9 | 3 |
| Hijos | Si | 12.3 | 12.8 | 3.6 |
| | No | 87.7 | 86.6 | 96.4 |
| Delegación* | Iztapalapa | 26.4 | 17.1 | 69.2 |
| | Cuauhtémoc | 13.9 | 23.2 | 11.2 |
| | Iztacalco | 10.7 | 4.3 | 3.6 |
| | G.A.M | 7.4 | 11.6 | 1.2 |
| | Edo.de México | 7.4 | 6.1 | 3.6 |
| | V. Carranza | 11.5 | 5.5 | .6 |
| | Cd. Neza | 2.5 | 3 | 4.7 |
| Grado escolar* | 6° primaria | 9.8 | 17.1 | -- |
| | 1° secundaria | 26.2 | 17.1 | -- |
| | 2° secundaria | 17.2 | 13.4 | 8.9 |
| | 3° secundaria | 27 | 26.2 | 10.1 |
| | 1° preparatoria | 6.6 | 11 | 45 |
| | 2° preparatoria | .8 | .6 | 35.5 |
| Trabajo | Sí | 72.1 | 78.7 | 26 |
| | No | 23.8 | 19.5 | 70.4 |

Los porcentajes faltantes se refieren a opciones con porcentajes de respuesta muy bajos o sin respuesta. * En este caso se tomaron los porcentajes más representativos de los grupos de tratamiento y diagnóstico, dichos porcentajes variaron según la variable.

continuación Apéndice 1. Características Sociodemográficos de la muestra por grupo

| N=455 | Características | Tratamiento (n=122) % | Diagnóstico (n=164) % | Escuela (n=169) % |
|--------------------------------|-------------------|--------------------------|--------------------------|----------------------|
| Clasificación Criminológica | Primo infractor | 89.6 | 80.5 | -- |
| | Reiterante | 10.4 | 19.5 | -- |
| | Sin antecedentes | 0 | 0 | 100 |
| Infracción* | Robo simple | 15.6 | 41.5 | -- |
| | Robo persona | 15.6 | 18.3 | -- |
| | Robo coche | 9 | 4.3 | -- |
| | Homicidio | 7.4 | 3 | -- |
| | Robo agravado | 10.7 | 3 | -- |
| | Robo transporte | 7.4 | 3 | -- |
| | Violación | 4.9 | 1.2 | -- |
| | Robo autopartes | .8 | 7.3 | -- |
| | Tentativa robo | 1.6 | 3 | -- |
| Vive con* | Familia nuclear | 54.1 | 39.6 | 76.3 |
| | Mamá | 15.6 | 17.7 | 13 |
| | Familia extendida | 7.4 | 4.9 | 4.1 |
| | Solo | 1.6 | 4.9 | .6 |
| | Con mi pareja | 2.5 | 6.7 | .6 |
| | Familia y pareja | 3.3 | 7.3 | .6 |
| | Solo con Hnos. | .8 | 3 | 1.8 |
| Tíos | 2.5 | 4.9 | .6 | |
| Trabajo padre* | Empleado partic. | 16.4 | 22 | 32 |
| | Empleado gob. | 1.6 | 3 | 5.9 |
| | Independiente | 15.6 | 21.3 | 22.5 |
| | Oficio | 32 | 30.5 | 27.2 |
| Trabajo madre* | Empleado partic. | 18.9 | 15.2 | 15.4 |
| | Independiente | 17.2 | 12.8 | 10.7 |
| | Hogar | 46.7 | 50 | 58 |
| | Oficio | 7.4 | 12.2 | 12.4 |
| Escolaridad Padre | Primaria | 17.2 | 20.7 | 19.5 |
| | Secundaria | 26.2 | 22 | 33.1 |
| | Preparatoria | 16.4 | 12.8 | 18.3 |
| | Licenciatura | 6.6 | 3 | 9.5 |
| Escolaridad Madre | Primaria | 23 | 22.6 | 19.6 |
| | Secundaria | 34.4 | 31.1 | 34.3 |
| | Preparatoria | 15.6 | 9.8 | 13.6 |
| | Licenciatura | 3.3 | 1.8 | 6.5 |

DEFINICION DE INFRACCIONES

- **Daños contra la salud o delitos contra la salud:** son punibles las conductas que se relacionan con los estupefacientes, psicotrópicos y demás sustancias, esto es, que se transporte, trafique, comercie, suministre –aun gratuitamente-, prescriba, manufacture, fabrique, elabore, prepare algún tipo de narcóticos (artículo 193 del código penal para el Distrito Federal, 2006).
- **Violación:** al que tenga cópula con una persona mayor de dieciocho años, obteniendo su consentimiento por medio de engaño, se le aplicará de tres meses a cuatro años de prisión. 262.
- **Lesiones.** Bajo el nombre de lesión se comprenden no solamente las heridas, escoriaciones, contusiones, fracturas, dislocaciones, quemaduras, sino toda alteración en la salud y cualquier daño que deje huella material en el cuerpo humano; si estos efectos son producidos por una causa externa.288
- **Homicidio:** Comete el delito de homicidio el que priva de la vida a otro.302. Tentativa de homicidio
- **Privación de la libertad o secuestro:** al particular que prive a otro de su libertad hasta por cinco días. 364
- **Robo:** Comete este delito el que se apodera de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley. 367. (robo calificado/ robo agravado /tentativa de robo)
- **Daño en propiedad ajena:** serán merecedores de sanción los que causen incendio, inundación o explosión con daño o peligro de una vivienda, ropas, muebles u objetos, archivos públicos, etc. 397.

APENDICE 4

FACTORIAL DE PRIMER ORDEN DE LAS VARIABLES MEDIDAS

AREA FAMILIAR

Escala de "Relaciones Parentales". Relación con Mamá.

| Factor 1 | Apego mamá | $X= 3.23$ | D.S. =.94 |
|--|--|-------------------|------------|
| Reactivos | 46. Respeta tus sentimientos | | .727 |
| | 47. Te acepta como eres. | | .799 |
| | 48. Toma en cuenta lo que tú piensas | | .726 |
| | 49. Confía en tí | | .730 |
| | 50. Cuando estás enojado trata de comprenderte | | .595 |
| | 51. Te tiene confianza | | .719 |
| | 53. Cuentas con ella cuando la necesitas | | .668 |
| Alfa de cronbach = .92 (7 reactivos) | | % Varianza= 38.16 | |
| Factor 2 | Comunicación mamá | $X= 2.62$ | D.S. =1.00 |
| Reactivos | 40. Le puedes decir lo que sientes | | .732 |
| | 41. Conoce tus problemas personales | | .776 |
| | 42. Le puedes contar lo que te pasa | | .777 |
| | 43. Le platicas tus problemas personales | | .783 |
| | 44. Sabe a donde vas cuando sales de la casa | | .514 |
| Alfa de cronbach = .86 (5 reactivos) | | % Varianza= 13.31 | |
| Factor 3 | Rechazo mamá | $X=1.71$ | D.S.= .65 |
| Reactivos | 35. Todo lo que tú haces le parece mal. | | .678 |
| | 36. Te regaña por cualquier cosa | | .754 |
| | 37. Quiere más a tus hermanos que a ti. | | .665 |
| | 38. Se enoja contigo por cualquier cosa | | .758 |
| | 39. Critica lo que tú haces | | .719 |
| | 45. Es demasiado exigente contigo. | | .466 |
| | 52. Te gustaría que ella fuera diferente | | .557 |
| Alfa de cronbach = .76 (7 reactivos) | | % Varianza= 6.88 | |
| Factor 4 | Apoyo mamá | $X=3.42$ | D.S. = .82 |
| Reactivos | 30. Se preocupa por ti. | | .558 |
| | 31. Te protege | | .734 |
| | 32. Te quiere | | .714 |
| | 33. Eres importante para ella | | .647 |
| | 34. Trata de darte lo que necesitas | | .718 |
| Alfa de cronbach = .87 (5 reactivos) | | % Varianza= 4.42 | |

continuación APENDICE 4

Escala de “Relaciones Parentales”. Relación con Papá.

| Factor 1 | Apoyo papá | $X=2.84$ | D.S. = 1.18 |
|--|--|-------------------|-------------|
| Reactivos | 30. Se preocupa por ti. | | .752 |
| | 31. Te protege | | .787 |
| | 32. Te quiere | | .785 |
| | 33. Eres importante para él | | .769 |
| | 34. Trata de darte lo que necesitas | | .660 |
| | 44. Sabe a donde vas cuando sales de la casa | | .710 |
| | 46. Respeta tus sentimientos | | .783 |
| | 47. Te acepta como eres. | | .839 |
| | 48. Toma en cuenta lo que tú piensas | | .826 |
| | 49. Confía en ti | | .831 |
| | 50. Cuando estás enojado trata de comprenderte | | .673 |
| | 51. Te tiene confianza | | .824 |
| | 53. Cuentas con él cuando lo necesitas | | .752 |
| Alfa de cronbach=.96 (13 reactivos) | | % Varianza= 45.03 | |
| Factor 2 | Rechazo papá | $X= 1.58$ | D.S. = .78 |
| Reactivos | 35. Todo lo que tú haces le parece mal | | .721 |
| | 36. Te regaña por cualquier cosa | | .800 |
| | 37. Quiere mas a tus hermanos que a ti | | .623 |
| | 38. Se enoja contigo por cualquier cosa | | .812 |
| | 39. Critica lo que tú haces | | .752 |
| | 45. Es demasiado exigente contigo | | .485 |
| | 52. Te gustaría que él fuera diferente | | .546 |
| Alfa de cronbach = .84 (7 reactivos) | | % Varianza= 14.57 | |
| Factor 3 | Comunicación papá | $X=2.19$ | D.S. = 1.20 |
| Reactivos | 40. Le puedes decir lo que sientes | | .612 |
| | 41. Conoce tus problemas personales | | .719 |
| | 42. Le puedes contar lo que te pasa | | .652 |
| | 43. Le platicas tus problemas personales | | .792 |
| Alfa de cronbach = .90 (4 reactivos) | | % Varianza= 5.00 | |

AREA INDIVIDUAL

Escala de Empatía

| | | | |
|--|--|-------------------|------------|
| Factor 1 | Compasión Empática | $X=1.90$ | D.S. = .59 |
| Reactivos | 74. Me enternece el calor humano | | .406 |
| | 82. Me conmueve el dolor que otros experimentan | | .746 |
| | 84. Me siento mal al ver llorar | | .701 |
| | Alfa de cronbach=.62 (3 reactivos) | % Varianza= 16.00 | |
| Factor 2 | Indiferencia | $X=2.22$ | D.S. = .78 |
| Reactivos | 72. Me mantengo tranquilo en situaciones emocionales desagradables | | .680 |
| | 89. Me mantengo tranquilo cuando alguien se lastima | | .660 |
| | 94. Me mantengo tranquilo en situaciones de emergencia | | .767 |
| | Alfa de cronbach = .62 (3 reactivos) | % Varianza= 13.95 | |
| Factor 3 | Empatía Cognoscitiva | $X=2.27$ | D.S. = .63 |
| Reactivos | 75. Me doy cuenta cuando alguien tiene miedo | | .480 |
| | 85. Adivino cuando alguien tiene problemas | | .717 |
| | 102. Me doy cuenta cuando alguien es sentimental | | .744 |
| | 108. Adivino lo que otros van a hacer | | .313 |
| | Alfa de cronbach = .60 (4 reactivos) | % Varianza= 7.01 | |
| Reactivos eliminados con cargas menores de .30 | | | |
| 54. Me alegra ver la alegría. | | | |
| 86. Estoy tranquilo aunque a mi alrededor estén preocupados. | | | |
| 70. Me siento tranquilo aunque alguien este triste | | | |
| 63. Me gusta pensar en la violencia | | | |
| 98. Siento miedo al ver pelear | | | |
| 67. Me doy cuenta cuando caigo mal | | | |
| 57. Me gusta el acercamiento con otras personas | | | |
| 93. Es injusto que existan pobres | | | |
| 100. Pierdo el control en situaciones desagradables | | | |
| 9 reactivos | | | |

Escala de Autoestima

| Factor 1 | Autoestima Negativa | $X=2.03$ | D.S. = .60 |
|--|--|-------------------|------------|
| Reactivos | 55. Me avergüenzo de mi mismo | | .539 |
| | 60. Desearía ser otra persona | | .690 |
| | 64. Me siento culpable de cosas que he hecho | | .596 |
| | 77. Me disgusta mi forma de ser | | .553 |
| | 79. Es muy difícil ser uno mismo | | .477 |
| | 87. Me siento triste | | .739 |
| | 103. Busco alguien que me diga que hacer | | .622 |
| | 105. Hay muchas cosas en mí que cambiaría si pudiera | | .637 |
| Alfa de cronbach = .78 (8 reactivos) | | % Varianza= 23.99 | |
| Factor 2 | Seguridad en sí mismo | $X=3.09$ | D.S. = .76 |
| Reactivos | 66. Soy feliz | | .774 |
| | 69. Me siento seguro de lo que siento | | .690 |
| | 71. Me siento bastante seguro de mi mismo | | .692 |
| Alfa de cronbach = .69 (3 reactivos) | | % Varianza= 12.89 | |
| Factor 3 | Autoestima Positiva | $X=2.60$ | D.S. = .68 |
| Reactivos | 90. Si tengo algo que decir, lo digo | | .467 |
| | 92. Soy una persona con muchas cualidades | | .705 |
| | 96. La gente me hace caso cuando le aconsejo | | .839 |
| Alfa de cronbach =.62 (3 reactivos) | | % Varianza= 7.13 | |
| Reactivos eliminados con cargas menores de .30 | | | |
| 65. Me cuesta mucho trabajo hablar delante de la gente | | | |
| 58. Creo que la gente tiene una buena opinión de mi | | | |
| 61. Es fácil que yo le caiga bien a la gente | | | |
| 109. Me siento orgulloso de lo que hago | | | |
| 4 reactivos | | | |

Escala de Búsqueda de Sensaciones

| Factor 1 | Gusto por el riesgo | $X=2.15$ | D.S. = .77 |
|--|--|-------------------|-------------|
| Reactivos | 56. Me gustan las emociones fuertes | | .739 |
| | 78. Me gusta correr riesgos | | .683 |
| | 73. Hago cosas arriesgadas solo porque son emocionantes | | .626 |
| | 83. He corrido riesgos sólo para divertirme | | .585 |
| | 88. Me gusta vivir la aventura | | .715 |
| | 91. Me gusta hacer cosas arriesgadas | | .745 |
| | 95. Encuentro emocionante hacer cosas prohibidas | | .622 |
| | 97. Me gustan las fiestas desenfundadas y desinhibidas | | .582 |
| Alfa de cronbach = .88 (8 reactivos) | | % Varianza= 32.78 | |
| Factor 2 | Emociones fuertes | $X=1.85$ | D.S. = .74 |
| Reactivos | 99. Me desesperan las personas que no se arriesgan | | .727 |
| | 101. Me gusta explorar un barrio desconocido aunque pueda perderme | | .646 |
| | 106. Prefiero a los amigos que corren riesgos | | .612 |
| | 110. Hago lo que me gusta sin pensar en las consecuencias | | .533 |
| Alfa de cronbach = .70 (4 reactivos) | | % Varianza= 11.14 | |
| Factor 3 | Cautela | $X=2.65$ | D.S.= .70 |
| Reactivos | 62. Pienso las cosas antes de hacerlas | | .646 |
| | 76. Prefiero ser cauteloso | | .682 |
| | 81. Me gusta medir los riesgos de lo que hago | | .708 |
| | 107. Soy una persona precavida | | .750 |
| Alfa de cronbach = .65 (4 reactivos) | | % Varianza= 6.52 | |
| Reactivos eliminados con cargas menores de .30 | | | |
| 59. Actúo sin pensar en las consecuencias | | | |
| 68. Hago cualquier cosa que me de placer en el momento | | | |
| 104. Me gusta vivir experiencias nuevas | | | |
| | | | 3 reactivos |

AREA SOCIAL

Escala de Relación con Amigos

| Factor 1 | Apego amigos | $X=3.07$ | D.S. = .68 |
|---|---|-------------------|------------|
| Reactivos | 124. Respetan tus sentimientos | | .800 |
| | 125. Te aceptan como eres | | .759 |
| | 126. Toman en cuenta tus opiniones | | .828 |
| | 127. Confían en ti | | .800 |
| | 128. Cuando estás enojado te comprenden | | .765 |
| | 129. Les tienes confianza | | .707 |
| | 131. Cuentas con ellos cuando los necesitas | | .757 |
| Alfa de cronbach = .88 (7 reactivos) | | % Varianza= 21.40 | |
| Factor 2 | Amigos con Conductas Problema | $X=1.92$ | D.S. =.65 |
| Reactivos | 112. Tienen relaciones sexuales | | .769 |
| | 113. Fuman cigarros | | .635 |
| | 114. Han tenido problemas con la policía | | .735 |
| | 117. Tienen problemas con sus papás | | .547 |
| | 118. Consumen bebidas alcohólicas | | .744 |
| | 119. Consumen drogas | | .814 |
| | 122. Son peleoneros | | .679 |
| | 123. Cometan robos u otros actos ilícitos | | .718 |
| Alfa de cronbach =.86 (8 reactivos) | | % Varianza= 19.69 | |
| Factor 3 | Amigos con Conductas Sanas | $X=2.38$ | D.S. =.60 |
| Reactivos | 111. Van a la escuela | | .522 |
| | 115. Practican algún deporte | | .626 |
| | 116. Tienen buenas calificaciones | | .741 |
| | 120. Van a la iglesia | | .636 |
| | 121. Hacen actividades para ayudar a la comunidad | | .473 |
| Alfa de cronbach =.57 (5 reactivos) | | % Varianza= 9.52 | |
| Reactivo eliminado con carga menor de .30 | | | |
| 130. Te gustaría que fueran diferente | | | |
| 1 reactivo | | | |

FACTORIAL DE SEGUNDO ORDEN

| | | | |
|----------|--|--------------------------------------|-------------------|
| Factor 1 | Relación Positiva con Madre | $X=3.20$ D.S. = .67 | |
| Factores | Apego mamá | | .861 |
| | Comunicación mamá | | .793 |
| | Apoyo mamá | | .834 |
| | | Alfa de cronbach = .73 (3 Factores) | % Varianza= 21.65 |
| Factor 2 | Características Individuales Positivas | $X= 2.75$ D.S. = .42 | |
| Factores | Compasión empática | | .462 |
| | Empatía cognoscitiva | | .689 |
| | Seguridad en sí mismo | | .499 |
| | Autoestima Positiva | | .733 |
| | Cautela | | .667 |
| | Apego con amigos | | .587 |
| | | Alfa de cronbach =.71 (6 Factores) | % Varianza= 15.53 |
| Factor 3 | Características Individuales Negativas | $X= 1.97$ D.S. = .50 | |
| Factores | Indiferencia | | .578 |
| | Gusto por el riesgo | | .826 |
| | Emociones fuertes | | .776 |
| | Amigos problema | | .546 |
| | | Alfa de cronbach =.71 (4 Factores) | % Varianza= 9.38 |
| Factor 4 | Relación Positiva con Padre | $X=2.73$ D.S. = 1.11 | |
| Factores | Apoyo papá | | .891 |
| | Comunicación papá | | .832 |
| | | Alfa de cronbach =.86 (2 Factores) | % Varianza= 7.97 |
| Factor 5 | Rechazo | $X=1.76$ D.S. = .45 | |
| Factores | Rechazo Mamá | | .788 |
| | Rechazo Papá | | .802 |
| | Autoestima negativa | | .400 |
| | | Alfa de cronbach =.61 (3 Factores) | % Varianza= 6.71 |
| Factor 6 | Amigos Sanos | $X= 2.37$ D.S. = .52 | |
| Factores | Amigos sanos | | .644 |
| | | Alfa de cronbach =.(1 Factor) | % Varianza= 5.28 |

FACTORES DE SEGUNDO ORDEN PREDICTORES DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL

Análisis de Regresión entre los factores de segundo orden y la Conducta Antisocial

| | Pasos | Variables | B | β | Sig. |
|--------------------|-------|--|-------|---------|------|
| Agresión | 1 | Características individuales negativas | .680 | .578 | .000 |
| | 2 | Características individuales positivas | -.190 | -.135 | .000 |
| Conducta delictiva | 1 | Características individuales negativas | .397 | .398 | .000 |
| | 2 | Características individuales positivas | -.131 | -.110 | .010 |
| Actos antisociales | 1 | Características individuales negativas | .580 | .548 | .000 |
| | 2 | Características individuales positivas | -.208 | -.165 | .000 |
| | 3 | Amigos sanos | -8.43 | -.084 | .048 |
| Robos | 1 | Características individuales negativas | .563 | .449 | .000 |
| | 2 | Características individuales positivas | -.263 | -.176 | .000 |

APENDICE 7

FACTORES ANTECEDENTES DE LOS PREDICTORES DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL DE LOS MENORES

| | Pasos | Variables | B | β | Sig. |
|--|-------|------------------------|-------|---------|------|
| Características individuales positivas | 1 | Relación positiva mamá | .188 | .301 | .000 |
| | 2 | Relación positiva papá | .054 | .144 | .000 |
| Amigos sanos | 1 | Relación positiva mamá | .157 | .201 | .000 |
| | 2 | Relación positiva papá | .071 | .150 | .000 |
| Características individuales negativas | 1 | Rechazo | .352 | .320 | .000 |
| | 2 | Relación positiva papá | -.083 | -.184 | .000 |
| | 3 | Relación positiva mamá | -.087 | -.117 | .000 |

Cuestionario aplicado a ciudadanos de las 16 Delegaciones del Distrito Federal

DELEGACIÓN: _____

FECHA _____

Sexo: 1. Mujer _____ 2. Hombre _____

Edad: 3. Adolescente (15-21 años de edad)
4. Joven (22-29 años de edad)
5. Adulto (30-50 años de edad)
6. Adulto Mayor (51-70 años de edad)

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

7. Escolaridad _____ 8. Ocupación _____ 9. Estado Civil _____

“La pregunta que le haré tiene por objeto conocer su opinión acerca de la situación actual de los niños, niñas y adolescentes con relación a la delincuencia. Las respuestas que Usted nos proporcione serán de carácter confidencial, por lo que agradeceré su participación y absoluta sinceridad al contestar”.

¿Por qué cree Usted que algunos menores cometen delitos?

Porcentajes de las respuestas obtenidas en la aplicación del cuestionario aplicado en las 16 Delegaciones del D.F

AREA FAMILIA

| Porcentajes | Subcategoría | Apoyo Parental (42.5%)* |
|-------------|--|------------------------------|
| 22 | Falta de atención de los padres; indiferentes, desobligados, irresponsables, abandono, descuido. | |
| 6.6 | Falta de amor, cariño, apoyo, comprensión, no los quieren. | |
| 4.8 | Falta de comunicación, falta de confianza | |
| 1.6 | Ambos padres trabajadores; madre que trabaja | |
| | | Disciplina Parental (31.9%)* |
| 13.8 | Por la educación que les dan; falta de orientación, malas costumbres, mala educación. | |
| 5.0 | Maltrato, abuso, violencia de cualquier tipo (física, emocional, sexual), padres agresivos. | |
| 4.9 | Falta de autoridad de los padres, falta de disciplina; les dan mayor libertad; falta de límites, de vigilancia o control. | |
| 1.6 | Falta de valores familiares, no les dicen que es lo bueno y lo malo. | |
| .1 | Los padres no conocen a las amistades, ignoran lo que hacen los hijos. | |
| | | Estructura Familiar (18.9%)* |
| 8.2 | Familia desintegrada, divorcio de los padres, desunión familiar. | |
| 5.5 | Por resentimiento con los padres. | |
| 1.3 | No tiene familia o no tiene padres | |
| 1.2 | Falta de control de la natalidad, familia numerosa. | |
| | | Problemas Familiares (6.7%)* |
| 2.5 | Familia criminógena; los obligan, los mandan a delinquir; falta de buenos consejos. Padres en cárcel; el ejemplo que les dan los padres. | |
| 1.0 | Padres sin trabajo. | |
| 1.4 | Padres sin educación o sin estudios. | |
| .5 | Padres que consumen alcohol o drogas. | |

Nota: *Porcentajes obtenidos dentro de cada área.

AREA INDIVIDUAL

| Porcentajes | Subcategoría | Aspectos Personales (51.3%)* |
|-------------|---|-------------------------------------|
| 4.2 | Se les hace fácil o quieren todo fácil; por flojos, tienen malas mañas. | |
| 3.3 | Por diversión, porque le gusta, por sentirse bien; búsqueda de emociones; ve la vida como un juego. | |
| 2.1 | Por falta de orientación; están desubicados. | |
| 1.4 | Por rebeldía | |
| 1.1 | Por ignorancia, falta de información. | |
| 1.1 | Por la edad, falta de conciencia, no mide el peligro. | |
| 1.0 | Por llamar la atención. | |
| .8 | Por "mal nacimiento", por loco, trastorno o enfermedad mental, problemas psicológicos. | |
| .6 | Por soledad. | |
| .4 | No sabe escoger a sus amigos. | |
| .2 | Su tendencia hacia la delincuencia inicia desde pequeño | |
| .1 | Lo prohibido le parece atractivo | |
| .1 | Cree que es la mejor forma de solucionar sus problemas. | |
| .1 | Por valentía, le gusta sentir que tiene poder. | |
| | | Conducta Para y Antisocial (48.7%)* |
| 13.4 | Consumo alcohol o drogas. | |
| 3.3 | Vagancia; huye de casa; vive en calle; anda solo en la calle. | |

AREA SOCIAL

| Porcentajes | Subcategoría | Marginación (49.2%)* |
|-------------------|---|----------------------|
| 22.9 | Marginación social; pobreza; falta de dinero; por cuestiones económicas; por necesidad; por su nivel económico; vive en hacinamiento, por que tiene que trabajar el menor; por conseguir un nivel económico más alto. | |
| 2.9 | Por el medio social en el que se desenvuelven. | |
| Gobierno (25.7%)* | | |
| 9.1 | Falta de oportunidades laborales (para jóvenes y adultos) | |
| 2.1 | Falta de apoyo del gobierno; apatía del gobierno; mal gobierno; falta de prevención. | |
| 2.1 | Falta de atención social. | |
| 1.0 | Situación económica del país; crisis del país. | |
| .7 | La ley es flexible, no se les castiga como a los adultos; derechos humanos tiene la culpa; hay mayor tolerancia, mayor impunidad. | |
| .6 | Personal de seguridad poco capacitado; falta de seguridad social, falta de vigilancia. | |
| Amigos (25.1%)* | | |
| 12.8 | Por las malas amistades; influencia de los amigos; malos consejos de amigos; malas compañías, pertenece a una banda. | |
| .4 | Falta de apoyo y atención por parte de los compañeros (amigos o pares). | |

AREA EDUCACION

| Porcentajes | |
|-------------|--|
| 10.1 | Falta de educación, o escolaridad, falta de preparación académica, no le interesa el estudio |
| 1.3 | Mala educación en la escuela. |
| .6 | Reprueba el año; deja la escuela. |

AREA USO DEL TIEMPO LIBRE

| Porcentajes | |
|-------------|--|
| 3.7 | Por los medios masivos de comunicación, TV -programas violentos-, cine, video juegos, publicidad, pornografía. |
| 2.4 | Ocio, tiempo libre, falta de ocupaciones, o responsabilidades. |
| 2.7 | Falta de actividades deportivas, culturales o recreativas, falta de espacios para realizar estas actividades. |
| .1 | Por la costumbre, lo toman como un deporte. |
| .6 | Mala alimentación. |

RESPUESTAS DEL PERSONAL TECNICO

| AREA FAMILIA | |
|--------------|--|
| Frecuencias | Respuestas |
| 9 | Procede de familia criminógena: alguno de los padre en reclusión. |
| 8 | Ha tenido algun tipo de maltrato o abuso, violencia en la familia. |
| 7 | Consumo de alcohol y/o drogas por parte de los padres. |
| 7 | Falta de identificación de roles en la familia, roles confusos. Manejo de rol en forma extrema: autoritarismo /sobrepotección/falta de autoridad. |
| 5 | Familia desintegrada. |
| 5 | No hay claridad en el manejo de limites o falta de limites o de contención. Falta de supervisión. |
| 4 | Falta de comunicación entre padres e hijos. |
| 4 | Carencia de lazos afectivos, lazos afectivos rotos o inadecuado intercambio afectivo. |
| 3 | Familia uniparental o falta de figura paterna (por ausencia, fallecimiento, separación o indiferencia) |
| 3 | Padres trabajadores que dejan a los hijos solos. |
| 3 | Familia disfuncional. |
| 3 | Abandono de los padres |
| 2 | Falta de atención por parte de los padres. |
| 2 | Hijos de madres solteras. |
| 2 | Padres irresponsables. |
| 2 | Apoyo superficial o falta de apoyo y/o motivación. |
| 2 | Falta de normas, reglas y valores. |
| 2 | Falta de afecto; rechazo familiar. |
| 1 | Hijos de madres solteras. |
| 1 | Problemas económicos. |
| 1 | Figura parental periferica. |
| 1 | Familia extendida |
| 1 | Falta de confianza entre padres e hijos. |

Nota: *Porcentaje que representa el área con respecto a la totalidad de respuestas obtenidas: 63.93 %*

AREA INDIVIDUO

| Frecuencias | Respuestas |
|-------------|---|
| 6 | Adicción a drogas o tóxicos. |
| 3 | No mide las consecuencias de sus actos. |
| 2 | A través de la infracción compensa carencias: económicas, afectivas, se centra en la imagen buscando un estatus mas alto. |
| 1 | Hace lo que quiere por falta de atención. |
| 1 | Se va a la calle por maltrato en casa. |
| 1 | Por imitar a otros. |
| 1 | Por diversión. |
| 1 | Busca emociones fuertes. |
| 1 | Necesita sentir que pertenece y es aceptado por su grupo de amigos. |
| 1 | Por ser víctima de abuso sexual (especialmente en el caso de las mujeres). |
| 1 | No tiene responsabilidad. |
| 1 | Porque crece solo, sin figuras parentales. |
| 1 | Baja autoestima. |
| 1 | Tiene dependencia hacia otros (personas antisociales). |
| 1 | Enojo con la familia. |
| 1 | Por temor al castigo familiar. |
| 1 | Por sentimiento de culpa. |
| 1 | No conoce limites. |

Nota: *Porcentaje que representa el área con respecto a la totalidad de respuestas obtenidas: 21.31 %*

AREA SOCIAL

| Frecuencias | Respuestas |
|-------------|--|
| 5 | Compensa carencias afectivas con el grupo de amigos (amigos contaminantes, o pareja en el caso de las mujeres) |
| 5 | Reside en zona criminógena. Relación con ambiente negativo. |
| 4 | Procedencia de zona marginal; escasos recursos; problemas económicos o condición social precaria. |
| 1 | Falta de oportunidades de trabajo. |

Nota: *Porcentaje que representa el área con respecto a la totalidad de respuestas obtenidas: 12.29%*

AREA ESCOLAR

| Frecuencias | Respuestas |
|-------------|---|
| 3 | Deserta de la escuela por tener que trabajar. |

Nota: *Porcentaje que representa el área con respecto a la totalidad de respuestas obtenidas: 2.45 %*

GUIA DE ENTREVISTA PARA MENORES INFRACTORES

Edad: _____ Sexo: _____ Centro de tratamiento o diagnóstico: _____
Reiterante () Primo-infractor () Infracción actual: _____
Otros ingresos /otras infracciones: _____

Rubros generales de la Entrevista:

Familia.

- ¿En dónde vives? (colonia, barrio o delegación).
- ¿Con quien vivías antes de ser internado en este centro?.
- ¿Algún integrante de tu familia ha tenido problemas con la ley, es decir ha sido detenido o acusado por algo que haya hecho?.
- ¿Algún familiar tuyo consume drogas, o alcohol de manera frecuente?

Escuela y/o trabajo.

- ¿A que te dedicabas antes de ingresar al centro?
- Si estudia: ¿hasta que año has estudiado?.

Amigos, uso del tiempo libre.

- ¿Tienes amigos allá afuera?
- ¿Donde los conociste (escuela, colonia, etc.)?
- ¿Qué actividades compartías con ellos?

Delito, situación actual.

- ¿Por qué estas aquí? (tipo de infracción cometido)
- ¿Es la primera vez que estás en un centro de tratamiento?.
- ¿Qué fue lo que sucedió?
- ¿De que forma participaste en la infracción?.

Características Generales de los Menores Infractores entrevistados

| N= 8 | Característica | Número de Menores |
|--|-----------------------|-------------------|
| Edad | 14 | 1 |
| | 16 | 1 |
| | 17 | 2 |
| | 18 | 3 |
| | 19 | 1 |
| Sexo | Mujer | 4 |
| | Hombre | 4 |
| Estado civil del menor | Soltero | 7 |
| | Unión libre | 1 |
| Vive con | familia integrada | 4 |
| | familia reconstruida* | 1 |
| | familia desintegrada | 3 |
| Delegación de Residencia** | Cuauhtemoc | 2 |
| | Iztapalapa | 1 |
| | Alvaro Obregón | 1 |
| | Coyoacan | 1 |
| | Miguel Hidalgo | 1 |
| Ocupación | Estudia | 2 |
| | Trabaja | 6 |
| Escolaridad | Secundaria | 8 |
| Ha consumido drogas | sí | 4 |
| | no | 4 |
| Tiene relación con pares antisociales | sí | 4 |
| | no | 4 |
| Clasificación criminológica | Primo-infractor | 6 |
| | Reiterante | 2 |
| Infracción | robo | 4 |
| | daños contra la salud | 1 |
| | homicidio | 2 |
| | homicidio y violación | 1 |
| Antecedentes familiares criminológicos | si tiene | 2 |
| | no tiene | 6 |

Nota:*Con un padre biológico y uno sustituto.

** Dos menores no reportaron el dato.

Resumen de las entrevistas realizadas a los menores en el tercer estudio de la segunda fase de la investigación.

1ª Entrevista, realizada en el Centro de Tratamiento para Varones (CTV).

Menor de 16 años, tipificado como *infractor reiterante*, pasó un año nueve meses en el CEDIM por la infracción de robo (su primer ingreso) y actualmente -segunda ocasión en que es internado-, lleva un año en el CTV por la infracción de robo (*infracción leve*).

Antes de su detención, residía en la delegación Cuauhtémoc en el Distrito Federal. A grandes rasgos de su familia cuenta que creció con su madre biológica y su padrastro; a su padre biológico lo conoció pero no tuvo ninguna relación con él. Es el único varón de tres hijos, tiene una hermana menor y una mayor.

Refiere haber recibido mucho maltrato físico de parte de su madre y de su padrastro, situación que lo orilla a dejar la casa cuando tenía 8 años para vivir en la calle, donde se hace amigo de otros menores -de la zona de la Merced-, que lo invitan a consumir drogas y a robar, convirtiéndose estas actividades en su modus vivendi; las drogas que consumía con mayor frecuencia eran los inhalantes, la mariguana y la piedra. Dice que acostumbraba portar una navaja para sus robos, había robado ya muchas veces antes de que lo detuvieran la primera vez.

De su estancia en la calle dice que rentaba un cuarto de hotel junto con otros cinco menores como de su edad, con los que salía de noche a robar para poder solventar sus gastos (hotel, drogas, comida, etc.). De la experiencia concreta de los robos, refiere nunca haber sentido miedo al hacerlo. De la infracción que lo lleva esta vez a ser internado, no hay mucho detalle en el discurso, refiere los diversos robos como algo habitual y general, como una actividad laboral.

En lo referente a su escolaridad, dice que se encontraba estudiando electrónica en un CECATI, hasta el momento en que deja la casa y sale a la calle, dejando truncada su actividad escolar.

2ª Entrevista, realizada en el Centro de Tratamiento para Varones (CTV).

Menor de 17 años, tipificado como *primo infractor*, por la infracción de robo de auto (*infracción leve*). Antes de su entrada al centro de tratamiento residía con su familia nuclear, es decir, con ambos padres biológicos (no hay dato de hermanos), y estudiaba el último año de la secundaria. Aparentemente llevaba una vida normal, con actividades propias de su edad. No reporta haber consumido ningún tipo de droga, ni haber presentado actos antisociales previos a su internamiento, así como tampoco refiere tener amistad con menores antisociales.

En su versión de la infracción cuenta que, una noche va a una fiesta con unos amigos en donde bebió de más, combinando diversas bebidas, por lo que dice no se acuerda muy bien de los hechos, pero aun así refiere que saliendo de la fiesta con un amigo, se encuentra con otro conocido que manejaba un taxi, a quien le piden aventón, en el camino dice que se les ocurre gastarle una broma, haciendo un simulacro de robo y el chofer acaba denunciándolos con la policía, quedando a disposición y bajo tratamiento. El refiere como un factor importante en la comisión de la presunta infracción a su ingesta de alcohol.

3ª Entrevista, realizada en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento para Mujeres (CDTM).

Mujer que recién cumple 18 años en el centro de tratamiento. A pesar de su mayoría de edad, se contempló en el estudio porque fue internada cuando era menor de edad. En el momento del estudio llevaba un año recibiendo tratamiento. Es clasificada como *primo infractora* por la infracción de robo (*infracción leve*).

En este caso es muy marcada la influencia que familiares, medio social (barrio de Tepito) y amigos juegan en el hecho de que ella presentara conductas antisociales. Crece y vive hasta el momento de su actual ingreso, con sus dos padres biológicos en una familia integrada por ellos tres y dos hermanos varones, uno mayor y otro menor. De su madre se refiere como una mujer cariñosa y hogareña que emplea buena parte de su tiempo libre para compartirlo con sus hijos, pero sin carácter, dice que para ocultar su consumo de drogas y la presencia del dinero producto de los robos, “era buena para el verbo” y siempre lograba engañarla; del padre se refiere como alguien sin carácter y más bien se expresa poco de él, llega a mencionar que le hubiera gustado tener una mano firme en su educación.

Cuenta que su abuelo paterno fue preso en Lecumberri y después en la Penitenciaría del Distrito Federal, donde fueron concebidos tres de sus tíos por parte de su padre. Uno de esos tíos se dedicaba a robar y a vender droga en Tepito y es muerto por esta situación en el tiempo en que ella está internada, se expresa de él “como el más chido de Tepito, por que no le tiene miedo a nada”. Su padre pierde el trabajo que tuvo por años como policía auxiliar, por detectarle consumo droga en un examen de antidoping.

La menor entrevistada, nació y creció en Tepito, y fue con los amigos del barrio con los que conoció las drogas y con los que se inició en la práctica del robo. Refiere que muchos de ellos ya han muerto por estas actividades; también cuenta haber tenido dos novios que fueron internados en CTV y en Quiroz Cuáron.

De la escuela cuenta que era una alumna brillante, que se le daba el aprendizaje, pero es expulsada en el tercer año de secundaria, por ser descubierta consumiendo drogas dentro de la escuela, esta situación la lleva a buscar trabajo. Trabaja poco tiempo como demostradora en una tienda de bolsas. Deja este trabajo cuando descubre que robando con los cuates consigue más dinero forma rápida.

Cuenta del hecho que la llevó a ser ingresada que la noche anterior -a su detención-, se había metido varias pastillas de “roipnol” que encontró que tenía en su casa, invitó a una amiga a “trabajar”, acordando que pasaría por ella temprano (“el trabajo siempre era por la mañana porque es cuando la gente trae dinero”, dice).

A la mañana siguiente, se da cuenta de que le han quedado pastillas y se las toma antes de salir a trabajar, dándole también a su amiga. Dice que sin analizar a la víctima abordan a una señora que resultó no tener nada de dinero; ese día no llevaban pistola, sólo portaban una navaja y unas tijeras para amenazar y hacer la finta del arma; se dan cuenta de la falta del botín en un parque cerca de donde sucedieron los hechos, cuando estaban revisando lo que le quitaron a la señora, dice que vieron llegar a dos patrullas que iban por ellas al parque. No lo podía creer, cuando fue detenida le encontraron la navaja y las tijeras y menciona que la parte acusadora se presentó a declarar.

4ª Entrevista, realizada en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento para Mujeres (CDTM).

Mujer que cumplió la mayoría de edad dentro del centro de tratamiento, es clasificada como *primo infractora* por la infracción de robo (*infracción leve*).

Residía con su familia en delegación Álvaro Obregón del Distrito Federal, creció con ambos padres biológicos y dos hermanos, uno mayor y otro menor. Dos años antes de su internamiento, el padre decide probar suerte para mejorar la economía familiar y va a buscar trabajo a los EUA, manteniendo contacto con su familia. La menor reporta haber estudiado la secundaria casi completa, el último año reprueba dos materias (matemáticas y química) y es cuando decide trabajar para contribuir con el gasto familiar.

No refiere haber tenido amistades antisociales ni consumir tóxicos, se muestra muy reservada en cuanto a la versión de la infracción, sólo menciona que aceptó la oferta que le hizo un conocido “que no era como sus demás amistades”, cuenta que le ofreció dinero, no dice a cambio de qué actividad, y aceptó porque pensó que le podría ayudar con este dinero a su mamá, dice al final de la entrevista que debió de haber pensado las cosas antes de hacerlas.

Esta ha sido de las pocas entrevistas en las que el menor se muestra sumamente reservado y poco cooperativo en relación a la cantidad de información aportada para el estudio.

5ª Entrevista, realizada en el Centro Quiroz Cuarón (para varones).

Joven de 18 años que cumple la mayoría de edad en el centro de tratamiento, internado bajo la clasificación de *primo-infractor* por la infracción de homicidio calificado (*infracción grave*). Crece como hijo único en una familia desintegrada, sólo con su madre y su abuela paterna. Los padres, ambos profesionistas (el padre médico y la madre psicóloga) de nivel socio-económico medio alto, se separan cuando él era muy chico y desde ese momento la madre corta relaciones con su ex pareja, impidiéndole ver a su padre.

El padre por su parte, forma otra familia teniendo dos hijos con otra mujer.

El entrevistado se dedica a estudiar y a llevar una vida propia de un joven de su edad, en sus tiempos libres sale a divertirse con los amigos –no reporta pares antisociales, ni consumo de tóxicos-. Refiere siempre ser reservado, dice que no le platicaba a nadie de sus sentimientos, que no confiaba mucho en la gente. Uno de los acontecimientos que marca al joven es el cambio de residencia que decide -dice- de forma unilateral la madre, alejándolo no solo de los amigos de la cuadra con los que había crecido, sino también de su abuela materna que había sido como su madre. Esta situación reduce considerablemente sus redes sociales, e incrementa el resentimiento que él experimentaba hacia su madre. Dicho resentimiento es alimentado entre otras cuestiones, porque dice, que él sentía que nunca lo toma en cuenta para nada, que lo veía como un mueble más de la casa, todas estas situaciones desencadenan el paso al acto, la toma de decisión de terminar con todo acabando con la vida de ella.

En el momento de la entrevista no aporta datos sobre del hecho. Los detalles del homicidio son reconstruidos a partir de testimonios de parte del personal del centro, quienes cuentan que la mata a golpes con un bat mientras dormía.

6ª Entrevista, realizada en el Centro Quiroz Cuarón (para varones).

Joven de 19 años que es ingresado al centro de Quiroz Cuarón cuando era menor de edad, es clasificado como *reiterante* y actualmente está bajo tratamiento por las infracciones de homicidio y violación (*infracción grave*). Es un muchacho que desde pequeño tiene contacto con personas antisociales, personas mayores con los que conoce las drogas, comenzando su adicción desde entonces –alrededor de los 8 años-.

Esta situación provoca que la familia se distancie de él, cuenta que al principio tratan de ayudarlo ingresándolo a un anexo, pero como no logra superar esta problema, la familia se aleja de él, alejamiento que experimenta como un sentimiento de rechazo hasta la fecha. Refiere que por este motivo ha intentado suicidarse en tres ocasiones con sobredosis de drogas, “como el cantante de los Doors” pero no le pasó nada. De la familia no habla mucho más, sólo refiere que sus padres se separan por la infidelidad del padre.

Se vuelve una persona autosuficiente desde muy joven, laborando en diversas empresas, tratando de ser una persona funcional a pesar de su adicción. Relata cómo un tiempo, combina la actividad laboral, con la actividad del robo a transeúntes, ingreso que le permite completar el gasto -dice-, al principio la actividad del robo la tomaba como parte de una diversión “por echar desmadre”-.

En lo que a relaciones de pareja se refiere cuenta con poca estabilidad. Y de los amigos dice al final de la entrevista, que en realidad solo estaban con él cuando tenía droga para invitar, que esos no eran amigos de verdad.

Del motivo que le llevó a estar bajo tratamiento, menciona que en el momento de la infracción tenía tiempo compartiendo la residencia con su última pareja quien tenía dos hijas pequeñas (con alrededor de 4 y 5 años de edad). El refiere que le echaba ganas a la manutención de ella y de sus hijas, y a la relación, que para él eran su familia, aunque a menudo tenía diferencias con ella.

El día que se suscitaron los hechos acompaña a su pareja -a tomar el transporte público- que sale temprano de casa para presentarse a una cita de trabajo, más tarde habían acordado encontrarse en un evento familiar, (fue un sábado), por lo que tenía la consigna de arreglar a las niñas. De regreso a su casa, él se sintió sobre excitado ya que por algún motivo revivió la última discusión que habían tenido recientemente, por lo que llega a la casa muy enojado, una de las niñas que todavía estaban dormidas empieza a llorar, él se desespera, saca a la mayor del cuarto y la golpea, dice que no recuerda mucho de lo que pasó en ese momento, describe el episodio como estando en medio de un shock. Solo recuerda que la chiquita en un momento dado lo alcanza en el baño diciéndole que se va a portar bien que ya no le pegue, desmayándose en ese momento, dice que la carga, le echa agua en la cara para reanimarla, pero no vuelve en sí, por lo que sale corriendo al hospital más cercano. En cuanto la revisan los doctores le piden a la policía que lo detengan, la niña muere por las contusiones en el hospital y le detectan huellas de haber sido violada.

En la entrevista dice que no recuerda haberle hecho tanto daño a la niña, que todo sucedió sin que se diera mucha cuenta, no acepta la violación y refiere que desde que es detenido no vuelve a saber más de su pareja.

Lamenta mucho los hechos y afirma que ha tenido que pasar por todo eso para poder rehabilitarse en lo que a la droga se refiere, y que piensa aprovechar el aprendizaje para cambiar su vida en cuanto salga.

7ª Entrevista, realizada en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento para Mujeres (CDTM).

Menor ingresada a los 14 años por la infracción de daños contra la salud (*infracción grave*), es la primera vez que es internada para recibir tratamiento, por lo que su clasificación es de *primo infractora*, en el momento del estudio contaba con un año dentro del centro.

Crece en una familia nuclear integrada por los padres y una hermana menor, residiendo en la delegación Iztapalapa del Distrito Federal. Como en uno de los casos anteriores, el padre decide viajar a los EUA para conseguir un empleo que mejorase la economía familiar -esto sucede cuando la menor contaba con 10 años de edad-, este distanciamiento suscita con el tiempo que la relación entre ambos padres termine. La madre, tiempo después, lleva a vivir a la casa a otra pareja con quien la menor tuvo muchas diferencias, lo que provoca un distanciamiento entre ellas y una actitud rebelde de parte de la menor. El padrastro la obliga a trabajar, por lo que un tiempo combina los estudios trabajando como cerillo en una tienda departamental; refiere haber sido buena para los estudios.

Tiempo después la madre termina con esa relación, lo que propicia una mayor comunicación entre las dos, es entonces cuando la menor se entera de la serie de deudas que la madre tiene que solventar y decide ayudarla.

Le llega la oferta de trabajo de un conocido del barrio, él le dice que solo tiene que llevar la mercancía -droga- a un punto en un horario fijo todos los días y recoger en otro horario un dinero, recibiendo por ello 1000 pesos a la semana. No midiendo las consecuencias que implicarían este trabajo acepta, y en su segunda semana de trabajo, es detenida en medio de un operativo.

Dice que lo único que la había motivado para llevar a cabo esta actividad es el dinero con el que podría ayudar a desahogar las deudas de su madre. No refiere consumo de tóxicos ni amistades antisociales.

8ª Entrevista, realizada en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento para Mujeres (CDTM).

Mujer de 17 años, que crece con la madre y sus hermanos mayores (un hermano y una hermana), quienes para el momento del estudio ya han formado sus propias familias. El padre ha estado recluso los últimos 20 años por el delito de diversos robos. Además de éste, existen otros antecedentes familiares criminógenos, ya que la familia del padre se dedica a robar y vender droga.

Ella es la primera vez que es internada para tratamiento, por la infracción de homicidio (*infracción grave*), por lo que es clasificada como *primo-infractora*.

Estudia la prepa y trabaja con la madre que vende alimentos. Refiere tener amistades de su edad con las que le gusta ir a fiestas y a bailar, no refiere pares antisociales. En lo que toca al consumo de tóxicos dice que solo una vez probó los inhalantes pero no le gustaron.

De la infracción motivo de su tratamiento cuenta que, desde hacía tiempo tenía problemas con una prima que la agredía constantemente de forma verbal provocándola. Unos días antes de los hechos, la menor había ido a una fiesta acompañada por una tía, evento donde se encuentra con la prima, quien se pelea con su tía, agrediéndola a ella físicamente.

Un domingo por la noche, después de esa fiesta, la prima le llama por teléfono para amenazarla. Ella cuenta que se da un baño, sale a la tienda de la esquina por la cena, se la encuentra en la calle, regresa a su casa y dice que se acordó que un tío había dejado una pistola y como sintió miedo la tomó y salió de nuevo, esta vez a ver a su novio. Platicando con el novio en la esquina de su casa, llega de nuevo la prima en un taxi acompañada por otro joven. Se hacen de palabras, ella ve que van a sacar un arma de fuego del auto y es entonces cuando saca la pistola, hasta ese momento dice que no pensaba herirla, sólo asustarla, empiezan a forcejear y en un instante se sueltan varios disparos con los que hiere al joven acompañante y a la prima.

Después de los disparos se echó a correr y ya una vez en su casa, la madre que había oído las detonaciones la revisa para cerciorarse de que no estuviera herida. La familia de la prima levanta el acta y al otro día se entera de que habían fallecido los dos. Pasan nueve meses antes de que fuera detenida. Es apoyada por la madre y asesorada por un abogado quien lleva el caso desde el inicio. Llega confesa al centro de tratamiento y actualmente lleva dos años en él. Dice que ha aprendido a valorar todo lo que tenía afuera, incluyendo a su familia que está con ella. Al parecer, antes de los hechos, la madre había hablado con el padre para que intercediera con su familia para que la prima dejara de molestarla.

Referencias

- Aebi, M. (2003). Familia disociada y delincuencia: el caso suizo en los años 1990. *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*. En red: <http://criminet.ugr.es/recpc/recpc05-08.pdf>
- Alcántara, E. (2001). Menores con conducta antisocial. México: Porrúa.
- Alcántara, L., y Grajeda, E. (1998). 750 bandas infestan a México DF. México. El universal. En red: <http://www.rose-hulman.edu/delacova/mexico/bandas>.
- Alvarado, A., y Cruz, A. (2005). *La conducta antisocial en adolescentes, su relación con el entorno familiar y la percepción de riesgo social*. Tesis de Licenciatura, México: Facultad de Psicología. UNAM.
- Andrade, P., Betancourt, D., y Camacho, M. (2000). Conductas problemáticas de los adolescentes. Informe de resultados del Proyecto PAPIIT #.
- Andrade, P., Betancourt, D., y Contreras, S. (2002). El ambiente familiar de menores infractores. *La Psicología Social en México*, IX,312-316. AMEPSO.
- Andrade, P. (1998). El ambiente familiar del adolescente una alternativa de evaluación. *La psicología social en México*, 7, 216-221.
- Arceo, S. (2002). *Estudio de las causa endo y exógenas de la delincuencia juvenil en la calidad de menor infractor en el ámbito del derecho penal*. Tesis de Licenciatura, México: Facultad de Derecho. ENEP Aragón.
- Argentina.(1998). sin autor. Investigación sobre menores infractores. En red: <http://sntweb.jus.gov.ar>
- Ary, D., Duncan, T., Duncan, S., y Hops, H. (1999). Adolescent problem behavior: the influence of parents and peers. *Behavior Research and Therapy*, 37, 217-230.
- Bandura, A. (1974). Behavior theory and the models of Man. *Journal of the American Psychological Association*. 29,12, 858-869.
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. España: Ed. Espasa-Calpe.
- Bartolo, F. (2002). *Conducta antisocial y su relación con el ambiente familiar en adolescentes*. Tesis de Maestría, México: Facultad de Medicina. UNAM.
- Battin, S., Hill, K., Abott, R., Catalano, R., & Hawkins, J. (1998). The contribution of gang membership to delinquency beyond delinquent friends. *Criminology*, 36, 1, 93-115.
- Bautista, M. (2002). *Juicios de valor en menores infractores*. Tesis de Licenciatura, México: Facultad de Psicología, Iztacala. UNAM.
- Berenzon, S., López, E., Medina-Mora, M., Villatoro, J., Juárez, F., Carreño, S., Galván, J., y Rojas, E. (1994). Relación entre consumo de inhalables y actos antisociales en una muestra de estudiantes del Distrito Federal. *Anales del Instituto Mexicano de Psiquiatría*. Reseña de la IX Reunión de Investigación. p.p. 94-99.
- Bogota. (2000). Sin autor. Aumenta presencia de menores de edad en grupos armados. Agencia de noticias Ejercito Nacional. 25 diciembre. En red: <http://www.mindefensa.gov.co/fuerza/ejenotna/251/200mnos3.html>.
- Buelga, S., y Murillo, M. (1999). *Adolescencia, familia y conducta antisocial*. España: Cristóbal Serrano.

- Budar, T. (2003). *Estudio comparativo a cerca de conductas autodestructivas entre adolescentes varones menores infractores y no infractores*. Tesis de Licenciatura, México: Facultad de Psicología. UNAM.
- Bush, C., Mullis, R., & Mullis, A. (2000). Differences in empathy between offender and nonoffender youth. *Journal of Youth and Adolescence*, 29, 4.
- Cañedo, V. (1998). *Estudio comparativo con respecto al auto-concepto entre un grupo de menores infractores y un grupo de adolescentes sin antecedentes penales*. Tesis de Licenciatura, México: Facultad de Psicología, Universidad Intercontinental.
- Capaldi, D., & Patterson, G. (1991). Relation of parental transitions to boys adjustment problems: I a linear hypothesis. II Mothers at risk for transitions and unskilled parenting. *Developmental Psychology*, 27, 3, 489-504.
- Carranza, E., y Maxeira, R. (1995). El control social sobre niños, niñas y adolescentes en América Latina. México: CNDH.
- Castellanos, T. (2000). *Lineamientos elementales del derecho penal*. México: Porrúa.
- Castro, M., García, G., Rojas, E., y De la Serna, J. (1988). Conducta antisocial y uso de drogas en una muestra nacional de estudiantes mexicanos. *Salud Pública de México*, 30, 2, 216-226.
- Catalano, R., & Kosterman, R. (1996). Modeling the etiology of adolescent substance use: a test of the social development model. *Journal of Drug Issues*, 26, 2, 429-456.
- Cernkovich, S., & Giordano, P. (2001). Stability and change in antisocial behavior: the transition from adolescence to early adulthood. *Criminolog*, 39, 2, 371-409.
- Clark, R., & Shields, G. (1997). Family communication and delinquency. *Adolescence*, 33, 125, 80-92.
- Código Penal. (2006). Última Reforma 08-02-2006. En red: <http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/9.pdf>
- Cohen, A. (1961). *Subculturas delincuentes*. Estudios de Sociología. Buenos Aires, Argentina: OMEBA.
- Cohen, D., & Strayer, J. (1996). Empathy in conduct-disordered and comparison youth. *Development Psychology*, 32, 6, 988-998.
- Conger, R., Patterson, G., & Ge, X. (1995). It takes two to replicate: a mediational model for the impact of parents' stress on adolescent adjustment. *Child Development*, 66, 80-97.
- Consejo de Menores. (2003). *Registro Nacional de Menores Infractores*. México: Secretaría de Seguridad Pública.
- Correa, S. (1998). en: Memoria del Seminario Internacional: *Política de Justicia en Menores Infractores*. p. 51-62. México: Secretaria de Gobernación.
- Costa Rica. (1997). Sin autor. *Situación de la infancia y la adolescencia en Costa Rica*. Datos proporcionados por la UNICEF. En red: <http://www.nv.or.cr/unicef/html>.
- Coughling, CH., & Vuchnich, S. (1996). Family experience in preadolescence and the development of male delinquency. *Journal of Marriage and the Family*, 58, 2, 494-506.

- Cruz, H. (2003). *Los menores infractores en el Distrito Federal y sus historias de vida: acercamiento a un fenómeno social*. Tesis de Licenciatura, México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM.
- Chouhy, R. (2000). Función paterna y familia monoparental: ¿cuál es el costo de prescindir del padre?. *Psicología y psicopedagogía*. 1, 2. En red: <http://www.salvador.edu.ar>.
- Danglada, A. (2001). *Los sistemas de prevención en los menores infractores en el D.F.* Tesis de Licenciatura. Facultad de Derecho. ENEP Aragón.
- De la Garza, F., de la Vega, B., Zuñiga, V., y Villareal, R. (1987). *La cultura del menor infractor*. México: Trillas.
- Díaz-Loving, R., Andrade, P., y Nadelsticher, M. (1986). Desarrollo de la escala multidimensional de empatía /EASE). *Revista de Psicología social y personalidad*, 2, 1,1-11.
- Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores. D.G.P.T.M. (2002a). *El menor infractor y el consumo de drogas*. México: Secretaría de Seguridad Pública.
- Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores. D.G.P.T.M. (2002b). Convención sobre los derechos del niño. *Prevención*, mayo, 5.
- Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores. D.G.P.T.M. (2003). *Compilación de la Legislación Internacional, Federal y Fuero Común en Materia de Menores Infractores*. México: Secretaría de Seguridad Pública. Tomo II.
- Dishion, T., Andrews, D., y Crosby, L. (1995). Antisocial boys and their friends in early adolescence: relationship characteristics, quality, and interactional process. *Child Development*, 66, 139-151.
- Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (*DSM-IV*). (2001). Breviario. Criterios diagnósticos. Barcelona: Masson.
- Durkheim, E. (1985). *De la división del trabajo social*. Barcelona: Plantea Agostini.
- Edwards, W. (1996). A measurement of delinquency differences between a delinquent and nondelinquent sample: what are the implications?. *Adolescence*, 31, 124, 973-989.
- El Día*. (1993). Los menores infractores y el estado castigador. 27 nov. México.
- El Universal. (2005). *Incrementa la conducta antisocial en adolescentes del Distrito Federal*. En red: <http://www.eluniversal.com.mx>. 3 septiembre.
- Eisenberg, N., Carlo, G., Murphy, B., & Van Court, D. (1995). Prosocial development in late adolescence: a longitudinal study. *Child Development*, 66, 1179-1197.
- Europa. (1998). Sin autor. *La infancia en Europa. Niños y jóvenes entre las rejas*. En red: <http://www.savethechildren.es>
- Frías, M., López, A., Díaz, S., y Castell, I. (2002). Delincuencia juvenil un estudio con menores infractores. *La Psicología Social en México*, 9, 317-323. AMEPSO.

- Frías, M., Sotomayor, M., Varela, C., Zaragoza, F., Banda, A., y García, A. (2000). Predictores de la Delincuencia Juvenil. *La Psicología Social en México*, 8, 486-492.
- Gallegos, C. (1997). *Factores ambientales, sociales y económicos que influyen en el desarrollo de los menores infractores*. Tesis de Licenciatura, México: Facultad de Derecho. Veracruz.
- García, B. (2001). *Los menores infractores en el D.F. Un análisis jurídico y sociológico*. Tesis de Maestría. Facultad de Derecho. ENEP Aragón.
- Garnier, H., y Stein, J. (2002). An 18-year model of family and peer effects on adolescent drug use and delinquency. *Journal of Youth and Adolescence*, 31, 1, 45-56.
- Goldstein, M. & Heaven, P. (2000). Perceptions of the family, delinquency, and emotional adjustment among youth. *Personality and Individual Differences*, 29, 1169-1178.
- Goma-i-Freixanet, M., Grande, P., Valero S., y Puntí, J. (2001). Personalidad y conducta delictiva auto informada en adultos jóvenes. *Psicothema*, 13, 2. 252-257.
- Gottfredson, G. (1987). Peer group interventions to reduce the risk of delinquent behavior: a selective review and a new evaluation. *Criminology*, 25, 3, 671-714.
- Gracia, S., Saldívar A., y Contreras, C. (2002). Validación de la escala de búsqueda de sensaciones: rasgo de personalidad y su importancia en la adicción a las drogas. *La psicología Social en México*, 9, 411- 418.
- Hay, C. (2001). Parenting, self-control, and delinquency: a test of self-control theory. *Criminology*, 39,3,707-736.
- Herrero, O., Ordóñez, F., Salas, A., y Colom, R. (2002). Adolescencia y comportamiento antisocial. *Psicothema*, 14, 2, 340-343.
- Hernández, O. (2000). Aspectos sociodemográficos y criminológicos de los menores infractores en Tamaulipas. En red: <http://www.beseen.com/hc-index.html>.
- Hernández, R. (2004). *Menores infractores en la frontera México-Estados Unidos: cultura e identidad frente al papel de las Instituciones*. Tesis de Doctorado, México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM.
- Henry, D., Tolan, P., & Gorman-Smith, D. (2001). Longitudinal family and peer group effects on violence and nonviolent delinquency. *Journal of Clinical Child Psychology*, 30, 1, 172-186.
- Hirschi, T. (1969). *Causes of Delinquency*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Hirschi, T., & Gottfredson, M. (1993). Commentary: testing the general theory of crime. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 30, 1, 47-56.
- Hoffman, J., & Gray, F. (1999). Stressful life events and delinquency escalation in early adolescence. *Criminology*, 37, 2, 342-373.
- Horvath, P. & Zuckerman, M. (1993). Sensation seeking, risk appraisal, and risky behavior. *Personality and Individual Differences*, 14,1,41-52.
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad. ICESI. (2006). *Delincuencia en menores. Magnitud y violencia de la delincuencia en menores*. En red: www.latinoseguridad.com.

- Instituto Nacional de Ciencias Penales. INACIPE. (1999). *Violencia familiar y menores infractores*. México: INACIPE.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. INEGI. (2006). *Porcentaje de menores infractores en diagnóstico, en tratamiento interno y en tratamiento externo por entidad federativa según sexo del 2002 al 2004*. En red: <http://www.inegi.gob.mx>
- Izquierdo, L.(2001). *La delincuencia juvenil en España ha crecido mas de un 100% desde principios de los 90's*. La vanguardia.España. En red: <http://www.lavanguardia.es>
- Jessor & Jessor. (1977). *Problem behavior and psychosocial development. A longitudinal study of youth*. EUA: Academic Press.
- Joon, S.J. (1999). Age-varying effects of family, school and peers on delinquency: a multilevel modeling test of interactional theory. *Criminology* 37,3,643-685.
- Juárez, F., Villatoro, J., Fleiz, C., Medina-Mora, M., Carreño, S., Amador, N., y Bermúdez, P. (2002). Conducta antisocial, ambiente familiar e interpersonal en estudiantes adolescentes del Distrito Federal. *La psicología Social en México*. 9, 305-311.
- Juárez, F., Villatoro, J., Gutiérrez, M., Fleiz, C., y Medina-Mora, M. (2005). Tendencias de la conducta antisocial en estudiantes del Distrito Federal: mediciones 1997-2003. *Salud Mental*, 28, 3,60-68.
- Kazdin, A. (1988). *Tratamiento de la conducta antisocial en la infancia y la adolescencia*. Barcelona: Martínez Roca.
- Kazdin, A., y Buela-Casal, G. (1999). *Conducta Antisocial*. Madrid: Pirámide.
- Klein, K., Forehand, R., Armistead, L., & Long, P. (1997). Delinquency during the transition to early adulthood: family and parenting predictors from early adolescence. *Adolescence*, 32, 25, 61-81.
- La Grange, T., & Silverman, R. (1999). Low self-control and opportunity testing the general theory of crime as explanation for gender differences in delinquency. *Criminology*, 37, 1, 41-72.
- Lamnek, S. (2002). *Teorías de la Criminalidad*. México: Siglo XXI.
- Levy, K. (1997). The contributions of self-concept in the etiology of adolescent delinquency. *Adolescence*, 32, 127,671-686.
- Li, X., Stanton, B., & Feigelman, S. (2000). Impact of perceived parental monitoring on adolescent risk behavior over 4 years. *Journal of Adolescent Health*, 27, 49-56.
- Liu, X. (2000). The conditional effect of peer groups on the relationship between parental labeling and youth delinquency. *Sociological Perspectives*, 43, 3, 499-515.
- Lombroso, C. (2000). *El delito, sus causas y remedios*. Madrid: Victoriano Suárez.
- López, B. (1999). *Imputabilidad y Culpabilidad*. México: Porrúa.
- Mahoney, J., & Stattin, H. (2000). Leisure activities and adolescent antisocial behavior: the role of structure and social context. *Journal of Adolescence*. 23,113-127.
- Marchiori, H. (1996). *Personalidad del Delincuente*. México: Porrúa.

- Marín, H. (1991). *Historia de las Instituciones de Tratamiento para Menores Infractores del D.F.* México: Comisión Nacional de Derechos Humanos. Colec. Manuales, 16.
- Marshall, B. (1967). *Anomia y conducta desviada*. Buenos Aires: Paidós.
- Márquez, G., y Muñoz, S. (1991). Rasgos de auto concepto en menores infractores mediante el uso de la escala de auto concepto de Tennessee: un estudio piloto. Tesis de Licenciatura, México: Facultad de Psicología. Universidad del Valle de México.
- Matsueda, R., & Anderson, K. (1998). The Dynamics of delinquent peers and delinquent behavior. *Criminology*, 36, 2, 269-309.
- Matherne, M., & Thomas, A. (2001). Family environment as a predictor of adolescent delinquency. *Adolescence*, 36, 144, 655-664.
- Matlack, M., McGreevy, M., Rouse, R., Flatter, Ch., & Marcus, R. (1994). Family correlates of social skill deficits in incarcerated and nonincarcerated adolescents. *Adolescence*, 29, 113, 117-132.
- Mears, D., & Ploeger, M. (1998). Explaining the gender gap in delinquency: peer influence and moral evaluations of behavior. *Journal of Research in Crime & Delinquency*, 35, 3, 251-266.
- Mendoza, W., y Lucena, A. (2000). *Una ventana hacia la atención integral de la salud del adolescente*. En red: <http://media.payson.tvlane-edu>
- Merton, R. (1972). *Teoría y estructura social*. México: FCE.
- Mestre, E., Samper, G., y Frías, N. (2002). Procesos cognitivos y emocionales predictores de la conducta pro social y agresiva: la empatía como factor modulador. *Psicothema*, 14, 2, 227-232.
- Miranda, L. (2002). *La violencia familiar y el divorcio como factores en la propagación de la delincuencia juvenil en el D.F.* Tesis de Licenciatura, México: Facultad Derecho. ENEP Aragón
- Moffitt, T. (1993). Adolescence-limited and life course persistent male delinquency. *Criminology*, 32, 277-300.
- Monsivais, S. (1963). *Diagnóstico, tratamiento y prevención de la delincuencia juvenil*. Tesis de Licenciatura. Escuela de Sociología. UNAM.
- Morant, J. (2003). La delincuencia juvenil. En red: <http://noticias.jurídicas.com>
- Moreno, E. (1992). *Autoconcepto en menores infractores y sus custodios*. Tesis de Licenciatura, México: Facultad de Psicología. UNAM.
- Newcomb, M. & McGee, L. (1991). Influence of sensation seeking on general deviance and specific problem behaviors from adolescence to young adulthood. *Journal of Personality and Social Psychology*, 61, 4, 614-628.
- Nunally, J., y Bernstein, I. (1995). *Teoría Psicométrica*. México: McGraw Hill.
- Olayo, R. (1996). Creció 171% la cifra de homicidios cometidos por menores en el D.F. *La Jornada*. 5 septiembre.
- ONU. (1985). *Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores (Reglas de Beijing)*. En red: <http://www.eltrapito.freehosting.net/reglasbeijing.htm>
- Ortíz, A. (2002). Delincuencia juvenil: un problema inquietante. Perú. En red: <http://www.seguridad-la.com/art-pandillaje.htm>.

- Ortíz, A. Rodríguez, E., Galván, J., Unikel, C., y González, L. (1994). Uso de drogas y conducta delictiva en la población captada por el sistema de reporte de información en drogas. *Anales del Instituto Mexicano de Psiquiatría*.
- Otero, J., Romero, E., y Luengo, A. (1994). Identificación de Factores de Riesgo de la Conducta Delictiva: hacia un modelo integrador. *Análisis y Modificación de Conducta*, 20, 73, 675-709.
- Palacios, J. (2005). *Estilos Parentales y conductas de riesgo en adolescentes*. Tesis de Licenciatura, México: Facultad de Psicología. UNAM.
- Palomera, I. (2005). *Auto concepto en Menores: primo infractores y reincidentes del Centro de Tratamiento para varones en Internación*. Tesis de Licenciatura. Carrera de Psicología. Universidad Insurgentes.
- Panamá. (2000). Sin autor. Informa anual de la situación de los derechos humanos. Enero a diciembre, en red: <http://ww.hri.ca/partners/ccs/dhreport.html#DerechosCP>.
- Paredes, C. (2000). *La prevención de la delincuencia juvenil: un acercamiento pedagógico*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Pedagogía. ENEP Acatlán.
- Paschall, M., Ringwalt, Ch. & Flewelling, R. (2003). Effects of parenting, father absence, and affiliation with delinquent peers on delinquent behavior among African American male adolescents. *Adolescence*, 38, 149, 15-27.
- Patterson G. (1986). Performance Models for Antisocial Boys. *American Psychologist*, 41,4,432-444.
- Patterson G., De Baryshe, B., & Ramsey, E. (1989). A developmental perspective on antisocial behavior. *American Psychologist*, 44, 2, 329-335.
- Patterson, G., & Dishion, T. (1985). Contributions of families and peers to delinquency. *Criminology*, 23, 1, 63-77.
- Patterson, G., & Stouthamer-Loeber, M. (1984). The correlation of Family Management Practices and Delinquency. *Child Development*, 55, 1299-1307.
- Pavarini, M. (2003) *Control y dominación*. México: Siglo XXI.
- Pelorusso, A., y Etchevers, M. (2004). *Uso de técnicas proyectivas y de entrevistas como descriptores de la tendencia y la conducta antisocial*. España: Facultad de Psicología, UBA.
- Pérez, G. (2003). *Valores y conducta delictiva: estudio comparativo entre menores infractores y menores no infractores*. Tesis de Maestría, México: Facultad de Psicología. Iztacala. UNAM.
- Perlman, D. y Cozby, P. (1988). *Psicología Social*. México: Interamericana.
- PGR. (1998 al 2001). Boletines en red: <http://www.pgr.gob.mx/estadisticas/index.htm>.
- Piquero, A., & Brezina, T. (2001). Testing Moffitt's account of adolescence-limited delinquency. *Criminology*, 39, 2, 353-369.
- Pratt, T., & Cullen, F. (2000). The empirical status of Gottfredson and Hirschi's theory of crime: a meta-analysis. *Criminology*, 38,3, 931-959.
- Quiroz del Valle, N. (2005). *La familia y el maltrato como factores de riesgo de la conducta antisocial*. Tesis de Licenciatura, México: Facultad de Psicología. UNAM.

- Reidl, L. (1981). Estructura factorial de la autoestima de mujeres del sur del Distrito Federal. *Revista de la Asociación Latinoamericana de Psicología Social*, 1,2, 273-288.
- Reynada, T. (2001). Evaluación de la imagen paterna mediante el uso de pruebas proyectivas. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. Universidad Franco Mexicano.
- Robbins, R., & Bryan, A. (2004). Relationships between future orientation, impulsive sensation seeking, and risk behavior among adjudicated adolescents. *Journal of Adolescent Research*, 19, 4, 428-445.
- Rodríguez, M. (1997). *Criminología*. México: Porrúa.
- Rodríguez, M. (2000). *Criminalidad de menores*. México: Porrúa.
- Rojas, J. (2005). *Las conductas antisociales en menores como consecuencia de la desintegración familiar y su importancia en la prevención social*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Derecho, Aragón. UNAM.
- Romero, E. (1998) Teorías sobre delincuencia en los 90's. *Anuario de Psicología Jurídica*, 31-59.
- Romero, E., Luengo, M., y Otero-López, J. (2000). Grupo de iguales y delincuencia juvenil: Un análisis de las variables afectivas y conductuales. *Psicothema*, 12, 5, 661-670.
- Rosenbloom, T. (2003). Risk evaluation and risky behavior of high and low sensation seekers. *Social behavior and personality*, 31,4, 375-386.
- Ruiz, M. (2004). *Funcionamiento familiar en tres grupos de menores infractores: un enfoque Sistémico Estructural*. Tesis de Licenciatura, México: Facultad de Psicología. UNAM.
- Rutter, M., Giller, H. y Hagell, A. (2000). *La conducta antisocial de los jóvenes*. Madrid: Cambridge University Press.
- Sabucedo, J., D'Adamo, O., y García, V. (1997). *Fundamentos de Psicología Social*. España: Siglo XXI.
- Salazar, J. (1998). *Proyecto de seguridad ciudadana zona metropolitana del Valle de Sula. Honduras*. En red: <http://www.iadb.org/EXR/doc98/pro/pho0205.pdf> agosto 3.
- Sauceda, G. (1988). *Dinámica familiar de la familia Hondureña y la delincuencia juvenil*. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología. UNAM.
- Santillan, T. (2002). *La determinación de la madurez psicológica de los menores infractores en la comisión del delito*. Tesis de Licenciatura, México: Facultad de Psicología. ENEP Acatlán.
- Scholte, E. (1992) Prevention and treatment of juvenile problem behavior: a proposal for a socio-ecological approach. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 20,3, 247-262.
- Serrano, S. (2004). *Auto concepto de menores infractores, un estudio comparativo entre primo infractores y reincidentes*. Tesis de Licenciatura, México: Facultad de Psicología, UNAM.
- Silva, N. (2005). *Las conductas de los menores delincuentes desde el punto de vista socio-jurídico de sus causas*. Tesis de Licenciatura, México: Facultad de Derecho, Aragón. UNAM.

- Simons, R., Chyi-in, W., Lin, K., Gordon, L., & Conger, R. (2000). A cross-cultural examination of the link between corporal punishment and adolescent antisocial behavior. *Criminology*, 38,1, 47-79.
- Simons, R., Jhonson, Ch., Conger, R., & Elder, G. (1998). A test of latent trait versus life-course perspectives on the stability of adolescent antisocial behavior. *Criminology*, 36, 2, 217-241.
- Simons, R., Stewart, E., Gordon, L., Conger, R., Elder, J., y Glen, H. (2002). A test of life-course explanations for stability and change in antisocial bebopper from adolescence to young adulthood. *Criminology*, 40, 2, 401-435.
- Sobral, J., Romero, E., Luengo, A., y Marzoa, J. (2000). Personalidad y conducta antisocial: amplificadores individuales de los efectos contextuales. *Psicothema*, 12, 4,661-670.
- Sutherland, E. (1939). *Principles of Criminology*. USA: Lippincot, Company.
- Tapias, S., Medina, R., y Ruiz, G. (2001). Factores Psicológicos asociados al trastorno de la personalidad antisocial. *Psicología Jurídica.Org*. En red: www.PsicologiaJuridica.org2001.
- Thornberry, T. (1987). Toward and interaccional theory of delinquency. *Criminology*, 25, 4, 863-891.
- Thornberry, T., Lizotte, A., Krohn, M., Farnworth, M., y Jang, S. (1994). Delinquent peers, beliefs, and delinquent behavior: a longitudinal test of interactional theory. *Criminology*, 32, 1, 47-83.
- Tocaven, R. (1993). *Menores Infractores*. México: Porrúa.
- Tovar, T. (2000). *Menores infractores un problema social, político y jurídico*. Tesis de Maestría. Facultad de Derecho. UNAM.
- Vargas, N. (2003). *La delincuencia juvenil y su conceptualización*. Tesis de Licenciatura, México: Facultad de Psicología. Iztacala. UNAM.
- Velásquez, H., Pedroza, F., Morales, S., Chaparro, A., y Barragán, N. (2002). Factores de riesgo, factores protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra de niños en edad escolar. *Salud Mental*, 25, 3, 27-40.
- Vignau, L., y Pérez, E. (2002). Análisis del Significado del Delito en Menores Infractores. *La Psicología Social en México*, VIII, 418-423.
- Villalobos, M. (1994). La relación familiar: algunos de sus efectos perturbadores en la organización social del sujeto. *Cuadernos de psicología*, 13, 1,7-24.
- Villanueva, C. (1996). El Ministerio Público y los menores infractores. En red: <http://www.bibliojuridica.org>
- Villanueva, C., Contreras, N., Yañez, R., Correa, G., e Ibarra, A.(1998). *Compilación jurídica del menor infractor en America Latina. Serie de antologías*. Vol. I y II. México: Secretaría de Gobernación.
- Villanueva, R. (2001). *Tratamiento especial para menores infractores*. México: Instituto Mexicano de Prevención del Delito e Investigación Penitenciaria.
- Vitaro, F., Brendgen, M., & Tremblay, R. (2000). Influence of Deviant Friends on Delinquency Searching for Moderator Variables. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 28,4,313-325.
- Warr, M., y Stafford, M. (1991). The influence of delinquent peers: what they think or what they do?. *Criminology*, 29, 4, 851-865.

- Werner, E. & Smith, R. (1992). *Vulnerable, but Invincible: A Longitudinal Study of Resilient Children and Youth*. New York: McGraw-Hill.
- Wright, J., & Cullen, F. (2001). Parental efficacy and delinquent behavior: do control and support matter?. *Criminology*, 39, 3, 677-705.
- Zhang, L., & Messner, S. (1995). Family deviance and delinquency in China. *Criminology*, 33, 3, 359-387.
- Zuckerman, M., Eysenck, S., & Eysenck, H. (1978). Sensation Seeking in England and America: Cross-cultural, age, and sex comparisons. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 46, 139-149.